

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad, la problemática ambiental es uno de los tópicos que ha cobrado gran importancia en todos las esferas de la sociedad, la cual reclama el despliegue de acciones encaminadas a la función socializadora, la promoción y construcción de conocimientos integrales que les permitan al ser humano convertirse en personas socialmente responsables con su entorno socio-familiar y ambiental, sin embargo, esta tarea parece encontrar un sinnúmero de dificultades, debido al hecho que en la mayoría de la población, prevalecen actitudes y comportamientos que van en contra de los fines y propósitos educativos. Dichas actitudes y comportamientos, por lo general, atentan contra el normal desenvolvimiento de la vida social y con la preservación del ambiente y, como tal, permiten evidenciar una profunda pérdida de valores socio ambientales.

Al considerar los graves problemas ambientales que se dan en diferentes niveles, desde la escala global hasta los entornos más inmediatos, la educación ambiental es concebida como una opción, que permite generar acciones, cambios de comportamiento y hábitos orientados hacia la conservación, mejoramiento y preservación del entorno socio-natural. En este sentido, la educación ambiental se puede conceptualizar como un proceso continuo de aprendizaje que permite reconocer valores, fomentar actitudes y aptitudes en el individuo para crear cambios de conductas positivos que ayuden a comprender las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico, así como también participar consciente y responsablemente, en la toma de decisiones respecto a las acciones relacionadas y orientadas hacia un desarrollo sostenible para mejorar la calidad de vida y la calidad del ambiente, sustentadas en una visión participativa y organizada.

En su dimensión estratégica la educación ambiental, no sólo debe manifestar las intenciones o propósitos que lo fundamentan, sino que también deben establecer los medios a través de los cuales se pueden alcanzar dichas finalidades, siempre y

cuando estos medios estén debidamente sistematizados y se adapten a las características y condiciones socio-culturales del entorno en el cual se pretende accionar.

A pesar de la importancia que posee esta visión formativa de la educación ambiental en su dimensión estratégico pedagógico, es preocupante observar que la problemática medioambiental cada día se agudiza más, en los distintos niveles y estratos de la sociedad y los mismos se hacen presentes a escala global. En este particular, Palos (2000:150), destaca que “los desastres ecológicos que se están produciendo a escala mundial hacen necesario que los diferentes países aún esfuerzos para investigar, estudiar y trasmitir conocimientos a la sociedad a fin de prevenir estas catástrofes”; este planteamiento se sustenta en la idea que la educación ambiental, constituye una valiosa herramienta en el proceso de capacitación y sensibilización social hacia la reconstrucción de un ambiente sano y de conseguir una mejor calidad de vida.

Cabe destacar que entre estas catástrofes ambientalistas, la enfermedad del Mal de Chagas es una de las más preocupantes en América Latina, puesto que la misma se suele desarrollar en el contexto socioeconómico de pobreza presente en los países en desarrollo. El Mal de Chagas es una enfermedad silenciosa y sus síntomas pueden demorar años en aparecer. Algunas personas se infectan en la niñez y tienen los primeros problemas de salud después de los 40 años y entre los problemas de salud más frecuentes aparecen las cardiopatías, en consideración que la misma produce arritmias y el agrandamiento del músculo cardíaco

En Venezuela, el panorama de la enfermedad del Mal de Chagas se ha convertido en un grave problema de salud pública que en muchas ocasiones se encuentra disfrazado por otras enfermedades como el dengue, la malaria, el Sida, entre otros. Visto de esta manera, se puede considerar que la situación se convierte en una verdadera amenaza para la población no infectada, pero que carece de una cultura ambiental de prevención de la misma.

De acuerdo con Áñez (2007), quien ocupa el cargo de coordinador de Investigaciones Parasitológicas José Francisco Torrealba, de la Universidad de Los

Andes, citado en el Boletín Digital Universitario, las estadísticas reflejan la alta incidencia de la enfermedad en varias zonas rurales del país. En este sentido, destaca que “de cada 100 barineses estudiados, 22 tienen la enfermedad de Chagas.” Estas cifras de personas infestadas por este parásito deben llamar a la reflexión a los responsables y dirigentes nacionales en materia de salud y educación, ya que de continuar su incremento la salud de la población se vería seriamente afectada. Además, es preciso señalar que el estado Portuguesa, al igual que Barinas, muestra cifras alarmantes sobre este parásito que, alojado en células del corazón, bazo y músculo esquelético de los seres humanos, no se puede controlar con ningún medicamento.

Es importante señalar que, esta enfermedad guarda relación estrecha y directa con el nivel sociocultural y económico de la población, en vista que, mientras la población tiene un mayor acceso a una cobertura social y una adecuada educación se reduce la probabilidad de progresión del contagio o infestación. Por otra parte, es necesario acotar que factores nutricionales, psicológicos sociales asociados con las condiciones socioeconómicas son fundamentales en la aparición de enfermedades crónicas.

En este marco de ideas, la revista electrónica Democracia (2009), recalca que la forma de vida precaria que lleva la mayor parte de la población unida a las pésimas condiciones sanitarias, económicas, socio-educativas y culturales son factores fundamentales que inciden en la problemática y, en este sentido, destaca que el tipo de vivienda predominante en las zonas rurales y en zonas de pobreza crítica son determinantes para la domiciliación de este insecto. Por lo tanto, la verdadera prevención y control de esta enfermedad continuarán dependiendo, probablemente, del futuro económico, político y social de estos países.

Si bien, esta situación alarmante de salud pública se hace presente en diversos contextos del continente y de Venezuela, en particular, es preciso señalar que el estado Portuguesa no escapa a esta problemática puesto que el panorama socioeconómico y cultural de la mayor población vive en un estado de pobreza crítica, particularmente en las zonas rurales y en aquellas de difícil acceso, como es el

caso del asentamiento campesino “Bella Tovar, perteneciente a la parroquia La Aparición del municipio Ospino del estado Portuguesa, ya que la colonización domiciliaria de las especies trasmisoras de esta enfermedad se hace más incisiva en la medida que se altera su hábitat natural.

Esta es una de las comunidades que ofrece los más altos índices de la enfermedad del Mal de Chagas, según datos aportados por Figueroa (2008), en un estudio sobre la actualización de la situación epidemiológica de la enfermedad de Chagas, en varias comunidades del municipio Ospino del estado Portuguesa. Sus hallazgos reflejan la presencia del insecto trasmisor en 80% de las palmas y cocoteros estudiados, así como también la enfermedad en un alto porcentaje de los diversos animales que fueron objeto del mismo estudio, tales como rabipelados, asnos, y cachicamos.

Aunado a estos elementos indicadores de alto riesgo que enfrenta la población, de contraer la enfermedad, están las condiciones sanitarias, económicas, socio-educativas y culturales de la misma. La revisión de estos datos permiten confirmar que aún no ha sido posible frenar la incidencia de transmisión de dicha enfermedad y, por tanto, la necesidad de incentivar al desarrollo de acciones por medio de un Plan Estratégico, que revierta la aparición de nuevas infecciones, sobre todo, en la población infantil.

Es de destacar, que este asentamiento campesino está localizado en la zona alta del referido municipio, y el mismo fue concebido como un plan de desarrollo para pequeños productores agrícolas en el año 1980. Dicho asentamiento se caracteriza por las condiciones de vida precarias que presenta la población, ya que no cuentan con los servicios básicos, como, acueducto, salud, aunado a la existencia de ranchos como tipo de vivienda predominante, factores que constituyen el hábitat adecuado para la proliferación del Mal de Chagas, enfermedad que ocasiona el desmejoramiento de la salud y calidad de vida de los pobladores del mencionado sector.

Tomando en cuenta la importancia que posee esta enfermedad crónica y las condiciones socioculturales y económicas de la población, así como también la

necesidad de brindar herramientas a la población que permitan un control adecuado de esta enfermedad se propone, “El Diseño de un Plan Estratégico de Educación Ambiental para la Prevención del Mal de Chagas” en el sector Bella Tovar, de la Parroquia La Aparición, del municipio Ospino del estado Portuguesa, en consideración que de no aplicarse medidas preventivas toda la población podría resultar afectada por este flagelo. Como una estrategia que conduzca a lograr el objetivo que implica la propuesta, es preciso preguntarse:

¿Existe un plan estratégico de educación ambiental para la prevención del Mal de Chagas, en el sector Bella Tovar de la Parroquia la Aparición del Municipio Ospino estado Portuguesa? Para dar respuesta a esta interrogante general es necesario conocer:

¿Cuáles son las variables socio-ambientales que inciden en la prevalencia de la enfermedad del Mal de Chagas en la población del sector Bella Tovar?

¿Cuál será la factibilidad de ejecución de un plan estratégico para la prevención del Mal de Chagas en la población del sector Bella Tovar?

¿Cómo diseñar un Plan Estratégico orientado a la formación, capacitación y actualización en materia ambiental que contribuya a minimizar la enfermedad del Mal de Chagas?

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Proponer un Plan Estratégico de educación ambiental para la Prevención del Mal de Chagas en el sector Bella Tovar, del municipio Ospino estado Portuguesa.

OBJETIVOS ESPECÍFICO

- ✓ Diagnosticar el nivel de conocimientos que poseen los habitantes de la comunidad, en relación con las vías de transmisión y medidas preventivas de la enfermedad.
- ✓ Determinar la factibilidad de ejecución de un plan estratégico para la prevención del Mal de Chagas en la población del sector Bella Tovar

- ✓ Diseñar un Plan Estratégico orientado a la formación, capacitación y actualización en materia ambiental que contribuya a minimizar la prevalencia del Mal de Chagas.

ALCANCES

Con el Diseño del Plan Estratégico de Educación Ambiental, para la prevención del Mal de Chagas en el sector Bella Tovar del estado Portuguesa, correspondiente a las líneas de investigación del área de postgrado, se aspira promover en las personas y grupos de poder local organizados, que hacen vida en el mencionado sector, la adquisición de una mayor sensibilidad y toma de conciencia de la necesidad de desarrollar buenos hábitos en relación con el ambiente e impulsar su participación activa y responsable en la toma de decisiones que permitan dar solución a los problemas ambientales y de salud que los aquejan, como medio para mejorar su calidad de vida.

La propuesta de este diseño, aparte de servir como medio para fomentar la prevención del Mal de Chagas, guarda relación con las políticas nacionales, regionales y locales, en materia ambiental, atendiendo, además, a los principios de la educación ambiental, los requerimientos de la gestión ambiental y los fundamentos de participación ciudadana, dada la urgente necesidad de hacer énfasis en los ejes de la relación comunidad-ambiente para compartir responsabilidades comunes en la prevención de esa enfermedad.

Con ello, también se pretende dinamizar la creación de espacios que faciliten el acercamiento, el diálogo y la sensibilización social en función a la solución conjunta de conflictos ambientales y transformar el conocimiento de su propia problemática en elementos que orienten la toma de decisiones que impulsen la protección y mejoramiento del entorno socio-natural y, por ende, mejorar la calidad de vida de los habitantes del asentamiento campesino “Bella Tovar, perteneciente a la parroquia La Aparición del municipio Ospino del estado Portuguesa.

La misma está enmarcada en los planes y proyectos de la Misión Ciencia, en el estudio epidemiológico de la enfermedad del Mal de Chagas y en el Plan Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico en coordinación con la Gobernación del estado, el Ministerio del Poder Popular para La salud y Desarrollo Social y el Ministerio del poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias (MPPCTII), Así mismo, se llevará a cabo durante el III y IV trimestre del 2009, los cuales están encaminados a brindar apoyo socio-educativo, técnico y financiero a la población que hace vida en el mencionado sector, a través de las líneas de acción estratégicas diseñadas.

JUSTIFICACIÓN

La estructuración y desarrollo del presente estudio enfocado al Diseño de un Plan Estratégico de Educación Ambiental para la Prevención del Mal de Chagas en la Comunidad Bella Tovar del estado Portuguesa, tiene como justificación la necesidad de desarrollar acciones socio-educativas, que desde el ámbito de la educación no formal, brinde estrategias que despierten la sensibilización y la concienciación social sobre las graves consecuencias que genera esta enfermedad en el estado de bienestar y salud integral, tanto a nivel individual como social.

El proyecto será interesante porque su propuesta permitirá determinar personas infestadas en las acciones futuras dará, un enfoque multidisciplinario del manejo de la enfermedad, con estudios de ecología, de insectos, parasitología, y epidemiología, además de tomar en cuenta las variables social. Con el desarrollo de este plan a futuro se busca identificar con precisión cuántas personas están infectadas con el parásito del Mal de Chagas porque en Portuguesa hay casos de personas que la padecen y no lo saben, pero que a la edad de 50 años comienzan a presentar problemas cardiacos que los llevan a la muerte.

Otras de las razones que justifican este diseño, guarda relación con la apremiante necesidad de incentivar la participación activa, responsable y comprometida de la colectividad en el desarrollo de las líneas de acción establecidas en el mismo, las cuales se orientan a generar cambios de actitud positivos que

propicien la prevención y control de la enfermedad y además desarrolle nuevas formas de comportamiento productivo que les aseguren una mejor calidad de vida. La intención de este proyecto es poder declarar a este sector rural libre de Chagas y, fomentando la modificación de los hábitos higiénicos y las precarias condiciones de las viviendas que fomentan la procreación de las vinchucas que transmiten la enfermedad, tomando en consideración los graves riesgos que implica la presencia de insectos responsables de la transmisión de la enfermedad y debido a la poca importancia que los habitantes del sector le otorgan a la misma.

Por otra parte, la propuesta planteada busca el manejo de distribución de recursos presupuestarios, los cuales van a permitir atender la demanda socio-educativa de la población a la cual va dirigida, enfatizando en el mejoramiento de las condiciones socio-ambientales de la comunidad, apoyándose en el desarrollo de planes de producción socioeconómica de las Redes Socialistas de Innovación Productiva orientados a brindar asistencia técnica y financiera a los productores de la zona como una estrategia para mejorar su condición socioeconómica y su calidad de vida, los cuales cuentan con el respaldo del Ministerio del Poder Popular para la Salud y la Dirección Regional de Salud Ambiental.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

En todo proceso de investigación es imprescindible establecer un referente teórico que permita la ubicación contextual de la problemática que se aborda en dicho proceso investigativo y éste comprende la revisión de bibliografía pertinente al tema estudiado, en el que se analizan aspectos teóricos, conceptuales, legales, situacionales de la realidad objeto de la investigación. A juicio de Balestrini (2002:92), el marco teórico, permite “(...) la ubicación contextual del problema en una determinada situación histórico social, sus relaciones con otros hechos o problemas, las vinculaciones de los resultados por obtener con otros ya conseguidos.”. En otras palabras, el marco teórico constituye el cuerpo de ideas que explican de manera coherente, sistemática y lógica el discurso teórico que contiene los elementos que fundamentan el problema que se estudia y lo hacen significativo.

Cabe destacar, que en todo marco teórico se reflejan los antecedentes de otras investigaciones que se han desarrollado y que guardan relación con la problemática que se aborda en el estudio, los fundamentos teóricos o algunos principios ordenadores que proporcionan una explicación acerca de las causas del hecho. Además, se hacen referencia a las bases legales, los términos básicos, entre otros aspectos de interés para el estudio.

ANTECEDENTES

En cuanto a los antecedentes de la investigación, éstos comprenden el conjunto de hechos, sucesos y acontecimientos ocurridos anteriormente a la formulación del problema, los cuales sirven para aclarar, juzgar e interpretar la situación que se investiga, por lo tanto su propósito es el de ayudar al investigador a definir las estrategias metodológicas que ha de seguir para llevar a cabo la investigación.

En cuanto a los antecedentes de investigaciones sobre la enfermedad de Chagas, de acuerdo con la Organización Panamericana de la salud (2003), los países del Cono Sur, (INCOSUR), crearon la comisión intergubernamental encargada de elaborar y ejecutar un plan de acción subregional para la eliminación del *trianomia infestans* y la transmisión del *T. Cruzi* por transfusión sanguínea. Este plan de acción para el control de ambas vías de transmisión contó con apoyo técnico factible y socialmente fue aceptado, dando un nuevo impulso a las acciones de lucha contra el *T. Infestans* y la continuidad permanente de acciones de control en dichos países, los cuales acordaron normalizar estrategias acciones de control y sistemas de información para el seguimiento de las acciones.

Con el respaldo de la OPS se crearon mecanismos de cooperación horizontal entre los países participantes. Las municipalidades limítrofes de Brasil colaboraron con los vecinos de Uruguay; Argentina colaboró con el rociado de las áreas que requerían mayor atención en las zonas fronterizas de Bolivia y Brasil con las de Paraguay. Argentina, Brasil, Chile y Uruguay cooperaron en la capacitación del personal de Bolivia y Paraguay. El beneficio del programa se refleja en la protección de la infección a 277.000 habitantes de las distintas zonas atendidas y salvar de la muerte a 85.000 personas.

Otro de los antecedentes más actualizados en relación a la Enfermedad del Mal de Chagas en el contexto internacional es el artículo de Storino (s-f), titulado: “La Cara Oculta de la Enfermedad de Chagas”. El mismo, es el análisis de la disertación pronunciada en el XVIII Congreso de Cardiología en Buenos Aires, Argentina, en mayo de 1999. En el citado artículo, se plantea que la problemática trasciende el ámbito bio-psico-social de la persona ya que, involucra factores políticos y económicos que conducen al marginamiento, discriminación y exclusión socio-laboral de la persona infestada.

A juicio del mencionado autor, el Mal de Chagas es una enfermedad social, ya que afecta a las sociedades más pobres por sus costumbres culturales y sus problemas económicos. Concluye que los pueblos que son afectados por la enfermedad son pobres, tienen poco trabajo, se encuentran en una mala situación económica de la cual

no pueden salir; muy pocas personas van o fueron a la escuela, por lo tanto hay un gran índice de analfabetismo y no tienen conocimientos sobre enfermedades y cómo prevenirlas. Por sus costumbres viven en ranchos, pero no sólo por sus costumbres sino también porque no tienen dinero para construirse una mejor. En fin, es un círculo vicioso.

Igualmente señala, que en esta difícil realidad intervienen factores de poder político y económico y que el Estado, los investigadores, médicos, enfermos chagásicos, sociedad, medios de comunicación y la industria farmacéutica, contribuyen de alguna manera a mantener la indiferencia ante esta problemática. Considera que el Estado como ente rector de las políticas sociales, debe encarar la tarea conjunta, con los actores antes señalados, para desplegar acciones e implementar medidas concretas que fortalezcan el desarrollo y la participación ciudadana, desde una perspectiva multidisciplinaria que abarque todos los niveles de prevención y enfoque la atención médica integral del paciente Chagásicos, su inserción laboral y, se modifique de este modo, la situación de marginación y olvido que padecen millones de personas víctimas de la enfermedad y de la pobreza.

En Venezuela, estudios recientes, según lo refiere el Boletín de Malariaología y Salud Ambiental, del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, reportan la presencia de nuevos casos de infección por *T. Cruzi*, casos agudos y crónicos de enfermedad de Chagas en la región Amazónica de Venezuela. En este aspecto, Feliciangeli, *et.al* (2004), realizaron una investigación al respecto, titulada “¿Hay enfermedad de Chagas en la región Amazónica de Venezuela?”. La misma se basó en la revisión documental de la bibliografía de los registros existentes y un trabajo de campo de tipo descriptivo.

En sus conclusiones señalaron que los datos encontrados son escasos y desde 1990 no hay registros de hallazgos de nuevas especies en el estado Amazonas. Entre las recomendaciones establecidas proponen realizar vigilancia epidemiológica en el área amazónica de Venezuela, debido a que la enfermedad de Chagas en su fase aguda no es fácilmente detectable; entrenar al personal de salud adscrito a las

diferentes demarcaciones y redes de salud para el diagnóstico del área y la búsqueda del parásito en técnicas de extendido y gota gruesa.

Otro estudio fue el desarrollado por Suárez, *et.al* (2004), acerca de “Conocimientos sobre la enfermedad de Chagas en los estados Barinas y Portuguesa, Venezuela”. El mismo corresponde a un estudio de campo de tipo descriptivo. Las variables analizadas fueron conocimientos, aptitudes y prácticas hacia la enfermedad por parte de la población a riesgo, en el marco del estudio de seroprevalencia al *Tripanosoma cruzi* en dos estados de Venezuela. Se encuestaron 1236 jefes de familia en el estado Barinas y 1015 en Portuguesa.

Según lo refiere dicho estudio, en el estado Barinas 48,7% de los encuestados vivían en ranchos, los cuales ofrecen las condiciones apropiadas para la colonización del vector y 51,3% en casas; en tanto, en el estado Portuguesa 22,4% vivían en ranchos y 77,6% en casas. Se determinó que en Barinas, donde las actividades del Programa de Control de la Enfermedad de Chagas (PCECH) son esporádicas, las personas conocen al vector porque lo han visto, tanto en sus viviendas como fuera de ellas, pero no lo asocian con la enfermedad ni conocen ésta.

Por su parte, en Portuguesa, donde las acciones del PCECH, han sido consecuentes, las respuestas señalan que el vector es menos conocido, quizás porque este ya ha sido más controlado, sin embargo, reflejan que hay un mayor conocimiento acerca de la enfermedad y de casos de personas que lo han padecido. Los resultados que aportó el citado estudio, permitieron señalar que en ambos estados existe la necesidad de implementar un sistema adecuado que proporcione educación de la población para el conocimiento y el desarrollo de aptitudes y prácticas para la prevención y control de la enfermedad y la evaluación de su impacto en la vigilancia epidemiológica a través de la participación comunitaria, menos costosa y sostenible.

Figueredo (2007), desarrolló un trabajo de investigación relacionado con la actualización de la situación epidemiológica de la enfermedad de Chagas en cuatro comunidades del municipio Ospino, estado Portuguesa. El mismo se enmarca en un estudio epidemiológico de tipo descriptivo y un diseño de investigación de campo de corte transversal, dirigido a estudiar la prevalencia de anticuerpos *T. cruzi*, el índice

de infestación de hogares y factores de riesgo para la infección en las comunidades La Vega del Manzano, Chejendé, El Palmar y el Tamarindo del municipio Ospino.

Las técnicas empleadas fueron la observación directa, recolección de muestras de sangre, el muestreo entomológico y recolección de *tríanomos* en un radio de acción de 100 m en el entorno de los hogares. La población seleccionada incluyó 52 viviendas e igual número de anexos peridomésticos.

Los resultados encontrados en este estudio reflejan 24 casos de personas sero-reactivas para anti-cuerpos anti-*T Cruzi*. El porcentaje de sero-reactividad fue de 11,8% del total de los muestreados. No se reportaron casos de infección en la población menor de 15 años, no obstante; 11,1% de personas positivas se encontraban entre 16 y 30 años. El índice de infestación de la casas fue de un 21,2%.

En los anexos peridomésticos se detectó la presencia de *R prolixus* en un 15,4% de las áreas revisadas. El índice de infestación de las palmas muestreadas es de 27,3%. Con base en los resultados de dicho estudio, el autor señaló la necesidad de realizar un estudio de mayor escala para determinar los factores de riesgo asociados con la infestación de la vivienda; fortalecer el PCECH a través de la intensificación de campañas de prevención y educación, en las que se involucren las comunidades y entes gubernamentales, entre otras acciones.

Dada la realidad latente de una gran proporción de personas expuestas al riesgo de contraer esta enfermedad, es preciso que desde todas las instancias sociales, se promuevan acciones que ayuden a la población a minimizar esta problemática. De allí la importancia, que desde las estructuras educativas superiores se impulsen procesos de investigación relacionados con la educación ambiental y los múltiples conflictos socio-ambientales que se generan dentro de las comunidades.

Del mismo modo, en el sector salud, la fundación para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología del estado Portuguesa, Fundacite, ente adscrito al (MPPCTII), impulsa un proyecto para la prevención y control de esta enfermedad en Portuguesa, enmarcado en el desarrollo de las políticas sociales, correspondientes al ámbito de ciencia y tecnología, cuya iniciativa ha sido respaldada por el Ministerio del Poder Popular para la Salud y la Dirección Regional de Salud Ambiental. Este proyecto

tiene como propósito apoyar, tanto a nivel técnico-científico, como financiero, a los promotores y productores de la Redes Socialistas de Innovación Productiva de la región, en el marco de un anteproyecto denominado "Plan Piloto de Estudio y Control de la Enfermedad de Chagas en el estado Portuguesa", el cual será ejecutado en cuatro municipios de la entidad considerados como zonas vulnerables a la enfermedad, sobre todo en los municipios Unda, Sucre, Ospino y Araure, donde hay productores que se dedican a la producción de miel, café, cacao, champiñón, y cambur que se han visto afectados con Mal de Chagas.

Este proyecto será desarrollado por un equipo multidisciplinario, integrado por investigadores, médicos, entomólogos, entre otros expertos, que apoyarán la ejecución del proyecto en cuestión, quienes están conscientes del repunte de esta enfermedad endémica, transmitida por el vector conocido como "Chipo" y considerada hoy como uno de los principales problemas de la salud pública en nuestro país.

Estos antecedentes sirven de orientación, tanto teórica como metodológica para impulsar el desarrollo de acciones tendientes a educar a las comunidades menos favorecidas y capacitarlos en cuanto al manejo de medidas que faciliten la prevención y control de la enfermedad del Mal de Chagas. En consecuencia, surge la propuesta del Plan Estratégico para la Prevención de la Enfermedad de Chagas en el sector Bella Tovar del municipio Ospino, como una alternativa de solución y de educación para la colectividad ante esta preocupante enfermedad, tomando en cuenta el bajo nivel socio cultural y las condiciones de pobreza extrema que se observa en esta población.

BASES TEÓRICAS

Mal de Chagas. Concepto y Antecedentes

El Mal de Chagas, es una enfermedad descubierta hace mas de cien años y a pesar del tiempo de su descubrimiento y de la peligrosidad que esta implica, en los actuales momentos sigue siendo un problema de salud pública en gran parte de los

países latinos de la América continental, según lo destaca la Organización Panamericana de la Salud (OPS) conocedora de la inmensa región afectada por este mal. Actualmente, y según las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), unos 18 millones de personas podrían estar infectadas en América del Sur y Central.

Según señalan Suárez, *et.al* (2004: 109). La *trípanosomiasis americana* o mal de Chagas, es una manifestación clínica causada por el parásito *Tripanosoma cruzi*, el cual es alojado en la naturaleza por diferentes especies de mamíferos silvestres y domésticos, que sirven de reservorio a dicho parásito y es transmitido al hombre, por insectos hematófagos, a través de las deyecciones que son depositadas sobre la piel.

Destaca además, que esta enfermedad fue descubierta y descrita por el científico Carlos Chagas en el año 1909, en la comunidad de Lassance, al norte de Minas Gerais, Brasil; el mérito de su hallazgo fue relacionar una extraña enfermedad que se desarrollaba en los seres humanos, con el protozoo detectado en el intestino y en las heces fecales de ciertos insectos. Las investigaciones arrojaron que el parásito era el mismo, llamado *Tripanosoma cruzi*. En este particular señala:

(...), la enfermedad del mal Chagas abarca una amplia extensión geográfica en América, ya que se extiende desde el sur de Estados Unidos hasta el Norte de Argentina, donde más de 100 millones de personas están expuestas al riesgo de contraer la infección y existen entre 16 a 18 millones de personas infectadas (p.109).

El mecanismo de transmisión al hombre es, el vectorial y los insectos de los géneros *Triatomas* y *Rhodnius*, pues son considerados los vectores más importantes. Estos insectos son conocidos en Latino América con los nombres de Vinchuca, Pito, Barbeiro y Chinche voladora. Durante y González (1999:41) los describen como “(...) insectos hematófagos pues se alimentan de sangre y habitualmente lo hacen de noche y su picadura es imperceptible”. Igualmente señala, que existen más de 66 especies infectadas, sin embargo, las que parecieron ser mayores responsables de la transmisión de la enfermedad son el *Triatoma infectante*, *Panstrongylus megistus* y la *Rhodnius prolixus*.

Del mismo modo, señalan que la distribución de las parasitosis supera el área de distribución de su agente vector y la misma está asociada a factores socio-económicos y culturales deficientes, tales como el hacinamiento, viviendas precarias, falta de higiene, entre otros, los cuales favorecen la instalación del insecto en la vivienda humana y en áreas peri domiciliarias y plantean que la presencia del *T. Cruzi* en *Rhodnies prolixus*, en Venezuela, es señalada por primera vez por Enrique Tejera en 1919; y posteriormente, en 1934, José Francisco Torrealba, alerta acerca de la gran importancia que posee la enfermedad y Félix Pífano, ese mismo año, crea las bases para el estudio clínico y epidemiológico del Mal de Chagas.

Es importante referir que esta patología mata en Latinoamérica a más de 43.000 personas al año y sólo en Bolivia, donde existen el mayor número de afectados, el Mal de Chagas se ha convertido en la cuarta causa de muerte. Esta enfermedad, es conocida como “la enfermedad de los pobres en Latinoamérica” y, a juicio de expertos en la materia, “está totalmente olvidada a pesar de que el mal ha llegado con inmigrantes a los países ricos libres de ‘vinchuca’”, puesto que desde su descubrimiento fue y sigue siendo considerada como un mal exclusivo de los excluidos sociales.

Al respecto García (2007: s/p) resalta que “Chagas fue ignorado, según él mismo, por esta razón: "Cada trabajo, cada estudio, apunta un dedo hacia una población malnutrida que vive en malas condiciones; apunta hacia un problema económico y social”.

Esta aseveración Permite entender que la magnitud de la problemática no ha sido asumida en su verdadera dimensión por los dirigentes políticos del mundo ni la sociedad en general y un indicador de esta realidad lo constituye el balance realizado por la OMS en el año 2002, el cual refleja que este mal para el continente supone una merma considerable de la población activa y productiva debido a la mortalidad precoz y morbilidad por esta enfermedad entre la población joven en años productivos.

Características epidemiológicas en su relación con el agente y el huésped

En este sentido, se destaca que la transmisión natural del parásito presenta dos ciclos bien definidos; uno es el ciclo selvático y otro el domiciliario, en los que participan insectos hematófagos de la familia *Reduviidae*, los cuales actúan como huéspedes intermediarios o vectores y los mamíferos como el huésped definitivo. Estos ciclos se diferencian por las especies de reduvidideos y de mamíferos que intervienen y en los nichos ecológicos o hábitats de los mismos. En el primer ciclo, la transmisión del parásito se realiza entre *triatomos* y animales silvestres, seguidos por *La Mustela frenata* o comadreja y el *Dasyurus novemcinctus*, cuyo nombre vulgar es armadillo, como los principales reservorios de este parásito.

Según plantea Durante y González (op.cit:42), estos constituyeron los focos o nichos iniciales que sirvieron de reservorio al parásito, los cuales se alteraron y extendieron progresivamente, en la medida que el hombre invadió estos espacios y alteró el equilibrio ecológico. Además señalan, que el ciclo domiciliario del parásito se debe a la invasión de la vivienda humana por parte del insecto, este ciclo cada vez es más importante ya que existen amplias extensiones rurales en el continente, que ofrecen las condiciones idóneas para establecer los reservorios del parásito. En este ciclo interviene el hombre, los animales domésticos y *triatomas* domiciliados. Igualmente señalan que las características que debe poseer una especie para ser considerada buen vector de *T. Cruzi*, son, entre las más relevantes, las siguientes:

- Tener hábitos domiciliarios.
- Alcanzar una alta densidad de población del huésped en la vivienda.
- Buen receptor de la infección por el parásito.
- Defecar inmediatamente después, o durante el momento de alimentarse. Al presentarse estas condiciones ocurre el ciclo domiciliario.

Contreras (1994), considera que “la transmisión vectorial se efectúa con la intervención de hospedadores intermediarios en un primer lugar”, sin embargo, los ciclos de transmisión vectorial del *T. Cruzi* entre hospedadores y vectores son el doméstico, peri doméstica y silvestre. Destaca igualmente, que debido al flujo que

sigue el parásito en su transmisión entre hospedadores y vectores, en la naturaleza, esta enfermedad es considerada como una Antropo-zoonosis, es decir, es adquirida por el hombre, mediante la invasión de éste a las áreas silvestres, ocurriendo, de este modo, la domiciliación de los *triatomos*.

El hombre y los animales domésticos como el perro, el gato y una gran variedad de animales silvestres, entre los que destacan el armadillo y el rabopelado, son considerados fuente primaria de infección. Otros mecanismos o vías de transmisión son: la transmisión congénita, transfusiones sanguíneas, infección accidental y la ingestión oral; esta última puede darse durante la lactancia.

En 1979, un médico norteamericano, presenta en el V Congreso de Parasitología, según lo refiere Mujica (2008), formas inéditas de transmisión de la enfermedad. Este médico comprobó la transmisión de la enfermedad de Chagas a través del acto sexual; al estudiar las pautas sexuales que ponían en práctica una pareja conformada por un estadounidense y una mujer latina, quienes acudieron a su consulta, referidos por otro colega, con lo que parecía un caso de Chagas agudo; para ello diseñó un estudio en mujeres chagásicas, quienes fueron sometidas a observación durante la menstruación llegando a observar la presencia de triatomos vivos en 18 de las 40 mujeres estudiadas, confirmando así su teoría de transmisión de la enfermedad por vía sexual.

La transmisión congénita de esta enfermedad depende de la inmunocompetencia de la placenta y de la capa del parásito, lo cual explica la baja proporción de infección fetal. En Venezuela, el primer caso de transmisión congénita fue reportado en 1949. La prevalencia de esta forma de transmisión del Mal de Chagas es más alta en Bolivia y Argentina. En muchos casos, la transmisión intrauterina es causa de aborto y prematuridad.

La transmisión transfusional ha alcanzado elevados niveles en las grandes ciudades, ya que la migración poblacional rural-urbana, se hace desde áreas endémicas. Esta circunstancia conduce a pensar que la urbanización de la enfermedad se apunta al éxodo rural como primer factor causal, convirtiéndose de esta manera, el Chagas transfusional en un problema de salud pública. Datos recientes aportados por

la Organización Mundial de la Salud en el 2004, reflejan que la enfermedad de Chagas se ha extendido desde Latinoamérica y EEUU hasta Europa, debido al manejo inadecuado de la sangre y tras las grandes migraciones recibidas en países europeos.

Según esta organización, esta patología infecciosa, conocida también como el “asesino silencioso” o *T. Cruzi*, es capaz de causar la muerte décadas después del contagio y no existe un registro exacto de las muertes provocadas por éste parásito, el cual, genera daños lentos y progresivos en el corazón, el colon, esófago y cerebro.

Para Marcotti (2005:38), el aumento y prevalencia de esta enfermedad en Latinoamérica “constituye una grave problemática, dado que la población no posee un conocimiento real y exacto sobre la enfermedad, las secuelas de ésta, así como también de las medidas de prevención en la transmisión de la infección”.

Estos planteamientos conducen a pensar en la urgente necesidad de promover en las colectividades, sobre todo a nivel rural, un programa de educación tendiente a proveer a la población de los conocimientos suficientes sobre esta grave enfermedad, sobrada razón para que esta sea considerada la enfermedad de los pobres.

Agente trasmisor y evaluación del Mal de Chagas

El agente trasmisor del Mal de Chagas, se conoce científicamente con el nombre de *Triatoma infestans* y en el lenguaje vulgar se conoce como vinchuca, chinche, pito o chipo. Su alimento es la sangre de las víctimas, la cual obtiene picándolas en los lugares más blandos del cuerpo. Su proceso de alimentación consiste en la succión de esté fluido mediante un aparato bucal picador, chupador. Al ingerir la sangre de personas o animales infectados, las vinchucas, ninfas o en estado adulto, adquiere el parásito, el cual se reproduce en el tracto digestivo del insecto con una enorme rapidez.

Además, cuando el insecto concluye el proceso de succión del alimento, defeca prácticamente encima de la herida, es decir, en el lugar donde se produjo la succión o picadura. Se estima que los triatomíos colocan hasta 300 huevos durante toda su vida, que tiene una aproximadamente de 400 días y se desarrolla a través de

cinco estadios ninfales. Son insectos hematófagos obligados y chupan sangre desde el estadio I. El afectado siente una molestia natural en la zona lesionada, se rasca y, de este modo, introduce las heces infectadas del parásito al torrente sanguíneo, convirtiéndose así en una víctima del Mal de Chagas.

En la siguiente figura se refleja el ciclo evolutivo que sigue el insecto responsable de la trasmisión de esta enfermedad.



Figura 1: Ciclo evolutivo completo de *Triatoma dimidiata* y *Rhodnius prolixus*
(Original de J. Nakagawa(tomado de oei.es//)

Fases de la Enfermedad

Los períodos o fases de evolución de la enfermedad, según lo señala la citada autora, son tres y la población mayormente afectada es la infantil. Estos períodos o fases son:

-Fase aguda: se inicia con un período de incubación que dura entre 4 y 12 días. Este lapso media, entre la introducción del parásito en el organismo y la aparición de los primeros síntomas; su duración es variable .La aparición de las molestias es repentina, presentando el enfermo fiebre, escalofríos, dolor de cabeza y de los músculos, malestar general e inapetencia.

Destaca además, algunos pacientes presentan otros signos que alertan acerca de la presencia de la infección, caracterizados por la inflamación o hinchazón de los párpados, y una inflamación de los ganglios regionales ubicados delante de la oreja. También es usual el crecimiento del hígado y del bazo. Según Contreras (1999), se estima que en un 50% de los casos, la infección tiene como puerta de entrada, el ojo.

-Fase o Período de latencia: comienza entre 8 y 10 semanas después, es el segundo período de la enfermedad; pueden pasar años sin que haya presencia de síntomas. La enfermedad solo puede ser evidenciada a través de exámenes de sangre, con los cuales se puede determinar la aparición o no de la enfermedad.

-Período Crónico: se presenta 20 o 30 años después de la persona haberse contagiado. Los síntomas más comunes de este período son taquicardia, disnea, dolores intensos en la zona cardiaca y molestias en la región hepática. En Venezuela, la forma más conocida de manifestación de la enfermedad es el daño cardíaco. La miocarditis chagásica crónica, es frecuente en la 3era, 4ta o 5ta década de vida y tiene un mayor predominio en el sexo masculino.

Vectores

La mayoría de las especies de triatominos deposita sus huevos libremente en el ambiente, sin embargo, algunas especies poseen substancias adhesivas que hacen que los huevos se queden adheridos al substrato. Ésa es una característica muy importante, dado que huevos adheridos a las plumas de las aves y otras substancias pueden ser transportadas pasivamente por largas distancias promoviendo la dispersión de la especie.

Especies de triatominos capturados en el estado Portuguesa.

Rhodnius prolixus:

- Principal vector de la enfermedad en Portuguesa, se encuentra en todos los municipios del estado.
- Altas tasas de infección con el Parásito *Tripanosoma cruzi*
- Sin preferencia alimenticia específica.
- Perfectamente adaptado al ambiente intra y peri-doméstica

Rhodnius prolixus

- Principal vector de la enfermedad en Paraguay, se encuentra en todos los municipios del estado.
- Altas tasas de infestación con el parásito el gérmen *Trypanosoma cruzi*.
- Una preferencia alimenticia específica.
- Perfectamente adaptado al ambiente rural y peri-doméstico.



Triatoma maculata:

- Segundo vector de importancia en el estado, reportado en todos los municipio.
- Bajas tasas de infección con el parásito *Tripanosoma cruzi*.
- Prefiere alimentarse de sangre de aves.
- Adaptado al área peri-doméstica.

Triatoma maculata

- Segundo vector en importancia en el estado. Reportado en todos los municipios.
- Bajas tasas de infestación con *Trypanosoma cruzi*.
- Preferencia alimentaria de sangre de aves.
- Adaptado al área peri-doméstica.



Panstrongylus geniculatus:

- Tercer vector de importancia en el estado, zonas altas y húmedas de los municipios Sucre, Unda, Araure, Ospino, Guanarito.
- Altas tasas de infección con el parásito Tripanosoma cruzi.
- Prefiere alimentarse de sangre de cachicamos, rabipelados y roedores.
- Adaptado al área peri-doméstica.



Rhodnius pictipes:

- Registrado durante el año 2008 en los caseríos el Salto en Araure, San Bartolo y Mijagual de Guache en Ospino.
- No se ha encontrado colonizado en casas.
- Habita en palmas.
- Llega a las casas atraídos por la luz en hojas de palma.



Eratyrus cuspidatus:

- Registrado durante el año 2008 en los caseríos Palo Blanco y el Buey Guanare.
- Se ha encontrado colonizados en gallineros.
- Bastantes desconocidos.
- Asociados con murciélagos en cuevas y árboles.
- Llega a las casas atraídos por la luz y en leña.



Triatoma nogromaculata:

- Registrado durante el año 2008 en el caserío Santa Rosa de lima, municipio Unda y caserío el Cielito, municipio Ospino
- Se ha encontrado colonizados en casas.
- Capturado por encima de los 800m.s.n.m.
- Habita en huecos de árboles.
- Llega a las casas atraídos por la luz y en leña.

**Panstrongylus rufotuberculatus:**

- Ubicación, Moroto Ospino a 1000m.s.n.m.
- Chipos recolectados, seis (6) adultos (dos (2) machos y cuatro (4) hembras).
- Quince (15) ninfas(siete (7) de V, cuatro(4) de IV, tres (3) de III y uno (1) de II).
- Todos alimentados con sangre humana.
- Un macho positivo con Tripanosoma cruzi.
- Proceso de adaptación a la vida humana.



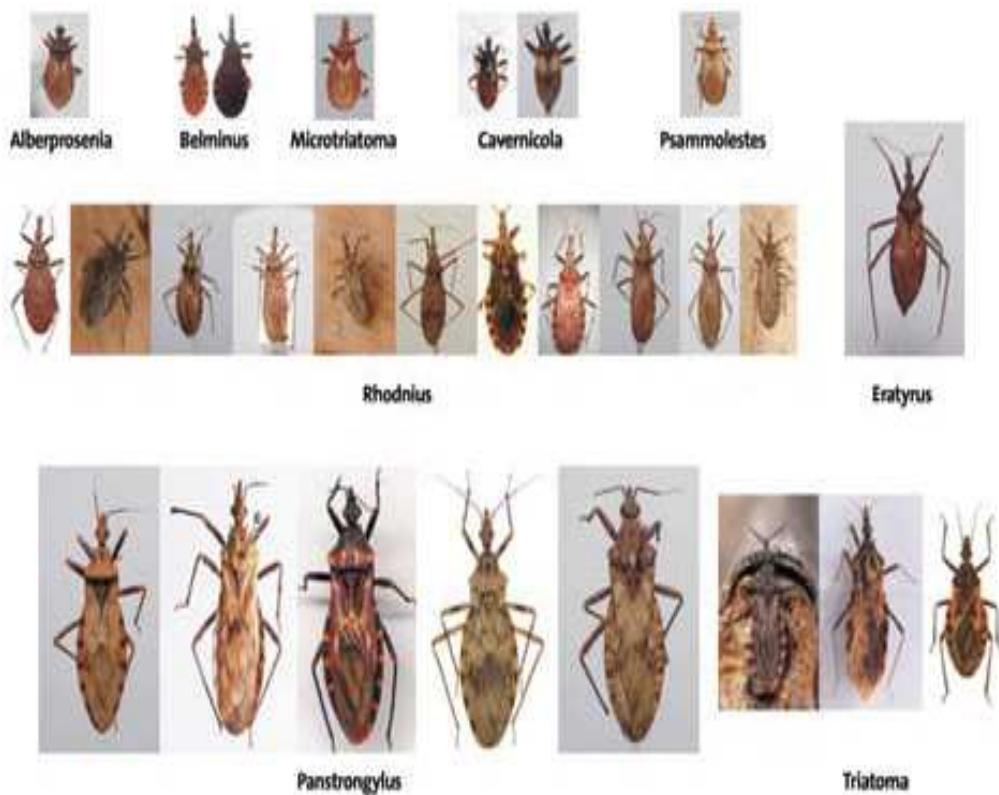
Psammolestes arthuri:

- Registrado durante el año 2008 en el caserío el Buey, Guanare
- Asociado con la presencia del ave, guaiti o cucarachero de monte.
- Se alimenta preferiblemente de sangre de aves.



Fuente: Laboratorio de Endemias Rurales de la Dirección Regional de Salud Ambiental. Elaborado por la Dra. María de Jesús Sánchez.

Otras especies de triatominos:



Agentes Vectores de la enfermedad del Mal Chagas. (Tomado de <http://bvs.panalimentos.org>)

Diagnóstico de la Enfermedad

Contreras, (1994), señala que “para diagnosticar la enfermedad de Chagas se emplean diversos tipos de diagnósticos”, entre los que se pueden señalar:

-**El diagnóstico clínico–epidemiológico:** este consiste en determinar aspectos o datos de vital importancia como procedencia de zona endémica; tipo de vivienda del paciente; contacto con el vector, antecedentes de transfusión sanguínea; antecedentes familiares y manifestaciones clínicas características. A juicio del mencionado autor, los síntomas característicos para el diagnóstico clínico–epidemiológico, en el caso de formas congénitas, sobresalen la hepatomegalia y la esplenomegalia.

-Diagnóstico de Laboratorio: la esquematización de conductas a seguir, es la siguiente: Búsqueda del parásito en los tejidos, mediante análisis de sangre específico Reacciones serológicas del parásito, ya sean estos directos por medio de análisis sanguíneos o indirectos como el xenodiagnóstico y hemocultivos.

Importancia de la Enfermedad de Chagas

La Organización Mundial de la Salud (op.cit), considera esta enfermedad como uno de los mayores flagelos de América Latina, por lo tanto la categoriza como una endemia. Se estima que aproximadamente, unos 25 millones de personas sufren las consecuencias de esta mortal y silenciosa enfermedad y más de 100 millones están en riesgo de infección, sobre todo aquellas que viven en condiciones precarias de higiene.

En muchos países de América ha permanecido silencioso, pero estudios recientes, como el que realizó CENSALUD en El Salvador en el año 2003, reflejan que siempre ha estado latente, ya que se diagnosticaron 599 casos de infectados, entre junio y agosto de ese mismo año, lo que provocó la movilización del personal de salud en este país; a juicio del Dr. Rafael Cedillo, investigador del Centro de Investigación y Desarrollo en Salud de la Universidad del Salvador, este mal se encuentra focalizado, es decir, que existen comunidades chagásicas, sobre todo en la región occidental del Salvador.

Para este investigador, los indicadores determinantes de la enfermedad de Chagas son: distribución geográfica, prevalencia, incidencia, morbilidad, letalidad y vulnerabilidad.

Todos estos factores poseen gran importancia por la gravedad que representa la enfermedad para la población, pues dada su magnitud, constituye un problema de salud pública la cual está estrechamente relacionada con los niveles de pobreza en la población y por la ignorancia que acarrea el bajo nivel cultural de la misma.

Hábitos de vida de la Vinchuca o Chipo

La vinchuca o *Triatoma infestans*, es una especie domiciliaria, ya que se encuentra principalmente en la vivienda humana y en los hábitats de animales domésticos. Cabe señalar, que no todas las viviendas reúnen las condiciones apropiadas para favorecer los hábitos de vida del insecto, ya que éste se refugia en paredes y pisos agrietados, detrás de muebles y otros objetos que son removidos con poca frecuencia o que no son limpiados periódicamente.

Además, los resquicios de los techos, el empalmado de los ranchos y en la continuidad de las paredes de adobe o bahareque mal embarradas, se convierten en lugares propicios para su albergue. Las deyecciones de este insecto permiten, la fácil detección del mismo en la vivienda. Salen de noche para alimentarse y durante el día se mantienen en sus escondrijos. Luego de succionar la sangre, el insecto llega a presentar el aspecto de una uva, no pueden volar y regresa a su refugio caminando, empleando largo tiempo para ello.

Cabe destacar que, las viviendas tipo ranchos presentan dos condiciones fundamentales que le permiten aumentar su población, estas son el lugar donde refugiarse y comida en abundancia, puesto que en ellas, los chipos o vinchucas tienen condiciones buenas de temperatura y humedad, y con sangre disponible como alimento pueden expandir su población a cifras muy altas.

En contra posición de lo antes expuesto, las ideas planteadas en la Revista Electrónica Salud y Bienestar (s/f) estos insectos, se asientan en los ranchos desde el exterior, pueden venir en las cajas de ropa y otros enseres que utilizan las personas para trasladar sus pertenencias con él cuando se mudan, o desde el exterior, alimentándose sobre animales de sangre caliente, en estos casos el chipo no eleva su población a números importantes, sino que como cualquier especie, tienen limitado el crecimiento por la disponibilidad de alimentos, y salvo en cuevas de cría y refugio de comadrejas, zorritos, algunos nidos de pájaros, no hay en la naturaleza hábitats específicos que le permitan tener al alcance el único alimento que le sirve: la sangre.

Tomando en consideración esta serie de características que determinan el hábitat de este tipo de insecto y las condiciones de pobreza extrema que vive gran parte de la población latinoamericana, es preciso sostener que el Mal de Chagas es una enfermedad social, ya que afecta a las sociedades más pobres por sus costumbres culturales y sus problemas económicos.

Es notable observar que los pueblos mayormente afectados por la enfermedad son pobres, tienen poco trabajo, se encuentran en una mala situación económica de la cual no pueden salir; muy pocas personas van o fueron a la escuela, por lo tanto hay un gran índice de analfabetismo y no tienen conocimientos sobre enfermedades y cómo prevenirlas. Por sus costumbres viven en ranchos, pero no sólo por sus costumbres sino también porque su condición económica no les permite construir una mejor vivienda. Estas condiciones de vida, convierten la problemática en un círculo vicioso.

Medidas preventivas para controlar la trasmisión entomológica del Mal de Chagas

Controlar y prevenir la trasmisión de esta terrible y silenciosa enfermedad, equivale a la implementación de medidas socioeducativas y sanitarias que permitan al colectivo social un mayor grado de concienciación y sensibilidad ante la gravedad de la situación. En este sentido, algunas medidas preventivas serían las siguientes:

- Promoción de la salud a través de la educación: esta estrategia incluye una serie de estrategias y actuaciones dirigidas a fomentar la salud en la población, mediante una serie de actividades que contribuyan a mejorar los estilos de vida y el entorno. Esta es una acción social de gran valor, en la que es preciso coordinar acciones políticas favorables para la salud.

Esta acción implica informar a la comunidad sobre la importancia de las enfermedades transmitidas por vectores, sus mecanismos de transmisión y sus repercusiones socio-económicas. En este particular, se debe educar a la población sobre la necesidad de poner en práctica hábitos higiénicos y fumigar periódicamente con insecticidas apropiados para eliminar la presencia de chinches besuconas o

vinchucas dentro del hogar, realizar revisiones periódicas de las condiciones de higiene en paredes, techos y todos resquicios que constituya lugar ideal para el hábitat de estos insectos.

Además, es fundamental orientar a la comunidad y capacitarla en acción de auto cuidado a fin de mantener ordenado y limpio el interior de la vivienda, cambiar con frecuencia el lugar de objetos y enseres acumulados como ropa, cajas, alimentos, entre otros; mantener el mínimo de animales como perros y/o gatos en la vivienda y evitar que duerman dentro de la misma.

- Desarrollo de proyectos habitacionales dignos: esto implica la implementación de programas y proyectos habitacionales que le permitan a la población desasistida vivir en condiciones dignas e higiénicas. La planificación de erradicación de los ranchos puede ser encarada desde las Universidades, más concretamente de las Facultades de Arquitectura, es decir se deben planificar viviendas lo más económicas posibles, con las mejores condiciones higiénicas.

Cabe destacar, que es fundamental promover el mejoramiento de la viviendas y eliminación de sitios de anidación de los vectores; es decir, incentivar el arreglo de techos y paredes agrietadas y el mantenimiento de anexos en los que viven los animales como gallineros, cochineras, otros, lo más alejado posible de la vivienda y evitar la entrada y permanencia de animales domésticos a la vivienda.

-Desarrollar campañas divulgativas a través de los medios de comunicación de masas: esta estrategia se plantea tomando en cuenta que los medios de comunicación social tienen la responsabilidad individual y colectiva de participar en el desarrollo de las iniciativas gubernamentales que tiene como propósito influir en los estilos de vida de la población para mejorar los graves problemas sociales como la pobreza, la marginación social, entre otros tantos aspectos. En este particular, es imprescindible promover campañas de saneamiento básico; orientar y capacitar la colectividad en el manejo de técnicas de producción que permitan el aprovechamiento de los desechos generados por la actividad humana, así como también, mantener los depósitos de basura tapados y en sitios adecuados.

-Incentivar a la población a buscar atención médica, en caso de sospecha de contagio.

-. Campañas de fumigación periódica en las zonas de alto riesgo: esta acción debe estar ligada a las acciones educativas que han de emprenderse y así poder cumplir o lograr el objetivo planteado, puesto que en la medida que se haga la educación no formal, el programa de fumigación debe estar listo para su ejecución.

-. Generar nuevas fuentes de empleo: esto implica el cambio en la distribución de la tierra, como una forma de favorecer las economías locales, además en una primera etapa la construcción de las viviendas para erradicar ranchos se convierte en una forma de generar trabajo, así como también ofrecer políticas de establecimiento de industrias y sobre todo de transformación de los productos primarios que se producen en cada región como medios que garanticen a la sociedad un ingreso justo.

Medidas aplicadas en el Tratamiento de la Enfermedad de Chagas

Dada la magnitud de esta terrible enfermedad, extendida a todo lo largo y ancho del continente, son distintas las iniciativas tomadas por los gobiernos Latinoamericanos en pro de la prevención y control de la misma. A lo largo del siglo pasado y lo que va del presente, han sido muchas las prácticas de los países para minimizar o reducir por completo el número de casos, con logros relevantes, no obstante, los vectores trasmisores de la enfermedad no han sido erradicados totalmente.

En el caso de Venezuela a partir de 1966, según lo expresa Achè (1993:11), “el programa de control de la enfermedad de Mal de Chagas, quedó establecido formalmente, a partir de la década de 1960,” luego que el Ministerio de Salud y Asistencia Social realizó una serie de ensayos pilotos en un municipio del estado Trujillo y otro en San Juan de los Morros contra los *triatominos*, durante el mes de mayo de 1953, en el que se empleó DDT y HCH, en el despliegue de una campaña Nacional, acometida por dicho ministerio contra la enfermedad de Chagas, lo cual ameritó la inclusión de una partida en el presupuesto nacional.

Dentro del mismo orden de ideas, es preciso recalcar, que este programa abarcó varias entidades federales con cobertura total, conformado por los estados Anzoátegui, Aragua, Carabobo, Cojedes, Falcón, Nueva Esparta, Portuguesa, Yaracuy, otra área de cobertura parcial que incluyó al Táchira y Sucre. Sostiene que el objetivo fundamental de dicho programa, fue la interrupción de la enfermedad mediante el control de los vectores principales, empleando insecticidas de acción residual.

También se puede señalar, la implementación del Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR); el programa de mejoramiento integral de la vivienda campesina (MIVICA) y la educación para la salud. Igualmente resaltó que el propósito del programa es evitar que la población infantil y la que aún estaba indemne, fuese infestada. La cobertura del programa se extendió a 645 municipios con una cobertura de 714573 km² y una población de 16.130.053 habitantes.

En el mes de Marzo del año 2008, según la reseña un boletín de prensa publicado en el diario El Universal, autoridades latinoamericanas celebraron la “II reunión internacional sobre enfermedades trasmitidas por vectores en América”; como iniciativa compartida de autoridades de salud y la empresa privada, cuyo objetivo es facilitar el intercambio de los trabajos más recientes sobre esta materia.

En otro orden de ideas, es preciso resaltar que en los momentos actuales, el Estado venezolano, con base a sus políticas gubernamentales, implementa programas de viviendas, dentro de los planes y proyectos de desarrollo social de la nación, dirigidos a la población de escasos recursos, los cuales tienen como objetivo fundamental erradicar la figura del rancho por una casa digna, como medio de favorecer el mejoramiento de la calidad de vida, y, a su vez, minimizar la presencia de reservorios de dichos insectos.

Otra de las iniciativas que lleva a cabo el gobierno nacional es el estudio científico sobre Mal de Chagas emprendido por el Ministerio del Poder Popular para la Salud y Desarrollo Social, que tiene como propósito construir una data con cifras científicas sobre el Mal de Chagas en el país, para lo cual el levantamiento de datos se llevara a cabo en Barinas, Portuguesa, Sucre, Guárico y algunas

parroquias de la Gran Caracas, para determinar de este modo, los factores involucrados en la transmisión de la enfermedad.

Dicho estudio corresponde a un plan coordinado entre las autoridades del Ministerio del Poder Popular para la Salud, la Dirección Regional de Epidemiología y la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, instituciones que realizaron una inspección en 525 casas de sectores rurales de los 14 municipios del estado Portuguesa.

Según lo destaca la Directora Regional de Salud Ambiental del estado Portuguesa Dra. Guiomar de Valenzuela (2008), en la primera fase del estudio contra el Mal de Chagas se llevan a cabo estudios de control y prevención de la enfermedad, en los estados Barinas, Portuguesa, Sucre y Guárico y paralelo a esto, se hará un levantamiento de casos en las parroquias de Petare y Altamira en la Gran Caracas.

Este estudio piloto generará los datos pertinentes para analizar los factores de riesgo involucrados en la dinámica y en la transmisión de la enfermedad del Chagas, en las zonas rurales y urbanas del país.

Todo ello obedece al hecho que este flagelo ha venido presentando un gran repunte en los últimos tiempos, haciéndose presente en zonas urbanas del país que presentan condiciones de vida altamente aceptables, como es el caso de Chacao.

Nuevas Iniciativas en el Tratamiento del Mal de Chagas

Según lo expresado por el Dr. Urbina especialista en Infectología y Bioquímico, en la primera Conferencia Magistral del Congreso Panamericano de Infectología, que se llevó a cabo en Caracas, en mayo de 2005, “Nuevas Alternativas Terapéuticas para Enfermedad de Chagas”, en Venezuela hace falta de un desarrollo sostenido en la investigación y fabricación de medicamentos específicos para la atención de enfermedades tropicales, como el Chagas y la Malaria.

Según este científico, las alternativas para producir una vacuna eficaz en contra de este mal son nulas, por lo menos a corto y mediano plazo. Destaca que la enfermedad no es erradicable”, si no se controla, reaparece, con igual o mayor fuerza.

Hasta el siglo pasado se creía que el Mal de Chagas era una enfermedad incurable, sin embargo, las investigaciones han permitido demostrar que para evitar que la enfermedad continúe evolucionando hay que eliminar al parásito del cuerpo (*T. cruzi*) y al bajar la carga parasitaria, con lo cual los síntomas mejoran.

En Venezuela y en otros países como Brasil y EE.UU se están desarrollando nuevos tratamientos que permitan tratar de manera más efectiva al paciente chagásico.

Existen nuevos avances para el tratamiento etiológico de la enfermedad de Chagas en la fase aguda, son dos productos disponibles: Nifurtimox (nitrofurfuliden-animo) y Benznidazol (Nitroinmidazolacetamida), sin embargo sólo está accesible el Benznidazol de la Casa Roche que se administra a la dosis de 5 à 7 mg/kg/día, a cualquier edad, durante 30 años. Estos medicamentos son de alta complejidad y por tanto solo puede ser recomendado por profesionales que conozcan bien las complejidades que se relacionan con ellos y de la propia enfermedad de Chagas.

Estas y otras iniciativas confirman la existencia de investigaciones básicas y clínicas en la materia, no obstante, a juicio de Urbina, “no existe coordinación de esfuerzos a nivel de investigación básica, pre clínica, clínica y con el consumidor, lo que resulta en un derroche de recursos humanos y materiales que no se concretan nunca”.

Con este abanico de problemas por solucionar, un grupo de países y organizaciones de todo el mundo, entre los que podría contar a Francia, Brasil, Malasia, Kenya, India y la OMS, están trabajando con la idea de luchar por la creación de medicamentos eficaces para el tratamiento de enfermedades tropicales, por ello, se está generando un intercambio de conocimientos, se utilizan las tecnologías e infraestructuras públicas y privadas existentes, se comparten criterios comunes orientados al desarrollo de medicamentos y proyectos que los ayude a conseguir la erradicación del Mal de Chagas en la población desasistida.

El Hongo *Beauveria Bassian*, Una Alternativa para combatir el Mal de Chagas

Investigaciones recientes desarrolladas en Argentina han permitido demostrar que un hongo ayuda a eliminar al insecto transmisor del parásito causante del mal de Chagas, resistente a los insecticidas tradicionales. Según lo destaca la revista electrónica Encuentros Argentinos, los científicos evaluaron en laboratorio y en pruebas de campo la eficacia bioinsecticida del hongo *Beauveria bassiana* contra el insecto *Triatoma infestans*, conocido como vinchuca. El hongo estudiado tiene la capacidad de degradar los hidrocarbonos de la cutícula de la vinchuca, la cual regula la penetración de insecticidas. Este nuevo dispositivo enfrentará el desafío de interesar a las autoridades sanitarias para ayudar a controlar el Mal de Chagas por su nueva metodología de bajo costo y no perjudicial para el ambiente.

Actualmente, en Venezuela La Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), con apoyo de Fundacite, lleva a cabo una investigación sobre el manejo del hongo como alternativa de solución a la problemática. Es de señalar, que estas instituciones desde hace algún tiempo realizan estudios de laboratorio con el hongo *Beauveria bassiana*, el cual es utilizado para el control de la broca en el café y ha demostrado que puede eliminar el chipo, vector que produce el Mal de Chagas, en un tiempo menor que el registrado con el uso de otros métodos. En el estudio de campo de la investigación se probará la veracidad de los resultados obtenidos en laboratorio.

Esta posibilidad abre nuevas expectativas a la sociedad científica venezolana, pues de ser acertadas las investigaciones, se podrá transferir a las comunidades la forma como utilizar el hongo, como producirlo en sus viviendas de manera sencilla y artesanal para que sea utilizado en la eliminación del chipo.

En opinión emitida por Julio Gélvez, Director Ejecutivo de Fundacite, Portuguesa en el diario El Nacional en el mes de septiembre del año 2008: “se trata de un proyecto de suma importancia en el diseño de programas contra la enfermedad de Chagas y destacó la necesidad de la participación de las comunidades en el desarrollo del estudio”(s/p)

Este tipo de estudio contribuye de manera significativa en la estructuración de planes estratégicos que impulsen de manera decisiva la participación comunitaria en proyectos de mejoramiento de las condiciones medio-ambientales imperantes en el contexto donde se presenta la problemática del Mal de Chagas, tomando para ello, como punto referencial la educación ambiental como instrumento de capacitación y sensibilización social.

A pesar de las distintas acciones emprendidas por el Estado venezolano, quien en los últimos tiempos ha dado un mayor impulso a las políticas de atención integral a la población de escasos recursos, a través de los diferentes organismos competentes y de la participación popular mediante la conformación de los Consejos Comunales, como entes encargados de gerenciar y administrar los recursos financieros que les permitan concretar proyectos de desarrollo socio-comunitario, es preciso señalar que la falta de sensibilidad social y el escaso nivel cultural de las personas que viven en zonas de extrema pobreza son factores limitantes para alcanzar el éxito total de las mismas.

Avances Científicos Contra el Mal de Chagas

Investigaciones recientes desarrolladas a fin de ofrecen un tratamiento más efectivo a esta terrible enfermedad han permitido determinar la existencia de drogas para el tratamiento efectivo de la misma en la etapa temprana crónica, sin embargo, el parásito también causa un proceso similar a la autoinmunidad, es decir, una condición en la cual los anticuerpos producidos por el sistema inmune del paciente contra el parásito comienzan a atacar los tejidos del mismo cuerpo y las drogas no logran actuar de manera eficaz contra ese mecanismo.

Según destaca García (2007), “un grupo de científicos del Instituto de Investigaciones en Ingeniería Genética y Biología Molecular, INGEBI han logrado descubrir una Proteína cardiaca para tratar el mal de Chagas”. A través de una serie de pruebas realizadas por el mencionado equipo se demostró que los anticuerpos dañinos presentes en la sangre del paciente chagásicos se pueden “limpiar” utilizando fragmentos de proteínas del músculo del corazón, lo cual representa un potencial

tratamiento. Los científicos esperan que en el futuro dichos fragmentos puedan ser utilizados para filtrar los anticuerpos de la sangre, mediante un método similar a la hemodiálisis, un método que se usa para limpiar la sangre de los pacientes con insuficiencia renal. Aunque los pacientes seguirán infectados con el parásito del Chagas, el tratamiento podría mejorar su condición cardiaca. Un método similar ya ha sido probado en 200 pacientes con insuficiencia cardiaca en Europa.

Un artículo publicado en la revista electrónica INFOUNIVERSIDADES, destaca que investigadores argentinos desarrollaron una trampa que extermina a las vinchucas, incluso a aquellas resistentes a los insecticidas tradicionales; la trampa conocida como el novedoso “vinchuquicida”, además de ser ecológicamente aceptable, tiene bajo costo y resulta de fácil manipulación. Estas trampas, denominadas de atracción-infección, tienen otras ventajas comparativas: bajo costo de producción y de aplicación; la colocación no requiere personal especializado ni indumentaria especial, y tampoco es necesario desocupar las viviendas a tratar.

Se trata de un desarrollo inédito en Argentina creado en base a hongos, enemigos naturales de los insectos. Las trampas fueron elaboradas con hongos entomopatógenos, es decir que tienen capacidad bioinsecticida, combinados con atractantes específicos para las vinchucas. Estos hongos son microorganismos capaces de parasitar a diferentes tipos de insectos y ácaros y se encuentran en hábitats naturales, terrestres o acuáticos. Logró demostrarse que el hongo es realmente efectivo a la hora de controlar las poblaciones de vinchucas, ya que las infecta y las mata. El producto está en proceso de patentamiento y superó todas las fases de prueba en laboratorio.

Investigaciones recientes desarrolladas por la doctora en química y empresaria española Pilar Mateo, la llevaron a crear una pintura o barniz para maderas capaz de combatir exitosamente esta enfermedad mortal asociada a la pobreza y transmitida por un insecto que amenaza 25% de los habitantes de América Latina. Aprovechando sus experiencias previas el investigador, diseña *Inesfly 5A IGR*, una pintura resinosa

que incorpora inhibidores de quitina o reguladores de crecimiento, ecológicamente aceptable que resulta ser eficaz para controlar directamente la presencia de artrópodos, y por tanto, las enfermedades que éstos transmiten.

Como puede deducirse, este logro es otra de las iniciativas adelantadas en forma particular por investigadores en materia de salud, quienes sienten la preocupación latente que implica la reemergencia de esta enfermedad en toda Latinoamérica.

Programa de control de Mal de Chagas

En cuanto a la conceptuación del programa de control del Mal de Chagas, se puede señalar que este consiste en una serie de acciones de control de la transmisión del *Trypanosoma cruzi*, cuyo objetivo es detener la transmisión de la Enfermedad de Chagas a través de diversos subprogramas teniendo como meta la interrupción de dicha transmisión. Cabe destacar, que uno de los métodos más empleados anteriormente para eliminar a la vinchuca, era la aplicación de sustancias químicas como clorados (HCH), como carbamatos y fosforados, no obstante, hoy día se recomienda por su inocuidad para las personas y animales domésticos el uso de piretroides, como la "deltame-trina".

En la actualidad, se cuenta con elementos apropiados para ello, como son los biosensores que se colocan en el domicilio. Este es un elemento de cartón, en forma de caja, sin cebo ni veneno, que se cuelga en la pared y se debe revisar una vez por mes. Mediante investigaciones se demostró que revisando el biosensor se puede detectar la presencia de vinchucas en la casa, aún cuando son muy pocas para verlas cuando salen de sus escondrijos. En el desarrollo de estas acciones es de vital importancia que la comunidad asuma el compromiso y se responsabilice de vigilar sus viviendas para que no vuelva a repoblararse de insectos.

Antecedentes del Programa de Control de la Enfermedad de Chagas

En una síntesis del trabajo de investigación presentado por Feliciangeli (2009:394) titulado "Control de la enfermedad de Chagas en Venezuela. Logros

pasados y retos presentes, señala que el primer caso de Enfermedad de Chagas fue reportado en Venezuela por Enrique Tejera en el estado Zulia en el año 1919"; diez años después Carlos Chagas, en Brasil, descubrió y describió el ciclo epidemiológico de la enfermedad donde el protozoario *T. cruzi* constituye el agente causal, insectos triatóminos están implicados en la transmisión vectorial, varias especies de mamíferos silvestres son los reservorios y el hombre es el hospedador susceptible. La infección puede también ocurrir a través de otras vías de transmisión: transplacentaria, por transfusión sanguínea o trasplantes de órganos, y menos frecuentemente por vía oral.

Destaca además, que los primeros estudios realizados en Venezuela acerca de esta terrible enfermedad se deben a José Francisco Torrealba, quien el año 1932, introdujo el xenodiagnóstico, ideado por Emile Brumpt, mientras que Pífano, en 1941, estudió la epidemiología de la enfermedad en el estado Yaracuy. Ambos autores, coinciden en resaltar la magnitud de la enfermedad y la tipifican como problema de salud pública y social en el país y la relación existente entre la pobreza y el rancho de techo de palma y paredes de bahareque en la prevalencia de este problema de salud pública, ya que pudieron determinar que en los ranchos, el *R. prolixus* gozaba de condiciones ideales para su alimentación y reproducción.

Por otra parte, hace referencia a los primeros ensayos realizados por la Dirección de Malariología del Ministerio de Sanidad y bajo la dirección del insigne médico venezolano Arnoldo Gabaldón, con el uso del DDT para el control de este vector. Los resultados aunque fueron sorprendentes no fueron muy alentadores, ya que después del rociamiento la densidad de los insectos aumentaba. Posteriormente se realizaron ensayos con el hexaclorocicloexano (HCH) mostrando su efectividad; con el rociamiento intradomiciliario se obtuvieron resultados exitosos con Dieldrín, que en 1957 se utilizaba ya en 17 estados, según un reporte de Berti en 1960. Ya en el año 1958 se inició el Programa de Vivienda Rural y fue publicado un extenso estudio sobre la distribución de los *triatóminos* en Venezuela.

Igualmente apunta, que un acontecimiento importante que marcó pauta en el desarrollo del programa, fue el hallazgo en 1961 de la palma silvestre como el

ecotopo silvestre ideal para la proliferación del *R. prolixus*, y de allí que se iniciaran estudios detallados sobre su origen y dispersión, la cual se veía favorecida por aves zancudas, entre las cuales destaca el garzón soldado (*Jabiru micteria*), a través del transporte de huevos adheridos a su plumaje y, finalmente, la presencia de *R. prolixus* en el hábitat doméstico, debido, principalmente, al transporte pasivo de los insectos por los campesinos que utilizan la palma para la construcción del techo de sus ranchos.

Este Programa de Control de la Enfermedad de Chagas (PCECh) se inicia oficialmente en el año 1966, estableciendo como objetivo fundamental la interrupción de la transmisión intradomiciliaria a través del control de los vectores intradomésticos por medio de insecticidas de acción residual.

La metodología aplicada consistió en la búsqueda activa de *triatóminos* dentro de las casas; rociado con insecticidas de acción residual, como el HCH en el peridomicilio y Dieldrin en el interior de las casas y por último la vigilancia serológica y entomológica, para lo cual se definen los indicadores empleados hoy día en el Informe Técnico del Comité de Expertos de enfermedad de Chagas de la Organización Mundial de la Salud (WHO, 2002).

Como una de las estrategias más relevantes del programa, Feliciangeli (op.cit) hace referencia al reforzamiento del Programa de Vivienda Rural, iniciado en 1958 y el Programa de Mejoramiento de la Vivienda Campesina (MIVICA), y a partir de 1988, la consolidación de los esfuerzos para la interrupción de la transmisión por vía transfusional en los bancos de sangre a través de la obligatoriedad del diagnóstico por la técnica de ELISA, referida por Aché y Matos. (2001).

Como bien puede apreciarse, esta síntesis constituye un esbozo de las diversas acciones emprendidas por el Estado venezolano para enfrentar este grave problema de salud pública, el cual con el paso del tiempo y con la aparición de nuevos hallazgos relacionados con factores propios del contexto natural se convierte en un problema ambiental.

Sin embargo, es preciso acotar que estas iniciativas han de ser apoyadas abiertamente por otros organismos sociales, como es el caso de las instituciones de

educación superior, quienes deben impulsar, la formación de una cultura de compromiso ambiental en la población, a través programas de investigación interdisciplinaria y refuerzo de capacidades para mejorar las relaciones del hombre con su medio ambiente.

Logros del PCECh

En relación a los logros alcanzados con esta iniciativa, Feliciangeli (op.cit) destaca que 3 décadas después de iniciado el PCECh, Venezuela se suma a la Iniciativa del Pacto Andino (IPA), aunando esfuerzos con Colombia, Ecuador y Perú en la lucha para la eliminación del vector para el año 2010, y recalca: "Mientras los otros Países miembros están apenas iniciando su Programa, Venezuela parece estar ya a punto de alcanzar el objetivo". El siguiente gráfico, tomado de la revista electrónica INTERCIENCIA, refleja parte de los logros alcanzados en la implantación del PCECh.

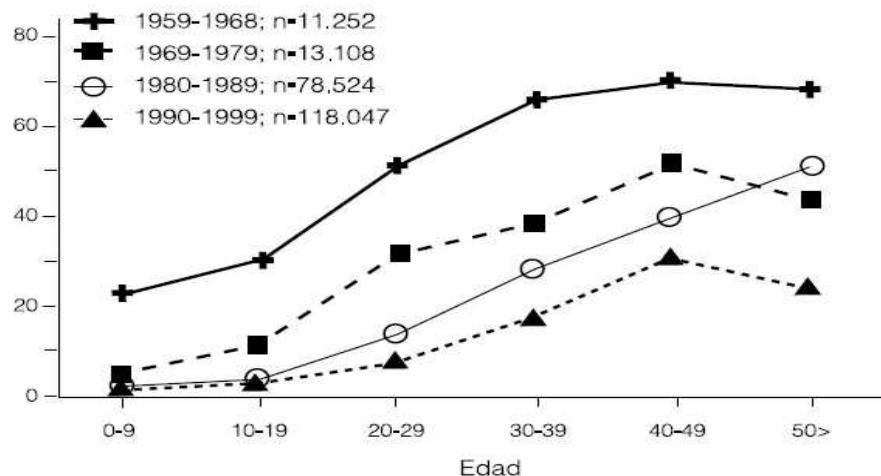


Figura 1. Programa de Control de la Enfermedad de Chagas (PCECh) en Venezuela (1959-1999). Fuente: Archivos de la Dirección General de Salud Ambiental, Ministerio de Salud, Maracay, Venezuela.

Para ofrecer una mejor interpretación de estos resultados hace énfasis al señalar que:

(...) el área endémica inicial de 750000km² se ha reducido a 365000km², estando prácticamente confinada al piedemonte andino y la Serranía de la Costa. La población en riesgo estimada (Aché y Matos, 2001) era

<4000000 (18,3% de la población total de 21000000). La prevalencia de la infección en los bancos de sangre se mantiene por debajo del 1% y lo que es más importante, el éxito del PCECh se ha cristalizado en la disminución paulatina pero sostenida de los índices de seroprevalencia, de 44,5% en 1958-1968 a 15,6% en 1969-1979, 13,7% en 1980-1989 y 8,1% en 1990-1999. 4,0% en 1990-1998.(p.395)

De acuerdo con estos resultados, un tanto alentadores, para ese período condujeron a pensar en la posibilidad de lograr la erradicación total de la enfermedad, siempre y cuando se implementaran planes estratégicos que permitieran educar y dotar a los habitantes de las comunidades menos favorecidas de herramientas cónsonas para mejorar sus condiciones de vida y enfrentar con éxito esta problemática.

Situación Actual del Mal de Chagas en Venezuela. Nuevos Enfoques y Aportes

En contraposición a lo anterior Actualmente, el Mal de Chagas ha alcanzado un repunte considerable, en algunos estados del país, llegando incluso a abarcar zonas urbanas, que por sus características de desarrollo socio-económico, son consideradas como inmunes a este tipo de problemática, lo cual obliga a las instancias públicas a desplegar acciones estratégicas conducentes a dar solución a la misma. En este sentido, Martínez *et al.*, (2000:141), señala que “la propuesta de una nueva estrategia para la conducción del PCECh, enfatiza en la necesidad de prestar atención médica al individuo infectado, al paciente sintomático y a las embarazadas, y dirigir las investigaciones entomológicas a la estratificación de las áreas de riesgo.”. No obstante, para lograr este objetivo, es prioritaria la validación de un método eficaz y confiable para la detección de la presencia de *triatóminos* intradomésticos en situación de baja densidad poblacional.

Entre las estrategias emprendidas figura la puesta en marcha de un proyecto piloto en el estado Trujillo donde, se implementaron los puestos de notificación de triatóminos (PNT), para una adecuada vigilancia entomológica, los cuales fueron desarrollados con éxito en Brasil, según lo refiere Días y Ribeiro (1978), citados por Martínez (op.cit), resaltando el papel protagónico de la comunidad para la vigilancia, prevención y control de la Enfermedad de Chagas.

En opinión de Martínez, citado en párrafos anteriores, los primeros resultados aportados por estas estrategias implementadas reflejaron una duplicación de los datos de infestación reportados anteriormente por el PCECh y se confirmaron los bajos índices de reposición, mientras que la búsqueda pasiva de *Triatóminos* realizada en el estado Lara por los habitantes de las comunidades rurales, en las que fue dirigida la investigación por parte de la Universidad Centro-Occidental Lisandro Alvarado (UCLA) y de la ULA, comprobaron únicamente presencia de adultos de *R. Prolixus*.

Esta merma en los bajos índices de colonización indica que se ha interrumpido la transmisión doméstica por *R. Prolixus*. Sin embargo, es preciso destacar que los factores de riesgo que influyen o determinan la transmisión de la enfermedad son los factores ambientales como reguladores de la dinámica poblacional de *R. Prolixus*. En opinión de Feliciangeli (op.cit):

La estratificación de las áreas de riesgo a fin de priorizar las acciones de control en función de optimización de recursos es de gran importancia dentro de las actividades de vigilancia epidemiológica para el control de la Enfermedad de Chagas; sin embargo, además de factores de riesgo ambientales, factores socio-demográficos podrían explicar la reinfección.(p.397)

Según destaca la mencionada autora, para determinar la influencia de los factores socio-demográficos en la prevalencia de la transmisión de la enfermedad, se desarrolló un modelo de regresión logística, el cual reflejó que la infección estaba asociada a condiciones específicas como “edad, piso de tierra (indicador de pobreza) y distancia de las casas a las palmas (...); el riesgo de infección aumenta con la presencia de *R. Prolixus* silvestres recolectados por los habitantes cuando llegan de noche a las casas, probablemente atraídos por la luz eléctrica.

Considera además, que estos resultados permitieron confirmar la hipótesis acerca de un nuevo escenario en la transmisión de la Enfermedad de Chagas en esta región venezolana, el cual se evidenció a través de observación directa de la escasa existencia de poblaciones domésticas estables de *Rhodnius*, dentro de las viviendas y los datos aportados por los habitantes sobre la continua invasión de especies de

Rhodnius desde "afuera". Esta situación no es palpable únicamente en Venezuela, ya que la misma es similar a otros países latinoamericanos.

Es importante recalcar que la aparición de este nuevo escenario epidemiológico, constituye el punto de partida para la implementación de acciones educativas que favorezcan el cambio de actitud positiva en los pobladores de las zonas rurales, sobre todo, en aquellas zonas de difícil acceso, donde priva un cumulo de necesidades ya que son áreas desatendidas en todos los sentidos y donde persisten las condiciones de pobreza extrema.

Por lo tanto, este nuevo escenario epidemiológico debe ser tomado en consideración para el diseño de las estrategias de prevención y control de esta enfermedad, por lo cual nuevos métodos de control de los vectores deben ser ideados y ensayados, no solo para especies del género *Rhodnius*, sino también para otras especies silvestres que penetran la vivienda toda vez que su hábitat se ha visto afectado por la actividad humana y/o alteraciones ecológicas abruptas e importantes, las que alteran el equilibrio ecológico dentro de un ciclo de transmisión originariamente enzoótico.

Según refieren Reyes y Rodríguez (2000: 94) El hallazgo de *Panstrongylus geniculatus* en un domicilio en el estado Miranda y más tarde la demostración de un alto índice de sangre humana en ejemplares de esta especie recolectados por los habitantes en el valle de Caracas en el año 2005, detectado a través de una prueba de dot-ELISA, alertó sobre el riesgo de transmisión de *T. Cruzi* por este vector en la ciudad capital. Al efecto se realizaron estudios epidemiológicos para detectar el grado de infección en los habitantes y los resultados mostraron que el contacto hombre-vector no parecía ser accidental y que el riesgo de contaminación podría afectar tanto a la población de escasos recursos hacinada en los barrios periféricos como a la población de un buen nivel social en urbanizaciones con viviendas de buena calidad.

Si bien, estos aspectos señalados son de suma importancia, es imprescindible que las comunidades se capaciten y sensibilicen del alto riesgo que implica la prevalencia de los agentes vectores y trasmisores de la enfermedad, puesto que queda demostrado que la enfermedad no solo ataca a los más desfavorecidos. De allí la

importancia que desde el ámbito universitario, se establezcan planes y proyectos socio-educativos que faciliten esta tarea.

En opinión de Carrasco *et al.*,(2005:35), esta nueva situación presenta una gran dificultad para el control de la transmisión de la enfermedad en esta área “no considerada endémica para Enfermedad de Chagas y sobre la necesidad de alertar a los médicos sobre esta nueva situación epidemiológica y prepararlos para el manejo adecuado de las personas infectadas “. Un caso digno de destacar es el contagio masivo de un número considerable de estudiantes de una escuela básica en Chacao, estado Miranda, situación que se presenta dos años más tarde del hallazgo de *Panstrongylus geniculatus* en el mencionado estado, en el que fallecieron algunos niños.

Según lo refleja este panorama, es imprescindible que las instituciones educativas y sociales que se encargan de velar por el desarrollo integral de las comunidades, se integren en un equipo multidisciplinario y tomen la educación ambiental como piedra angular para el desarrollo de sus proyectos, puesto que en la medida que la sociedad sea educada en valores ambientales, en esa medida se estará sembrando conciencia y se estará contribuyendo con el bienestar y el progreso de las mismas.

Retos Presentes del Programa de Control del Mal de Chagas en Venezuela

El éxito alcanzado por el Programa de Control de la Enfermedad de Chagas en Venezuela, basado esencialmente en el control vectorial, constituye un ejemplo para los países latinoamericanos, y la metodología seguida todavía es aplicada en las zonas donde existen focos que mantienen un ciclo epidemiológico intradoméstico. Sin embargo, el repunte de situaciones epidemiológicas emergentes, se convierten en un reto para los organismos oficiales, ya que aún, cuando en extensas áreas se ha interrumpido el ciclo de transmisión intradoméstico, la presión de *R. Prolixus* silvestres invasores y un proceso incipiente de domiciliación de triatóminos tradicionalmente considerados selváticos, constituye una situación difícil de abordar.

Es preciso destacar que, para enfrentar con éxito el reto que implica la erradicación del mal de Chagas en Venezuela y cualquier otro país considerado como endémico, es fundamental que los dirigentes políticos tomen conciencia y dispongan los recursos realmente necesarios para educar a la población y les ayuden a salir de la pobreza, porque en la medida que existan pobres en condiciones extremas y sumidos en la ignorancia, en esa medida seguirá estando presente el Mal de Chagas.

La Educación Ambiental, una Estrategia para la Prevención del Mal de Chagas

El origen de la educación ambiental puede situarse o remontarse a las sociedades antiguas, puesto que en esas épocas ya se preparaba a los hombres en una relación estrecha y armónica con la naturaleza, sin embargo, la adopción de este término comienza a tomar impulso a partir de la década de los años 70, período en el cual se muestra una creciente preocupación mundial por los graves problemas ambientales, que de manera progresiva, van deteriorando al planeta.

En este sentido, es preciso destacar que en el año 1972, se celebró en Estocolmo, Suecia, un evento donde se planteó las condiciones ambientales del planeta y a partir del análisis de las situaciones planteadas se establece un documento que señala como uno de los principios del mismo, la necesidad de implementar una educación ambiental, dirigida a toda la población, es decir, a la generación joven y adulta, para la toma de conciencia hacia la protección del ambiente inspirados en un sentido de participación y responsabilidad ciudadana. En este acuerdo, las directrices planteadas están orientadas al cambio de conducta del hombre sobre entorno, más no se plantea, según Marcano (2008:45), “un cambio en los estilos de desarrollo o de las relaciones internacionales”.

Tal como plantea, el autor citado anteriormente, en el año 1975, se establece la Carta de Belgrado, en la que se le otorga una gran importancia a la educación ambiental, concebida como proceso permanente y transformador con una visión holística, es decir, aquí se plantea la educación ambiental como una visión global, recomendándose la adopción de nuevos conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes como elementos claves para el mejoramiento del ambiente.

En la Conferencia Mundial sobre el Ambiente celebrada en Tbilisi, URSS, en 1977 se acordó incorporar la educación ambiental a los sistemas educativos, tomando como premisas la necesidad, no solo de sensibilizar, sino proporcionar estrategias y nuevos conocimientos que promuevan la participación comunitaria en la solución de los problemas ambientales, puesto que se plantea por primera vez una concepción activa y constructivista, es decir una pedagogía de acción y formación en y para la vida. Esto implica que la educación ambiental debe abordar las dimensiones ecológicas, políticas, sociales, económicas y educativas de las sociedades.

En este sentido, a nivel de todos los niveles educativos se plantea la integración de la educación ambiental bajo la concepción de herramienta fundamental para educar a la sociedad en la práctica de valores ambientales tan necesarios para crear una actitud de respeto a la naturaleza y como estrategia para fomentar la construcción de una conducta de compromiso social con el ambiente.

Visto desde esta perspectiva y asumiendo el carácter formativo de la educación ambiental, es preciso señalar que la misma permite el abordaje de los problemas de pobreza y salubridad pública promoviendo la concienciación y sensibilización ciudadana en la toma de decisiones y participación social mediante la formación y capacitación de ciudadanos críticos y reflexivos hacia la compresión de la relación hombre-ambiente mediante el suministro de información exacta, veraz y actualizada acerca del ambiente y sus problemas conexos, para una adecuada toma de decisiones y buscar el equilibrio entre las necesidades a corto y largo plazo.

Concepto de la Educación Ambiental

Para Smith y Sebastro (op.cit), no existe un consenso sobre lo que es el concepto de la educación ambiental; aun a pesar de existir muchas definiciones acerca de este término, no existe en la actualidad un concepto único y válido universalmente, sin embargo, apunta a definirla como un proceso de formación continuo y permanente, que incluya un esfuerzo planificado para la construcción de nuevos conocimientos que le permitan al ser humano la reafirmación de valores

actitudes y formas de comportamientos responsables y apreciar y comprender la relación socio-natural entre el hombre, el entorno y sus problemas conexos.

Las acciones de educación ambiental deben estar orientadas a la búsqueda de nuevos conocimientos, valores y aptitudes en todos los niveles y estamentos sociales que conlleven a la construcción de un nuevo modelo de sociedad sustentable, todo ello si se observa la urgente necesidad de asumir el problema del conocimiento y el tratamiento de los entornos naturales de un modo equilibrado.

Objetivos de la Educación Ambiental

En opinión de Palos (op.cit:166), los objetivos de la educación ambiental se enmarcan en los propósitos de la Carta de Belgrado. Entre ellos figuran:

- Fomentar la concienciación y sensibilización de las personas y grupos sociales acerca del ambiente y sus problemas conexos.
- Propiciar la adquisición de conocimientos para la compresión de la estructura del ambiente que susciten comportamientos y actitudes que hagan compatibles las mejoras de las condiciones de vida con el respeto y la conservación del mismo.
- Propiciar la compresión de las interdependencias económicas, políticas y ecológicas que posibiliten la toma de conciencia de las repercusiones que tiene la actividad humana en otros ecosistemas y en la vida de las personas que lo habitan desarrollando el sentido de responsabilidad.
- Ayudar a descubrir los valores que subyacen en las acciones que se realizan en relación con el ambiente.
- Introducir en los contextos educativos formales y no formales la educación ambiental como dimensión curricular en un proceso integrador de las diferentes disciplinas de modo que permitan un análisis crítico del ambiente en toda su globalidad y complejidad. En este particular, Marcano (2008), destaca que los objetivos de la educación ambiental:

ayudan a las personas y grupo sociales a la toma de conciencia del ambiente, aportándoles conocimientos que les ayudan a tener una comprensión básica del mismo en su totalidad y de sus problemas, mediante la adquisición de valores sociales que propicien cambios de

actitud y fomente la adquisición de aptitudes necesarias para la resolución de problemas ambientales(...). (p-32).

A nivel formal la educación ambiental se ejecuta a través de las instituciones educativas mediante los ejes transversales los cuales evitan la fragmentación del proceso pedagógico.

Política de la Educación Ambiental

La política ambiental es promover el desarrollo sostenible, propiciando un equilibrio entre el desarrollo socio–económico, la utilización racional y consciente de los recursos y la conservación del ambiente, la cual está expuesta claramente en La Declaración de Río de 1992, en su principio Nº3 donde se define el desarrollo sostenible o sustentable como el manejo de estrategias socio-productivas que permitan satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.

Esta premisa conlleva a plantearse a los gobiernos las necesidades de satisfacer las demandas de la sociedad en cuanto a alimentación, vestido, vivienda, educación, trabajo, y combatir la pobreza, ya que si estas necesidades se hacen habituales, el mundo seguirá encaminado hacia la destrucción. Es por ello, que las políticas de Estado deben abordar la problemática ambiental en forma sistemática e integral, con estrategias y acciones que propicien una participación organizada y efectiva en el marco de la planeación ambiental, que responda a las necesidades de corto y largo plazo, tal como lo señalan las principales metas de la UNESCO, en relación a la educación ambiental y el desarrollo sustentable, expuestas por Palos (op.cit.p:506).

Participación Comunitaria

Se puede definir como la manera en que las comunidades organizadas o no, se hacen presentes en las distintas instancias nacionales, regionales y locales, a fin de protagonizar en forma activa, en la ejecución y puesta en marcha de las políticas de estado referentes al desarrollo de la nación. Ella, está orientada a desarrollar procesos

educativos coordinados y permanentes, entre el sector gubernamental y los diferentes actores de la sociedad civil organizada, a fin de lograr los objetivos y metas previstas en las políticas de Estado, tomando en consideración, que la comunidad organizada puede asumir directamente el diseño, la planificación, ejecución y control de los recursos y las políticas de desarrollo propuestas por el Estado.

En el actual diseño curricular del sistema educativo bolivariano, se establece que el proceso participativo se fundamenta en el principio filosófico de Paulo Freire, citado en la obra Corrientes del Pensamiento Pedagógico de la UPEL (1996:97), el cual señala: “(...), el hombre no podrá ejercer su derecho a la participación a menos que haya salido de la calamitosa situación en que las situaciones del subdesarrollo le ha sometido”. Ello implica, la necesidad que tiene el ser humano de ser agente activo de los procesos de desarrollo de la nación.

Comunidad

Es la comunidad y el medio externo en general, ámbito donde, además de encontrarse infinidad de recursos capaces de generar aprendizajes diversos, surgen las problemáticas ambientales que permiten la contextualización de la acción educativa y la intervención colectiva. Desde las perspectivas sociológicas y antropológicas, el hombre no puede vivir aislado para desarrollarse como persona, por ello, como ser social tiene que vivir en una sociedad pero a su vez desarrollarse individualmente. Es precisamente la naturaleza social que caracteriza al hombre, lo que conlleva a la estructuración de las comunidades, las cuales se organizan con base a normas o reglas que garanticen el buen desenvolvimiento de las mismas.

La vida comunitaria a juicio de Briceño (1993:s/p), facilita la participación comunitaria en nuestro país, la cual ha tenido múltiples modalidades ya que han venido desarrollando diversas experiencias a lo largo y ancho del país, sin embargo, no ha existido una valoración real de sus esfuerzos puesto que con el tiempo, la autonomía de dichas organizaciones se ve atrapada por el clientelismo electoral.

Hoy día, la sociedad venezolana cuenta con un mecanismo que garantiza su verdadera participación y protagonismo en las políticas de Estado, orientadas a favorecer el desarrollo de las comunidades, tal es el caso de los consejos comunales. Estos constituyen un elemento de gran importancia para la comunidad, ya que permiten que la misma actúe directamente en el diseño, planificación, ejecución y control de acciones y recursos orientados a solventar sus problemas socio-ambientales.

Participación

La participación como tal, viene a hacer la puesta en común de acciones determinadas por un fin común. En lo correspondiente a la educación ambiental, la participación de las comunidades debe estar orientada a la reconstrucción de un ambiente sano y de conseguir una mejor calidad de vida, a partir de la constitución de grupos comunitarios, como parte significativa de los grupos de poder local, para propiciar la investigación de las mismas comunidades acerca de los problemas ambientales que los aquejan y llegar a una toma de decisiones adecuadas, promoviendo a su vez la concienciación y la autogestión ambiental.

Es este proceso participativo lo que favorece el incremento de los niveles de compromiso y sentido de responsabilidad personal y colectiva en la toma de decisiones, así como también, en lo concerniente al establecimiento de lazos de cooperación y solidaridad.

Planificación Estratégica

La planificación constituye la primera fase dentro de todo sistema administrativo y la misma tiene como propósito dotar de coherencia al conjunto de actuaciones tanto individuales como colectivas dentro de una serie de principios, normas, políticas y reglas establecidas en el seno de toda organización, todo está orientado al logro de los objetivos que la misma se plantea. La planificación estratégica, de acuerdo con la definición de Díaz,(s/f:2), es una técnica para minimizar la incertidumbre y dar más consistencia al desempeño de la empresa.

En este sentido, se puede decir, que la planificación estratégica es el instrumento que incluye una propuesta integral para dirigir y orientar de manera coherente los procesos de intervención que se generan dentro de toda institución, ya que describe las líneas de acción, establece pautas generales, señala los caminos que intentan ser uniformes y aglutinan la acción y participación de los diversos estamentos sociales comprometidos con un fin común.

Este tipo de planificación viene a ser el resultado del análisis y reflexión de la realidad concreta de una institución, una comunidad u organización, ya sea de carácter social o empresarial, en la que se toman en cuenta necesidades, aspiraciones y medios disponibles para alcanzar los propósitos u objetivos que puedan plantearse en la misma.

Según los cuadernos para la Reforma Educativa Venezolana (s-f:13), la finalidad de este análisis es facilitar la obtención y análisis de los datos relevantes para la comunidad, considerados “como factores que servirán como determinantes de la acción que debe ser emprendida y protagonizada por todos los actores que hacen vida en el entorno socio-cultural con un sentido de responsabilidad y compromiso común”

Componentes de un Plan Estratégico

Entre los componentes del plan estratégico, según lo destaca Barone, (op.cit.: 46) figuran los siguientes:

- Análisis de la realidad del entorno y las demandas del mismo.
- Definición consensuada de los principios de identidad.
- Objetivos básicos institucionales, organizacionales o comunitarios referidos a la proyección institucional sobre la comunidad y a la integración de esta en la dinámica socio-cultural.
- Diseño de líneas concretas de acción que permitan la puesta en marcha del plan y su correspondiente actualización.

Características de la Planificación Estratégica

Gispert (1999:317), señala entre las características de la planificación estratégica, los siguientes aspectos:

- Sintetiza una propuesta de acción dentro de un contexto institucional, en la que se establecen principios, convicciones, objetivos y estructuras organizativas a emplear en la consecución de objetivos.
- Propiciar la participación y cooperación.
- Es de aplicación factible, puesto que parte de una realidad concreta.
- Posee carácter prospectivo.
- Establece patrones de referencia para la evaluación de las acciones a ejecutar.
- Su elaboración y desarrollo se centra en las necesidades e intereses del entorno al cual va dirigido.

Objetivo de la Planificación Estratégica

El objetivo fundamental de la planificación estratégica es la identificación, a través del análisis de las causas del éxito o fracaso de las organizaciones, tomando en consideración que el desempeño de estas, está determinado por el contexto en el cual están inmersas y por los recursos y posibilidades que posea. En el caso de las comunidades actualmente, la globalización constituye un fenómeno real, que exige un mayor grado de esfuerzo para competir exitosamente con sus similares de todo el mundo, por tanto, es necesario, que desde una perspectiva de compromiso y corresponsabilidad social, todos sus integrantes participen y cooperen en la identificación de ventajas, tanto internas como externas, para establecer las líneas de acción que les permitan competir en mejores condiciones.

En todo proceso de planificación estratégica, se requiere del compromiso y participación activa de todos los entes involucrados, puesto que el éxito del mismo, radica en la voluntad de los protagonistas sociales de poner en marcha las estrategias que éste contempla para el logro de los objetivos comunes y las tomas de decisiones

consensuadas que permitan dar solución a las diversas problemáticas que puedan generarse en el entorno socio-cultural en el cual se lleva a cabo su ejecución.

Misión y Visión de la Planificación Estratégica

La misión de la planificación estratégica, dentro de toda estructura organizacional, está constituida por la orientación de los objetivos que se plantean en el mismo, los cuales estarán dirigidos a promover el protagonismo activo de todos los actores involucrados en la ejecución de las acciones diseñadas y en la toma de decisiones que posibiliten la consecución de metas y objetivos establecidos.

En el caso de la planificación estratégica, en función de la educación ambiental, la misión está orientada a la promoción y desarrollo de investigaciones de carácter socio educativas que generen cambios de actitud en la población hacia la conservación y preservación del ambiente como medio de mejorar la calidad de vida en el planeta.

La visión por su parte, corresponde al ideal, planteado por la organización, es el motor que mueve a la misma al logro de los objetivos. Refleja lo que se espera de la misma a largo plazo y está basada en un marco axiológico que da sustento al ideal planteado. Al hacer referencia a este tipo de planificación dentro del marco de la educación ambiental, la visión de dicha planificación estará determinada a lograr el protagonismo efectivo de la entidad en la ejecución de políticas innovadoras de desarrollo sostenible que garanticen la preservación del ambiente en beneficio de la población.

Estrategias

Según el Diccionario Encyclopédico Universal (2006:442), la estrategia es definida como: “Conjunto de reglas que aseguren una decisión óptima en cada momento de un proceso regulable”.

Por su parte, Gispert (op.cit:332), la define como: “(...), conjunto de acciones ordenadas dirigidas a lograr unos objetivos particulares de aprendizaje”. De acuerdo a estas definiciones, se puede decir que las estrategias constituyen el conjunto de

actividades, técnicas y recursos que se plantean dentro de la planificación, de acuerdo con las características y necesidades de la población a la cual están dirigidas los objetivos de aprendizaje.

Las estrategias según Barone (2005:265), implica “(...), el desarrollo y puesta en práctica de una línea de conducta basada en principios de participación activa que permite ver la enseñanza como una toma de decisiones oportunas, necesarias y deliberadas”. Desde esta perspectiva, las estrategias, como recurso fundamental de un plan de acción, favorecen la participación ciudadana en el desarrollo de las acciones planificadas con el propósito de dar soluciones oportunas y significativas a las diversas situaciones problemáticas que puedan generarse en el entorno, ya que el diseño de las mismas deben adecuarse a las características y necesidades del grupo y del entorno, así como también a la disponibilidad de los recursos que el mismo ofrece; es decir, deben ser contextualizadas en función de espacio y tiempo.

Diseño y Desarrollo de Planes Estratégicos de Educación Ambiental

Asumiendo los principios y objetivos que sustentan a la educación ambiental, expuestos por Palos (1999:154), la cual implica una nueva visión de la concepción humana en relación con el ambiente y sus problemas conexos, hace hincapié en la necesidad de una participación activa de la sociedad en la prevención y resolución de problemas ambientales como vía para mejorar el ambiente y, por consiguiente, la calidad de vida de la población, la planificación estratégica juega un papel preponderante, ya que como herramienta de aprendizaje favorece y facilita educar a los ciudadanos para la adopción de una actitud operativa más responsable ante el ambiente, pues ella está encaminada a la formación de líderes sensibilizados y con espíritu democrático.

Dentro de este ámbito de acción, la planificación estratégica se convierte en la exposición general de intenciones, estrategias y acciones que una comunidad educativa desea emprender para desarrollar coherentemente la acción educativa ambiental en todo su entorno, promoviendo a su vez la participación activa de todos los actores involucrados con un alto sentido de corresponsabilidad y compromiso

social. Dada la diversidad cultural existente en la sociedad y en las aulas de clase, se hace necesario el desarrollo de estrategias que favorezcan y estimulen la inclusión de las mismas en función del bien común.

En este orden de ideas, es preciso acotar, que el trabajo cooperativo y solidario, constituye una herramienta fundamental que orienta las acciones de toda propuesta ambientalista. Al respecto, la Revista Electrónica Vecin@ Digital, destaca que en España, específicamente en Valladolid, en el año 2007, la Red Pajarillos de Valladolid, una asociación de entidades y grupos organizados que actúan en forma conjunta para gestionar y establecer los problemas que aquejan el barrio, es un ejemplo claro de la importancia de la planificación estratégica y del trabajo cooperativo; por una parte, fortalece la convivencia y la cooperación entre los participantes y, por otra, establece propuestas que den solución a las distintas problemáticas que aquejan al barrio en sus distintos ámbitos.

BASAMENTO LEGAL

El basamento legal que sustenta la presente investigación tiene su fundamento en la Carta de Belgrado, la Declaración de Río (1992), en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Protección al Niño y al Adolescente, Ley de Educación, Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Ley Orgánica del Ambiente, el Reglamento de Guardería Ambiental, Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud y Ley de Consejos Locales de Planificación.

La Carta Magna de la República contempla una serie de artículos que favorecen, de manera expresa, la participación comunitaria en la formación, ejecución y control de la Gestión Pública; Entre ellos se mencionan: Artículo 3º, Artículo 158º, Artículo 166º, y Artículo 182º,

El capítulo IX de la citada Ley consagra los derechos ambientales, destacando entre ellos:

-Artículo 127º, establece el derecho y el deber que tienen las generaciones actuales de proteger y mantener el ambiente y de disfrutar, ya sea individual y colectivamente, de un ambiente sano y equilibrado ecológicamente. El Estado es garante de la participación ciudadana en el cumplimiento de este precepto.

Con base en esos preceptos legales se desarrolla el estudio orientado al diseño de un Plan Estratégico para la Prevención del Mal de Chagas en el Sector Bella Tovar, del municipio Ospino, estado Portuguesa.

Términos Básicos

De acuerdo con el Diccionario Océano (2001), se definen los conceptos básicos de relevancia con el objeto del estudio:

Educación Ambiental: Proceso de aprendizaje dirigido a toda la población con el fin de motivarla y sensibilizarla para un ambiente de conducta favorable hacia el cuidado del ambiente.

Enfermedad: Alteración más o menos grave de la salud.

Plan Estratégico: conjunto de intenciones, estrategias y acciones, orientadas al desarrollo coherente del hecho educativo y a la concreción de metas.

Tripanosoma Cruzi: Parásito responsable de la enfermedad de Chagas.

Prevención: Prever o conocer de antemano un daño o perjuicio.

Vector: Artrópodo que transmite el agente causal de una enfermedad, entre humanos y diferentes animales, ya sea por picaduras, mordeduras o por sus desechos.

Sistemas de Variables

Según Balestrini (1998:132), las variables representan el aspecto o dimensión de un objeto o fenómeno, así como las propiedades que puedan derivarse de estos y, que por lo tanto, están sujetos a variaciones. Para Hernández, (1999:77), la variable es una propiedad que puede adquirir diversos valores y los mismos son susceptibles de ser medidos. Dentro del mismo orden de ideas, las variables se clasifican en dos tipos:

Variables Independiente: Es aquella que es manipulada por el investigador para ver su efecto sobre la variable dependiente. Se puede decir que la variable independiente no se mide se representa en el eje **X**.

Variable Dependiente: Es aquella que presenta variaciones, producto del efecto de la variable independiente y esta puede ser medida y se identifica en el eje **Y**.

En relación al tema que se maneja en la presente investigación, las variables intervientes en el diseño del Plan Estratégico de Educación Ambiental para la Prevención del Mal de Chagas en la parroquia la Aparición del municipio de Ospino del estado Portuguesa vendrían a ser:

X₁ Sensibilización y Concienciación.

Y₁ Aplicación de medidas preventivas de la enfermedad de Chagas

X₂ Plan Estratégico de Educación Ambiental.

Y₂ Incremento del Nivel de Calidad de vida.

Operacionalización de Variables

Objetivo General: Diseñar un plan estratégico de educación ambiental para la prevención del Mal de Chagas en Bella Tovar, Portuguesa.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
X ₁ : Sensibilización social	Propensión a reconocer y admitir la importancia y necesidad de actuar de manera responsable y activa en la solución de conflictos socioambientales.	Actitud demostrada por el colectivo social acerca del manejo de información relacionada con el Mal de Chagas	Nivel familiar socioeducativo	Nivel de conocimiento -Importancia -.Formas de trasmisión -. Información sobre el insecto trasmisor. -Síntomas
Y ₁ : Aplicación de medidas preventivas de la enfermedad de Chagas	Exposición de intenciones, estrategias, políticas y acciones que una comunidad educativa desea emprender para desarrollar coherentemente la acción educativa ambiental en su contexto.	Valoración de los índices de salubridad, higiene, educación	Medidas preventivas Nivel socio-comunitario	Medidas preventivas Nº de personas infestadas -.Nº de casos atendidos -. Control sanitario -. Condiciones socioeconómicas
X ₂ : Plan estratégico de Educación Ambiental	Directrices a emprender para propiciar la prevención y control de la enfermedad de Chagas en la comunidad seleccionada.	Conjunto de acciones definidas para prevenir la aparición de la enfermedad y reducir los niveles de infestación	Individual Institucional comunitario	Tipo de acciones Campañas de saneamiento. Charlas de sensibilización. Disposición de desechos.
Y ₂ : Incremento del nivel de calidad de vida	Condiciones Óptimas de salud y bienestar integral	Planificación de acciones estratégicas para el fomento de actitudes positivas de los integrantes de la comunidad hacia el mejoramiento de las condiciones ambientales.	Comunitario Interinstitucional	Sensibilización de instituciones sociales Nivel de ejecución de proyectos Soluciones viables Disponibilidad de recursos. Cooperación institucional Disposición institucional

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En este sentido, es preciso que el investigador de a conocer una visión general y sintetizada de los aspectos más resaltantes del estudio que se desarrolla, donde se precise la relación que guardan entre sí dichos aspectos, la relación de los mismos con los resultados obtenidos y su vinculación con el problema estudiado, además de hacer referencia a los conocimientos que puedan resultar de éste y su posibilidad de situarlos dentro del contexto de la misma, los cuales deben responder a los criterios de fiabilidad, objetividad y validez interna.

Todo ello, según Balestrini (op.cit:131) requiere la delimitación de procedimientos de orden metodológico, es decir, que se deben precisar los procedimientos de orden técnico y operacional que permitan dar respuestas a las interrogantes planteadas en el estudio.

En este particular, el marco metodológico que fundamenta el desarrollo del mismo está conformado por el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema que se investiga, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, determinando el “*cómo*” se realizará el estudio; esta tarea consiste en hacer operativos los conceptos y elementos del problema estudiado.

Naturaleza y Tipo de la Investigación

Dadas las características del problema investigado y de los objetivos planteados en el mismo, respecto al estudio de la problemática socio-ambiental relacionada con la necesidad de diseñar un plan estratégico para la prevención del Mal de Chagas, en el sector Bella Tovar, del municipio Ospino del estado Portuguesa, el desarrollo del presente estudio corresponde un Proyecto Factible dentro del enfoque de la metodología cuantitativa por ser una investigación de campo de tipo descriptivo-interpretativo, el cual permitió abordar la problemática, de modo directo,

dentro de su contexto natural, describir el fenómeno objeto de estudio, describir e interpretar los datos obtenidos y sistematizar la información necesaria que dará lugar al diagnóstico que facilitó la comprensión de la misma y el diseño de las líneas de acción pertinentes a la propuesta.

Diseño de la Investigación

El estudio corresponde a un proyecto factible fundamentado en una investigación de campo, ya que los datos se recogen de manera directa de la realidad en su ambiente natural. De igual manera, se considera una investigación de campo, ya que los datos fueron recabados con distintas técnicas e instrumentos que facilitaron el desarrollo la investigación. Se considera la investigación de carácter descriptivo ya que los datos obtenidos en las distintas situaciones planteadas en la investigación, son descritos e interpretados según la realidad planteada.

Proyecto Factible

En cuanto a la definición de un proyecto factible, Balestrini (op.cit:130) lo plantea como “una proposición sustentada en un modelo operativo factible, orientada a resolver un problema planteado o a satisfacer necesidades en un institución o campo de interés nacional”. Esta modalidad de investigación también se define como la investigación, elaboración y desarrollo de un modelo operativo viable, cuyo propósito es la búsqueda de solución de problemas y satisfacción de necesidades.

De acuerdo a la naturaleza de la situación evidenciada, el estudio está enmarcado dentro de la modalidad de un proyecto factible, debido a que está orientado a proporcionar solución o respuesta a problemas planteados en una determinada realidad porque constituye una alternativa para elevar propuestas a nivel institucional. La misma presenta seis fases o momentos que deben ser cumplidos por los investigadores y el esquema de su presentación dependerá de la naturaleza y de su alcance.

Es importante señalar, que las razones por las cuales se seleccionó esta modalidad de investigación, están fundamentadas en el hecho que el investigador orientó sus

indagaciones hacia la descripción y posterior solución o propuesta de solución de la situación de salud que presenta la población del sector Bella Tovar en relación con la prevalencia de la Enfermedad del Mal de Chagas, lo cual, aporta relevancia práctica al trabajo al proponer una solución a la problemática respectiva.

Investigación de Campo

La investigación de campo, según lo descrito en el Manual de trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctoriales de la UPEL (2005), es entendida como:

(...) el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, (...), haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación, (...), los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad. (p-14).

De acuerdo con este planteamiento, es preciso señalar que el desarrollo de este estudio permitió abordar el análisis de la problemática planteada en forma directa, mediante la aplicación de los distintos instrumentos diseñados para la obtención de datos o información que se requiere, los cuales serán recabados directamente del contexto comunitario.

Investigación Descriptiva

Las investigaciones de tipo descriptiva, denominadas también investigaciones diagnósticas, describen y estudian los fenómenos sociales, aunque no va mucho más allá de este nivel. Consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.

En opinión de Gispert (op.cit:608), esta modalidad permite la identificación de fenómenos sociales relevantes y las variables que intervienen en éstos como paso previo a investigaciones futuras. Además acota, que resultan adecuados para abordar los problemas, en los cuales, no se conocen datos necesarios ni interrelaciones entre las variables básicas, sin embargo, ofrecen un contexto básico y adecuado para su

desarrollo. Su acción investigadora no se limita a la mera descripción de los hechos o fenómenos, ya que lo que realmente interesa es dar respuesta a las cuestiones la realidad evidenciada.

La selección de este diseño de investigación obedece al hecho que la misma permitió realizar una descripción e interpretación lo más cercana posible a la realidad de la comunidad tomada en cuenta para llevar adelante el estudio y a partir de esta descripción se estableció el diagnóstico situacional de dicho entorno y el posterior diseño de las acciones estratégicas a que dé lugar el mismo.

De igual modo, es imprescindible señalar que para la estructuración del marco teórico se tomaron en cuenta los aportes de la modalidad de la investigación documental, la cual, de acuerdo a lo señalado en El Manual de Trabajos de Grado, de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales, (UPEL, 2006:15), la define como: “el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos” .

En este sentido, este permitió realizar una revisión profunda, crítica y detallada de los aspectos teóricos esenciales para lograr una comprensión teórica de la problemática sometida al estudio.

En el caso del presente estudio, Diseño de un Plan Estratégico para la Prevención del Mal de Chagas en la Comunidad de Bella Tovar, municipio Ospino del estado Portuguesa, la investigación de campo de tipo descriptiva, apoyada en la investigación documental permitió hacer una revisión y descripción detallada de los diversos factores que influyen en la problemática detectada a fin de realizar un diagnóstico preciso y puntual de la situación real de la comunidad y poder, de esta manera, establecer las líneas de acción pertinentes a la propuesta que se plantea, como una alternativa para dar solución a dicha problemática.

Población o Universo de Estudio

En todo proceso de investigación se establece el objeto de la misma, es decir, la población, la cual de acuerdo con Balestrini (op.cit:140) corresponde “cualquier conjunto de elementos de los que se quiere conocer o investigar alguna o algunas de sus características”. De acuerdo a esta definición, la población se puede entender como el universo de individuos, poblaciones u organizaciones, que serán sometidos al estudio.

Por consiguiente, la población constituye el objeto de la investigación, siendo el centro de la misma y de ella se extrae la información requerida para el estudio respectivo, es decir, es el conjunto de individuos, objetos, entre otros, que siendo sometidos al estudio, poseen características comunes para proporcionar los datos, siendo susceptibles de los resultados alcanzados.

Ella constituye la suma de un conjunto de elementos, seres, objetos o eventos a estudiar. En este orden de ideas, la población seleccionada para llevar a cabo el estudio corresponde a los 56 grupos familiares que habitan en el sector Bella Tovar del municipio Ospino del estado Portuguesa. Es importante destacar que se tomaron a personas de distintas edades, los cuales conforman la población a la cual se aplicó la investigación, y permitió generalizar los resultados a toda la población seleccionada.

Muestra

Según lo referido por Hernández, *et.al* (2003: 302) son la “unidad de análisis o conjunto de personas, contextos, eventos o sucesos sobre el (la) cual se recolectan los datos sin que necesariamente sean representativo (a) del universo”. La muestra suele ser definida como un subgrupo de la población, un subconjunto de elementos que pertenecen a un conjunto definidos por una serie de características.

En este sentido, la muestra seleccionada corresponde a diecisiete (17) grupos familiares de la comunidad Bella Tovar, en el estado Portuguesa; dicha muestra

corresponde al 30% de la población quienes constituyen los informantes clave de la investigación. La selección de este tipo de muestra depende de los objetivos planteados en el estudio y de la contribución que se aspira dar a la colectividad con la propuesta del diseño planteado.

Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Información

La perspectiva holística que caracteriza los proyectos factibles, favorecen el uso de una variedad de instrumentos de recolección de información. En este sentido, en la fase referida al diagnóstico de necesidades se utilizaron instrumentos de corte cuantitativo y cualitativo, dado el pluralismo metodológico que caracteriza a este tipo de estudio. En este sentido, se aplicó el cuestionario estructurado en preguntas politómicas, que es definido por Gómez M. (2006) como “aquel que debe tener confiabilidad y validez; confiabilidad para que el grado de su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales” (p:122). Y se administró por medio de la técnica de la encuesta, así como también una guía de observación y un registro anecdótico, por medio de la observación directa.

La técnica, de acuerdo a lo expuesto por Gispert (op.cit:612), viene a ser el procedimiento que permite realizar la evaluación de un evento o fenómeno. La técnica dentro del proceso de investigación ofrece la posibilidad que las situaciones sometidas a estudio ofrezcan gran riqueza de información dentro del contexto natural. Entre las técnicas aplicadas en el marco de la presente investigación se encuentra la encuesta y la observación directa.

La observación, constituye un fenómeno espontáneo de la actividad humana, se convierte en técnica científica en la medida que se cumple una serie de condiciones, tales como: que sirva a un objetivo o propósito definido, sea planificada sistemáticamente y esté sujeta a comprobaciones y control de validez y confiabilidad.

Además, se aplicó la técnica de la encuesta, mediante la cual se administró un cuestionario estructurado en preguntas policotómicas , permitió determinar las diversas variables socioambientales que tienen incidencia en la prevalencia de la enfermedad del Mal de Chagas y las acciones que se llevan a cabo para la prevención

de la misma. Es importante destacar, que la administración del cuestionario a la población del Sector Bella Tovar se hizo en forma oral, debido a la condición analfabeta de la población, y las respuestas fueron registradas por el investigador. Además se aplicó un cuestionario con las mismas características del anterior a los representantes de los organismos oficiales para determinar la factibilidad del proyecto planteado.

La encuesta: de acuerdo a lo que afirma Ávila (2006: s/p), la encuesta “se utiliza para estudiar poblaciones mediante el análisis de muestras representativas a fin de explicar las variables de estudio y su frecuencia”. Esto significa que la misma consiste en una técnica que se administra a la muestra seleccionada, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de conseguir mediciones cuantitativas sobre una gran cantidad de características objetivas de la misma. En este caso, la encuesta facilitó la obtención de información sobre los conocimientos que posee la población objeto de estudio, relativos a la enfermedad del Mal de Chagas.

El cuestionario, según lo define la revista electrónica Geopolis(s/f), “es el instrumento de la encuesta mediante el cual se materializa la recogida de datos, el cual debe ser rigurosamente estructurado, tomando en cuenta la tabla de operacionalización de las variables”

Además se puso en práctica la técnica de la observación directa, por medio de la cual se hizo el registro de los aspectos contemplados en la guía de observación de preguntas dicotómicas para llevar a cabo el estudio. Por otra parte, esta técnica permitió realizar el registro anecdótico de situaciones emergentes que no están contempladas en los instrumentos diseñados.

El Registro Anecdótico, es una descripción acumulativa de ejemplos reales de la conducta de los sujetos implicados en la investigación, observada por el investigador que proporciona un conjunto de hechos evidentes relacionados con los hábitos de vida, la personalidad y las ideas que poseen los investigados en relación a la presencia de la enfermedad en la población

Guía de Observación, es un instrumento que verifica el desempeño y actitudes relacionada a la ejecución de una actividad. Según Pérez (2006:6)"es un instrumento que verifica el desempeño y actitudes relacionada a la ejecución de una actividad. Miden el grado de dominio en el ámbito cognitivo ". En este sentido, la guía de observación diseñada permitió recabar datos de gran interés para la realización del diagnóstico pertinente. En virtud de los instrumentos que se aplicaron para la obtención de la información, se ajustaron a los criterios reguladores de confiabilidad y validez, es imprescindible acotar que los mismos responden a estos criterios, ya que su validación fue sometida a la aprobación de tres expertos.

Confiabilidad, según Hernández (op.cit:242), "La confiabilidad de un instrumento de medición, se refiere al grado en que su aplicación repetida, al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados". Esto implica que los procedimientos aplicados y los resultados obtenidos generan confianza, es decir, que estos últimos deben ser estables. El criterio de confiabilidad de los instrumentos diseñados para la obtención de los datos pertinentes a este estudio, tales como la encuesta y el cuestionario, se precisó mediante la aplicación de una prueba piloto en dos ocasiones distintas al mismo grupo.

El método de fiabilidad más utilizado en psicometría es el Alfa de Crombach. Se trata de un índice de consistencia interna que toma valores entre 0 y 1, que sirve para comprobar si el instrumento que se está evaluando recopila información defectuosa y por tanto nos llevaría a conclusiones equivocadas, o si se trata de un instrumento fiable que hace mediciones estables y consistentes. Alfa de Crombach es un coeficiente de correlación al cuadrado que, a grandes rasgos, mide la homogeneidad de las preguntas promediando todas las correlaciones entre todos los ítems para ver que, efectivamente se aparecen.

Según Hernandez R et.al (2001) afirma que, "se requiere una sola administración del instrumento de medición y genera valores que oscilan entre 0 y 1 donde un

coeficiente 0 significa nula y cuando se acerca más 1 mayor es el grado de confiabilidad.”

Formulaciòn:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

En donde:

α = Coeficiente de confiabilidad

K = número de ítems

S_i^2 = suma de las varianzas individuales de los ítems

S_T^2 = varianza total de la prueba.

El instrumento presenta una alta confiabilidad dado que el coeficiente de confiabilidad (α) se encuentra en el intervalo (0,61 a 0,80) que sugiere la literatura.

Validez, según Gispert (2001: 648), la validez constituye “el grado de precisión con que la prueba utilizada, mide realmente aquello para lo que fue diseñado como instrumento de evaluación”. Esto significa, que el instrumento debe medir realmente la variable que se pretende medir. La validez de los instrumentos seleccionados para el desarrollo del estudio, se precisó mediante el criterio de validez de contenido, ya que se comprobó que los ítems que estructuran los instrumentos diseñados, como son la encuesta y el cuestionario representan de manera adecuada los contenidos que se quieren medir, acción que se verificó a través de la técnica Juicio de Expertos.

La validez de contenido del instrumento fue expresada por profesionales de alta trayectoria profesional en el ámbito de la elaboración de instrumentos, expertos en problemas ambientales. Quienes tuvieron la oportunidad de hacer las debidas

correcciones en cuanto al contenido, pertinencia, ambigüedad, redacción y otros aspectos que consideraron necesario reestructurar. Al cumplirse éste procedimiento, las observaciones y sugerencias de los expertos, permitieron el rediseño del instrumento de medición, para luego someterlo a la confiabilidad.

Procedimiento Metodológico

Tomando en cuenta la naturaleza y diseño de la investigación que se realizó y en virtud de las pautas señaladas por la UPEL (2003) con respecto a las etapas que fueron desarrolladas en las investigaciones realizadas bajo la modalidad de proyectos factibles, en el presente estudio se desarrollaron las siguientes fases : Diagnóstico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta, actividades y recursos necesarios para su ejecución: análisis y conclusiones sobre su viabilidad o la misma factibilidad y la ejecución del proyecto, las cuales serán descritas detalladamente en las fases posteriores.

El procedimiento metodológico aplicado en este estudio, se ajusta a los que corresponden a la investigación de campo. En primer lugar, se procedió a la revisión bibliográfica pertinente para determinar la problemática que fue sometida al estudio y a la observación de la realidad local, para, posteriormente, estructurar el marco referencial que facilitó la contextualización de la misma dentro de un conjunto de conceptos que sirvieron para caracterizar adecuadamente las variables del estudio y de apoyo para su ejecución.

Posteriormente, se diseñaron y validaron los instrumentos pertinentes que fueron administrados a la muestra seleccionada del universo de estudio para la obtención de la información. Dicha aplicación se realizó mediante la administración del cuestionario estructurado en preguntas policotómicas, diseñado y validado por tres expertos, así como también el registro de los aspectos contenidos en la guía de observación y los aspectos más significativos observados por el investigador y que se convirtieron en insumos del registro anecdótico.

Una vez administrados los distintos instrumentos y establecido el plan global que orienta la investigación, se revisó y analizó la información suministrada por la

muestra implicada en el proceso de investigación; la información recabada por la guía de observación y el cuestionario fue sometida al análisis estadístico-descriptivo y representada a través de técnicas estadístico-matemáticas como son los gráficos de barras, dado el enfoque descriptivo-interpretativo del diseño. En tanto que los aspectos tomados en el registro anecdótico se sometieron al análisis reflexivo.

Dicha interpretación sirvió de insumo para la formulación del diagnóstico situacional, en el cual se reflejó de manera detallada la situación real de la comunidad abordada, en cuanto al conocimiento de la enfermedad del Mal de Chagas y el manejo de acciones preventivas hacia la misma. Una vez estructurado el diagnóstico, se procedió evaluar las acciones pertinentes que permitieron estructurar las líneas de acción propicias del Plan Estratégico, cuyas acciones están basadas en las necesidades y principales causas identificadas en el problema.

Etapas de la Investigación

En la siguiente tabla se muestra, a manera de síntesis, las distintas etapas que ha desarrolladas en la investigación:

Etapa	Descripción	Actividades	Actores
Delimitación del problema de estudio	Definición del problema sometido al estudio y selección de la metodología adecuada para su abordaje	Revisión de material bibliográfico relacionado con la temática.	Investigador Tutor

Revisión teórica	Estructuración del marco teórico referencial que facilitó la interpretación y comprensión de la problemática abordada	Consulta, revisión, análisis e interpretación de diversas fuentes documentales impresas y digitalizadas que sirven para conceptualizar y contextualizar la problemática, dentro de un marco histórico-social.	Investigador
Elaboración de instrumentos	Definición criterios organizados de los datos que se necesarias para la investigación	Elaboración del cuestionario, la encuesta y la guía de observación. Validación de los instrumentos diseñados. Revisión final de los instrumentos.	Investigador Expertos para validar el instrumento Tutor
Aplicación de Instrumento	Observación de la realidad a través de la recolección de datos	Administración del cuestionario por medio de la encuesta y registro de las observaciones realizadas durante la observación	Investigador
Análisis de datos	Agrupamiento de los datos o informaciones de acuerdo con los resultados que permitan relacionar la situación real de la comunidad en función de la enfermedad del Mal de Chagas	Aplicación de técnicas reflexivas y Estadístico-cuantitativas a los datos obtenidos establecimiento de conclusiones Redacción del informe final	Investigador

Redacción y presentación del informe final	Extracción de los resultados de investigación y ordenación en un todo coherente y comprensible	Elaboración y compaginación del informe final	Investigador
--	--	---	--------------

Cuadro N ° 2. Fases de la investigación. Fuente: Investigador

Selección de las Técnicas de Análisis

En cuanto a la selección de las técnicas a emplearse para el análisis de los resultados, es preciso destacar que para el análisis de corte cualitativo, se utilizó la técnica de la categorización a través de la revisión de los relatos escritos y grabaciones recogidas durante la aplicación del cuestionario y las observaciones cumplidas, para lo cual se empleó un formato previamente preparado, donde se clasificó, conceptualizó, codificó, con la finalidad de obtener el análisis deseado. Para ello, fue imprescindible recurrir a los siguientes tipos de análisis:

Análisis instrumental: es la técnica utilizada para la elaboración, aplicación y estudio de los datos obtenidos del instrumento, como fuente primaria de la investigación. El análisis descriptivo permite que la información, al ser analizada, los resultados puedan describir la situación planteada, a la vez que el análisis reflexivo se basa en la reflexión constante sobre la realidad, no sólo para conocerla sino para transformarla.

La técnica de análisis estadística-descriptiva permite organizar y clasificar los indicadores cuantitativos obtenidos en la medición, revelándose a través de ellos las propiedades, relaciones y tendencias del fenómeno, que en muchas ocasiones no se perciben de manera inmediata.

Las formas más frecuentes de organizar la información es, mediante tablas de distribución de frecuencias, gráficos, y las medidas de tendencia central como: la mediana, la media, la moda y otros.

Presentación y Análisis de la Información

Una vez aplicados los instrumentos se procedió a la presentación de los resultados a través de un análisis de los datos. Tal como lo destaca la UNA (1990:344) “(...) consiste efectivamente en resumir las observaciones hechas”. La información numérica que se recogió a través de la guía de observación y el cuestionario aplicados se convirtió en gráficos de barras para realizar una interpretación pertinente de cada uno de los ítems recogidos en la misma.

De igual modo, la información suministrada por el registro anecdótico, se transformó en juicios de valor, ya que el proceso de análisis reflexivo al que se sometieron, permitieron ahondar y mostrar la realidad de la comunidad lo más fielmente posible. Una vez analizados los datos se obtuvieron los resultados y se procedió a elaborar las conclusiones y recomendaciones pertinentes al diagnóstico que originó el diseño de la propuesta.

Presentación de los Resultados del Diagnóstico

Dentro del proceso de investigación científica, el análisis de los resultados constituye la base sobre la cual se genera el modelo operativo que se propone para modificar la realidad existente, en virtud que la información que éstos aporten permitió determinar las prioridades, considerar algunos recursos, seleccionar la o las necesidades presentes en el contexto para dar una respuesta efectiva al problema abordado. En este particular, los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos aplicados, una vez sometidos al análisis reflexivo y estadístico descriptivo serán presentados en el presente capítulo.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Dentro del proceso de investigación, el análisis de los resultados constituye la base sobre la cual se genera el modelo operativo que se propone para modificar la realidad existente, en virtud que la información que éstos aporten permitieron determinar las prioridades, considerar algunos recursos, seleccionar la o las necesidades que se aspiran para dar una respuesta efectiva al problema abordado.

En este particular los aspectos evidenciados y que fueron plasmados en el registro anecdotico, fueron sometidos al análisis reflexivo para tratar de hacer una descripción e interpretación lo más cerca posible a la realidad de la comunidad.

Por su parte los aspectos contenidos en la guía de observación y los cuestionarios diseñados, fueron sometidos al análisis cuantitativo, una vez que se efectuo la respectiva tabulación de los mismos.

Análisis Reflexivo de la Información

Instrumento nº 1. Registro Anecdótico

Al momento del primer contacto con la comunidad, el día doce de Octubre de 2009, alrededor de las nueve de la mañana, después de caminar cerca de 25 minutos por una pendiente muy pronunciada, ya que el automóvil no alcanzo a subir la cuesta, fue enormemente sorprendente darse cuenta de los niveles de pobreza crítica que viven los habitantes del sector seleccionado para ser sometido al estudio; al visitar el primer grupo familiar, realmente llamó la atención darse cuenta que allí reinan las condiciones de pobreza extrema, unidas a la falta de hábitos de higiene y salud en los miembros de dicho grupo. Un aspecto que llama poderosamente la atención son las condiciones de insalubridad en la que vive el grueso de la población, ya que no cuentan con los servicios básicos como agua potable, sistema de cloacas, entre otros aspectos.

Al abordar a la población para conocer los aspectos de interés plasmados en los instrumentos diseñados para la obtención de la información, se observó el escaso nivel de cultura que poseen. Esta situación se refleja la forma de vida precaria que allí

se pone de manifiesto, el uso de materiales inapropiados para cubrir paredes, tales como bolsas plásticas, quizá con mucho tiempo de data ya que se ven envejecidas y renegridas por el humo que expulsan los fogones de leña y los mechones que utilizan como lámparas para alumbrarse, aún a pesar que la comunidad cuenta con el suministro eléctrico.

Otro aspecto significativo que obligó a ser plasmado en el registro anecdótico es el alto grado de analfabetismo que enfrenta la población en general, aspecto que fue determinado al momento de administrar los instrumentos diseñados, ya que un alto porcentaje de la misma no sabe leer ni escribir.

Una niña de doce años aproximadamente, se acercó con mucha timidez y señaló que a ella le gustaría que “hubiera un maestro en la escuelita nueva para que les enseñara muchas cosas que allí no saben”. Es importante referir que la comunidad cuenta con la infraestructura necesaria para llevar la labor pedagógica, sin embargo, no se cuenta con el recurso humano asignado para tal fin. Al preguntar las razones que prevalecen para que no haya la presencia de un docente en la comunidad, una señora destacó que “a los pobres como nosotros nadie nos quiere mirar y menos ayudar; ese es el destino que tenemos en vivir pues estamos abandonados por completo por el gobierno”

Un aspecto muy importante que guarda una relación muy estrecha con la falta de conocimiento sobre la enfermedad del Mal de Chagas, en esta población, lo constituye el bajo nivel de desarrollo socio-cultural que presenta la misma. Algunas personas, al ver la presencia del investigador salieron corriendo a esconderse detrás de las paredes. Es impresionante observar la actitud esquiva y huraña de algunos habitantes del sector.

En una vivienda se observó que las personas duermen en una colchoneta en el piso de tierra; la mayoría de las casas presentan condiciones precarias de habitabilidad e higiene. Las necesidades fisiológicas son hechas en los alrededores de las viviendas ya que no cuentan con sistema de aguas negras.

Una vez abordado el tema de la enfermedad del Mal de Chagas y darse a conocer a los pobladores la importancia que la misma tiene y los riesgos que implica,

se evidenció una gran preocupación en casi el 100% de las personas encuestadas y el deseo de participar activamente en las acciones que sean implementadas. Es de destacar, que en la medida que la población fue abordada y fue conociendo la importancia que tiene esta enfermedad, se mostró atenta y dispuesta a participar en las actividades que los organismos públicos puedan desarrollar en esta comunidad para solventar sus necesidades socio-educativas y asistenciales.

Análisis estadístico- descriptivo de la encuesta eco-epidemiológica

Los datos aportados por la guía de observación diseñada, se vaciaron en una matriz de datos, para su correspondiente tabulación y análisis estadístico-descriptivo. Estos resultados se presentan a continuación para luego hacer la correspondiente representación gráfica con su interpretación. Además, el análisis respectivo se fundamenta en el referente teórico que sustenta la investigación, procediéndose a registrar la información en una hoja de observación y en la respectiva matriz de codificación de acuerdo con la variable sometida a estudio.

Es de destacar que los aspectos sustanciales de las variables sometidas a estudio y que se encuentran contempladas en la guía de observación se correlacionaron con los criterios de respuestas si/no, siguiendo un orden secuencial, tal como está establecido en el correspondiente instrumento.

Cuadro N° 3

Distribución de la dimensión aspectos socio económicos y ambientales

Nº	Ítems	Criterios			
		Si		No	
		F	%	F	%
1	Número promedio de integrantes del grupo familiar > de 10 miembros	13	76%	4	24%
2	Promedio de edad superior a 10 años por grupo familiar.	12	71%	5	29%
3	Tiempo de residencia mayor a 5 años	15	88%	2	12%

	Nivel educativo				
4	Analfabeto	16	94%	1	6%
5	Primaria incompleta	1	6%	16	94%
6	Primaria completa	0	0%	17	100 %
7	Secundaria /superior	0	0%	17	100 %
	Nivel económico				
8	Posee una entrada económica estable	2	12%	15	88%
9	vivienda propia	4	24%	13	76%
10	Bajo nivel de ingreso familiar	17	100%	0	0%
	Características de la vivienda				
11	Casa de bloque frizado	2	12%	15	88%
12	Casa de bloque sin frisar	2	12%	15	88%
3	Rancho	13	76%	4	24%
	Condiciones de habitabilidad				
14	Condiciones higiénicas adecuadas	0	00%	17	100 %
15	Paredes en buen estado	1	6%	16	94%
16	Adecuada iluminación	0	0%	17	100 %
17	Techo de zinc(acerolit) en buen estado	2	12%	15	88%
18	Cuenta con los servicios básicos	0	0%	17	100 %
19	Presencia de cartones, afiches u otros materiales adheridos a la pared	17	100%	0	0%
20	Presencia de basura y animales en el interior de la vivienda	17	100%	0	0%
21	Presencia de basura dispersa en los alrededores de la vivienda	17	100%	0	0%
	Factores ambientales				
22	Existencia de anexos en el área peri doméstica	17	100%	0	0%

23	Leña acumulada alrededor de la vivienda	17	100%	0	0%
24	presencia de pastizales alrededor de la vivienda	17	100%	0	0%
25	Presencia de palmas en un radio de 100mts de la vivienda	17	100%	0	0%

Fuente: Guía de Observación

Una vez analizados los indicadores contemplados en la matriz de datos, en la que se reflejan los aspectos relacionados con los factores eco-epidemiológicos de mayor influencia en la prevalencia de la problemática evidenciada se presentan en gráficos, los aspectos más significativos y de mayor ponderación porcentual obtenidos en la matriz de datos, lo que aporta una visión amplia de la situación comunitaria en cuanto a las variables sometidas a estudio. Una vez efectuada la tabulación y la respectiva codificación se presentan los resultados porcentuales de los indicadores que conforman las dimensiones reflejadas en la guía de observación aplicada.

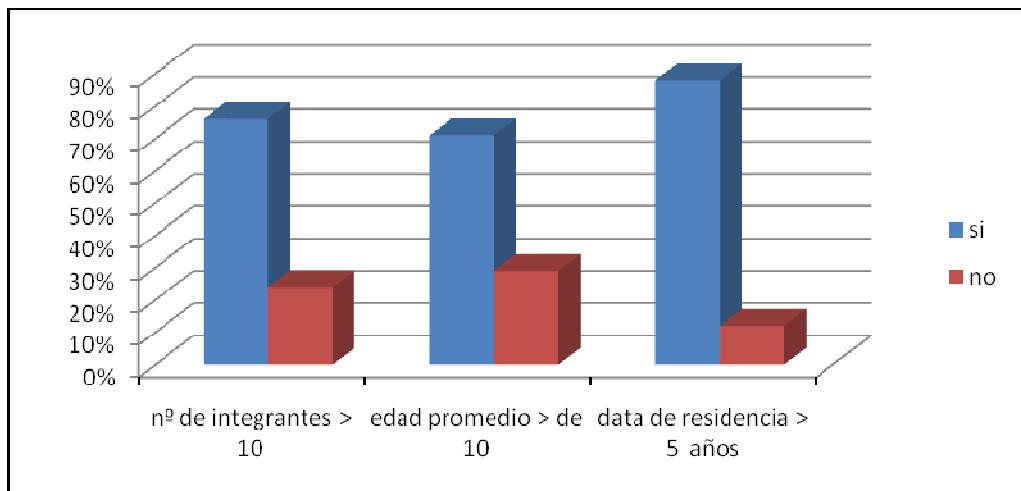


Gráfico 2: Aspectos socio familiares. Fuente: Investigador

Según lo contemplado en el gráfico anterior se observa que las respuestas emitidas por la muestra, referidas a los ítems que permitieron analizar los aspectos socio-familiares que tienen influencia en la prevalencia de la enfermedad del Mal de Chagas, se infiere una alta tendencia negativa en las respuestas obtenidas. En este

sentido, al analizar las características de los grupos familiares tomados como muestra se aprecia que 76% de los mismos está integrado por más de 10 miembros; solo 24% de estos están constituidos por menos de 10 personas. En lo que concierne a la edad promedio del grupo familiar, 71% de la edad promedio de cada grupo supera los 10 años y 29% se ubica por debajo de este promedio. 88% de los grupos familiares tienen una data de residencia en la comunidad mayor a los cinco años y 12% se ubican por debajo de esta media.

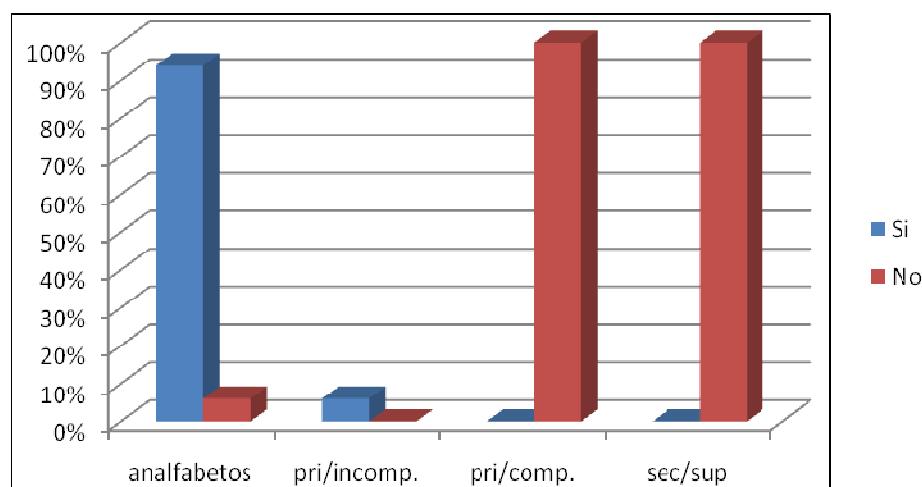


Gráfico 3. Dimensión: Nivel educativo. Fuente: Investigador

El gráfico N° 3 revela que 94% de los encuestados son analfabetos; 6% de la misma lee y escribe y el mismo porcentaje refleja haber cursado la primaria incompleta; el total de la población no posee estudios primarios y se obtuvo el mismo resultado para el indicador educación secundaria /superior.

Estos resultados permiten detectar que la población encuestada posee un bajo nivel educativo, situación que permite inferir que este sea uno de los factores de mayor peso en la problemática evidenciada y, a su vez, permite orientar el diseño de las acciones a planificarse en la propuesta.

Las actitudes reflejadas por los pobladores en cuanto al manejo de conocimientos sobre esta enfermedad es causa de preocupación, puesto que los mismos al desconocer la existencia y riesgos que genera esta enfermedad para los

seres humanos, se convierte en un factor socio-ambiental de gran influencia que afecta el desarrollo de planes y proyectos orientados a su prevención y control. Por tanto, es fundamental transmitir a las comunidades la información sobre enfermedades para las cuales aún no existen estrategias eficaces de prevención respetando sus pautas socio-culturales; es decir, dando al conocimiento popular su importancia ineludible.

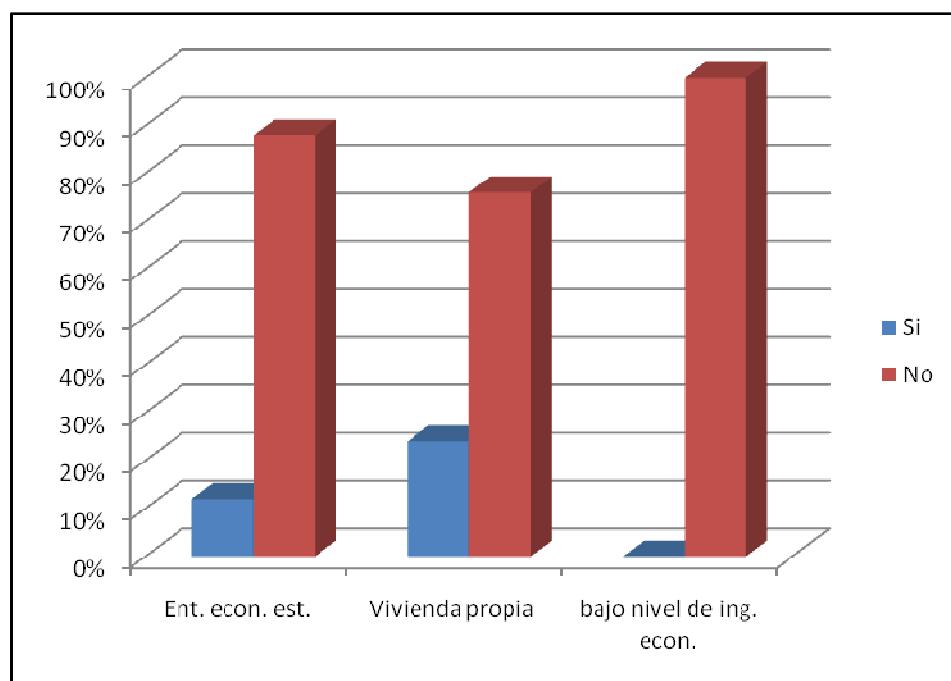


Gráfico 4. Dimensión: Nivel económico. Fuente: Investigador

Los resultados obtenidos permitieron precisar que 94% de la población revela no poseer una entrada económica estable; solo 6% de la muestra refiere tener estabilidad en este aspecto. 76% de la muestra revela no poseer vivienda propia y solo 25% de la misma si posee; de igual modo se determinó que la población en su totalidad posee un bajo nivel de ingreso económico. Así lo revelan los porcentajes. Estos resultados permiten determinar que el nivel de pobreza es extrema en este sector de la sociedad y puede ser uno de los factores de mayor influencia en la prevalencia de la enfermedad.

Cabe destacar que la condición socioeconómica de estos grupos familiares es determinante en la prevalencia de las malas condiciones sanitarias de las viviendas, unidas al hacinamiento, la escasa y pobre alimentación, la falta de educación y sensibilidad social, también son factores que empeoran la situación de salud pública que implica la enfermedad del Mal de Chagas.

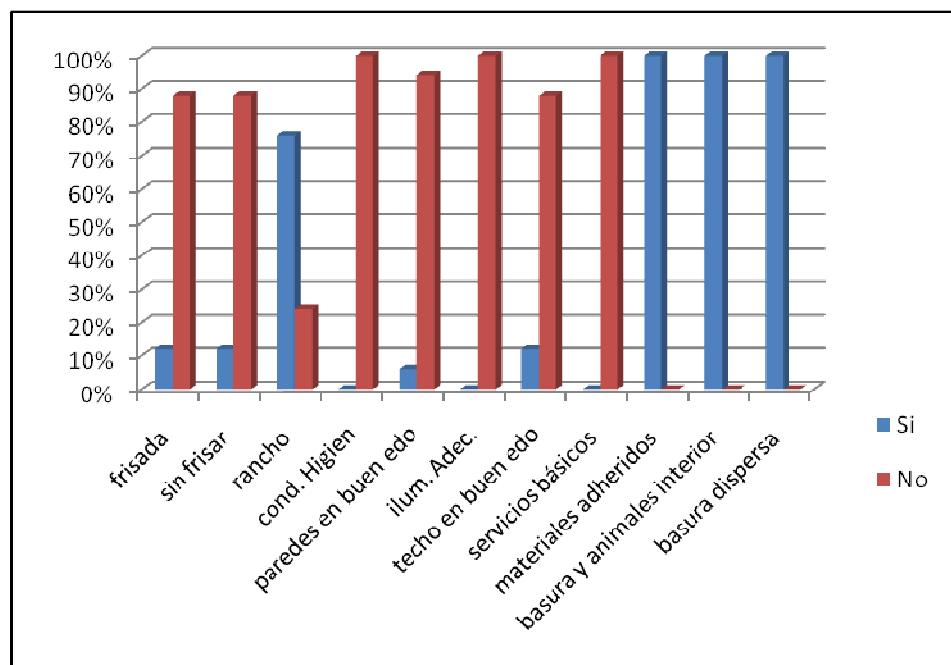


Gráfico 5. Condiciones de habitabilidad

En lo referente a las condiciones de habitabilidad de las viviendas se obtuvo que 88% de las viviendas son hechas de bloque frizado; 12% de bloque sin fristar; 76% son ranchos. Además se apreció que a totalidad de las mismas no poseen condiciones higiénicas adecuadas; iluminación adecuada; no cuentan con los servicios básicos necesarios; reflejan la presencia de materiales como afiches, cartones adheridos a las paredes, así como también este mismo porcentaje de viviendas reflejan la presencia de animales y basura, tanto en su interior como dispersos en los alrededores. Solo 94% de las paredes están en buen estado.

Las condiciones precarias de habitabilidad que presentan las viviendas conllevan a pensar en la urgente necesidad de establecer líneas de acción estratégicas que permitan sensibilizar a la población acerca de la necesidad de aplicar medidas higiénicas que favorezcan mejorar su condición de vida. Es necesario que la limpieza de la casa y sus alrededores, se practique en forma diaria, los beneficiarios de esta medida será su propia familia, sus vecinos y la comunidad en general.

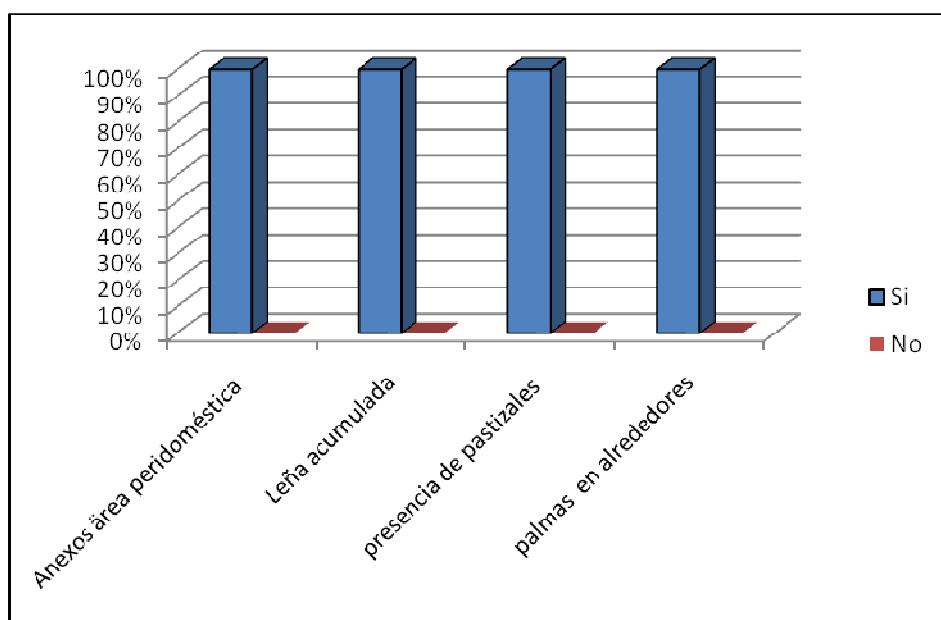


Gráfico 6. Factores ambientales

En relación a los factores ambientales tomados como referencia para el estudio de la problemática de la prevalencia del Mal de Chagas en el sector Bella Tovar, Parroquia La Aparición del municipio Ospino del estado Portuguesa, el gráfico 6 refleja los resultados porcentuales de los mismos en los que se destaca que la totalidad de las viviendas sometidas a estudio, poseen anexos en el área peridomésticos, acumulación de leña en los alrededores de las mismas; igualmente este mismo porcentaje corresponde a la presencia de pastizales en los alrededores y la existencia de palmas en un radio de 100 m de dichas viviendas.

Estos aspectos constituyen otro factor de alto riesgo, potencialmente favorecedor de la presencia y proliferación de los insectos que actúan como agentes trasmisores de la Enfermedad del Mal de Chagas. Es preciso destacar que existen especies de estos insectos que suelen invadir la zona peri-domiciliaria, estableciéndose en gallineros, corrales, conejeras, entre otros sitios y se alimentan de la sangre de los animales domésticos, participando en la transmisión del parásito al perro, gato y otros animales que se crían cerca de las viviendas. Estos resultados conllevan a señalar la urgente necesidad de promover campañas educativas de sensibilización y concienciación social que sirvan para orientar a la colectividad hacia el mejoramiento del entorno y la práctica de medidas sanitarias que conlleven a mejorar su calidad de vida.

Análisis estadístico interpretativo de los aspectos contenidos en el cuestionario diseñado para la recolección de información. A continuación se presentan en los gráficos siguientes.

Cuadro N° 4. Nivel de conocimientos.

Nº	ITEMS
1	¿Ha obtenido algún conocimiento acerca de la enfermedad del Mal de Chagas?
2	¿Le ha dado usted la importancia que amerita la enfermedad del Mal de Chagas?
3	¿Ha recibido usted información acerca del insecto que trasmite la enfermedad del Mal de Chagas?
4	¿Ha recibido orientación de como se trasmite la enfermedad del Mal de Chagas?
5	¿Ha recibido instrucciones acerca de cuáles son los síntomas que presenta la enfermedad del Mal de Chagas?

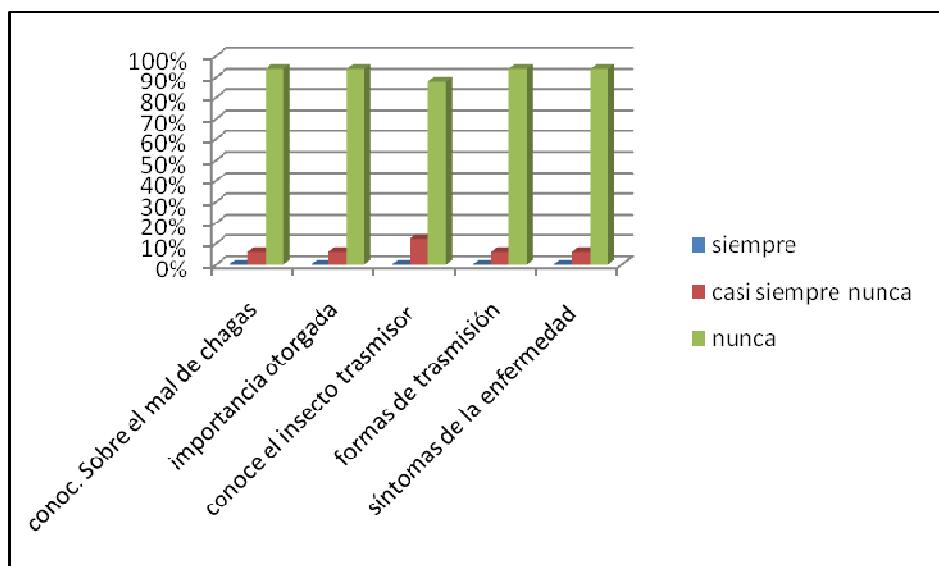


Gráfico 7. Nivel de conocimientos. Fuente: investigador

De acuerdo a los resultados expresados en el gráfico, el cual recoge los aspectos relacionados con el nivel de conocimientos que posee la población sometida a estudio, sobre la enfermedad del Mal de Chagas, se percibe 94% de la misma nunca ha obtenido conocimientos acerca de esta enfermedad; este mismo porcentaje de la muestra refiere que nunca le ha otorgado la importancia que esta enfermedad amerita; 88% señala que nunca ha recibido información acerca del insecto trasmisor y 12% refleja que casi siempre la ha obtenido; 94% de dicha población refiere que nunca ha recibido orientación de la forma de transmisión ni de los síntomas de esta enfermedad respectivamente.

Las actitudes reflejadas por los pobladores en cuanto al manejo de conocimientos sobre esta enfermedad es causa de preocupación, puesto que los mismos al desconocer la existencia y riesgos que genera esta enfermedad para los seres humanos, se convierte en un factor socio-ambiental de gran influencia que afecta el desarrollo de planes y proyectos orientados a su prevención y control.

Cuadro N° 5. Dimensión: aplicación de medidas de control.

Nº	ITEMS
6	¿Aplica siempre en su hogar, medidas para prevenir la enfermedad del Mal de Chagas?
7	¿Ha sido usted informado de la existencia de personas de la comunidad que sufren esta enfermedad?
8	¿El control sanitario que se pone en práctica en la comunidad se adecúa a la necesidad de control de esta enfermedad?
9	¿Es frecuente la realización de acciones a nivel comunitario para prevenir la presencia del insecto trasmisor de la enfermedad del Mal de Chagas?
10	¿Se promueve a nivel comunitario el desarrollo de las charlas informativas acerca de esta enfermedad?
11	¿Se promueven campañas de saneamiento a nivel comunitario?

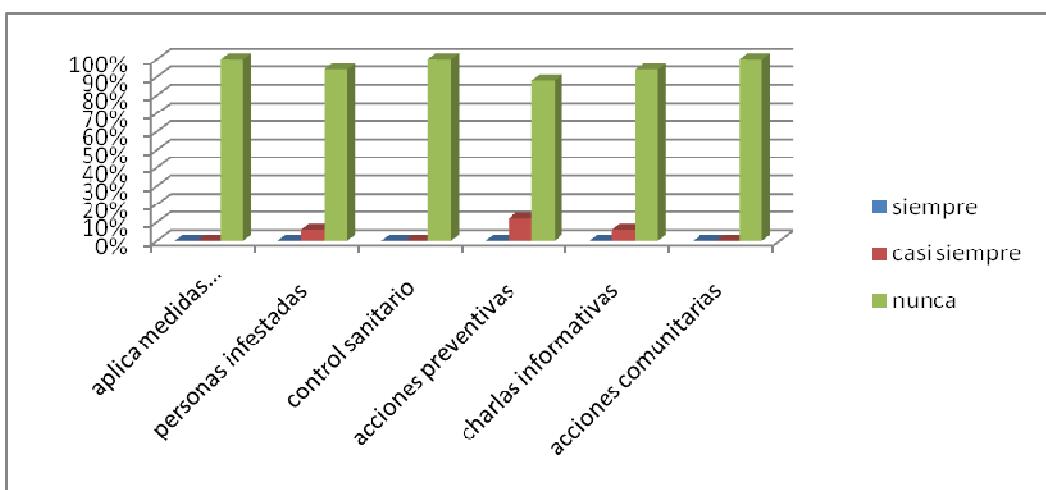


Gráfico 8. Dimensión: aplicación de medidas de control. Fuente: Investigador

Al determinar los aspectos puntuales relacionados con la aplicación de medidas preventivas a nivel socio comunitario se pide establecer que las tendencias en este sentido son altamente negativas; así lo revelan los porcentajes de respuestas

obtenidas, destacando que 100% de las respuestas señalan que nunca aplican medidas preventivas que permitan el control de la enfermedad; 94% de la población revela que nunca han tenido conocimiento de la existencia de personas infestadas por esta enfermedad en el contexto comunitario; 6% señala que casi siempre.

De igual manera, la totalidad de opiniones emitidas consideran que nunca existe un control sanitario que satisfaga las necesidades comunitarias; 88% señala que nunca se llevan a cabo acciones preventivas a nivel comunitario para la prevención del mal de Chagas; en cuanto al desarrollo de charlas informativas 94% de la muestra señala que nunca se ejecutan a nivel comunitario y solo 6% refiere que casi siempre; según la tendencia de las respuestas, el total de los encuestados perciben que dentro del contexto comunitario nunca se llevan a cabo campañas de saneamiento ambiental. A nivel comunitario no hay atención medico-sanitaria que les permita estar informados ni tratar cualquier tipo de enfermedad, lo cual revela claramente que este colectivo social se encuentra totalmente desasistido por parte de los organismos de salud pública.

Estudio de la Factibilidad

Para determinar la factibilidad del estudio se tomaron en consideración los ítems 12,13 y 14 del cuestionario orientado a la comunidad y los contenidos en el cuestionario aplicado a los entes oficiales. En este particular se pudieron precisar los siguientes resultados.

Cuadro N° 6. Nivel de disposición comunitaria.

Nº	ITEMS
12	¿Considera usted que la comunidad demuestra una actitud de cooperación en la ejecución de acciones de saneamiento ambiental?
13	¿Existen grupos comunitarios organizados dispuestos a cooperar en la búsqueda de soluciones para minimizar esta problemática?

14	¿Está usted dispuesto a participar en actividades de saneamiento y mejoramiento del entorno comunitario?
----	--

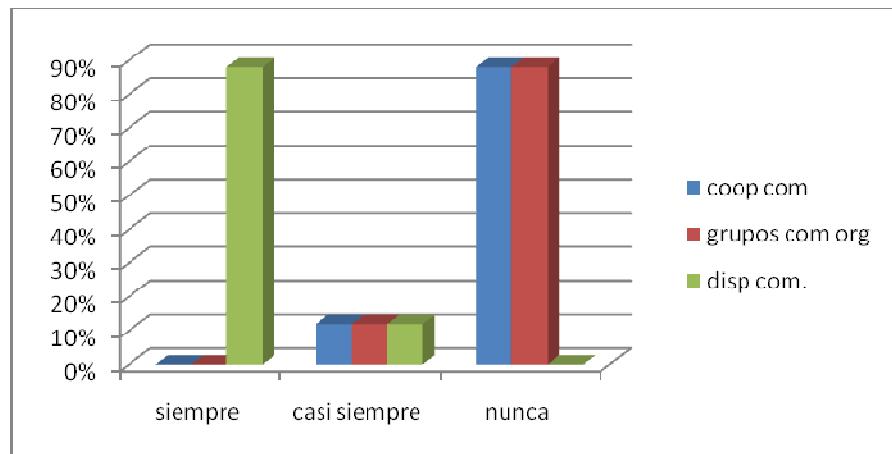


Gráfico 9. Nivel de disposición comunitaria. Fuente: Investigador

Al abordar a la comunidad para establecer el nivel de disposición comunitaria para llevar a cabo acciones de prevención y control se encontró que 88% de las opiniones revelan que casi nunca la comunidad demuestra una actitud de cooperación en la ejecución de acciones de saneamiento ambiental y 12% señala que casi siempre.

Por su parte, 94% de las respuestas permiten evidenciar que nunca existen grupos comunitarios organizados dispuestos a cooperar en la búsqueda de soluciones para minimizar esta problemática y solo 6% destaca que casi siempre. Así mismo, 88% de la población está dispuesta siempre a participar en acciones de prevención y control de la enfermedad en el ámbito comunitario.

En función de estos resultados se concluye que existe una gran necesidad de llevar a cabo campañas de sensibilización social para incentivar la participación comunitaria en acciones orientadas a mejorar las condiciones socioambientales de la comunidad y por consiguiente su calidad de vida y salud.

Análisis estadístico interpretativo de los aspectos contenidos en el cuestionario diseñado para la recolección de información a los entes oficiales.

Cuadro N° 7. Dimensión: Participación Institucional.

Nº	ITEMS
1	¿Considera usted que el abordaje de la enfermedad del Mal de Chagas en el contexto comunitario ha sido una prioridad de los entes gubernamentales?
2	¿ La institución a la que usted representa le otorga importancia a la adopción de medidas preventivas que faciliten el control de esta enfermedad dentro del ámbito de acción de la misma.?
3	¿Es consciente que la problemática afecta directamente la salud y por consiguiente atenta a la vida de los habitantes de la comunidad?
4	¿Considera usted que la falta de educación es el factor de mayor influencia en la prevalencia de dicha enfermedad?
5	¿Ha tenido conocimientos sobre proyectos orientados a la prevención del Mal de Chagas?
6	¿ Existen estos proyectos a nivel macro, meso y micro?
7	¿Considera que los entes oficiales deberían participar activamente en la aplicación de medidas para disminuir la contaminación ambiental y prevenir el Mal de Chagas en el colectivo social?
8	¿Estaría dispuesto a participar en la ejecución proyectos orientados a la implementación de acciones preventivas de esta enfermedad en el Sector Bella Tovar?

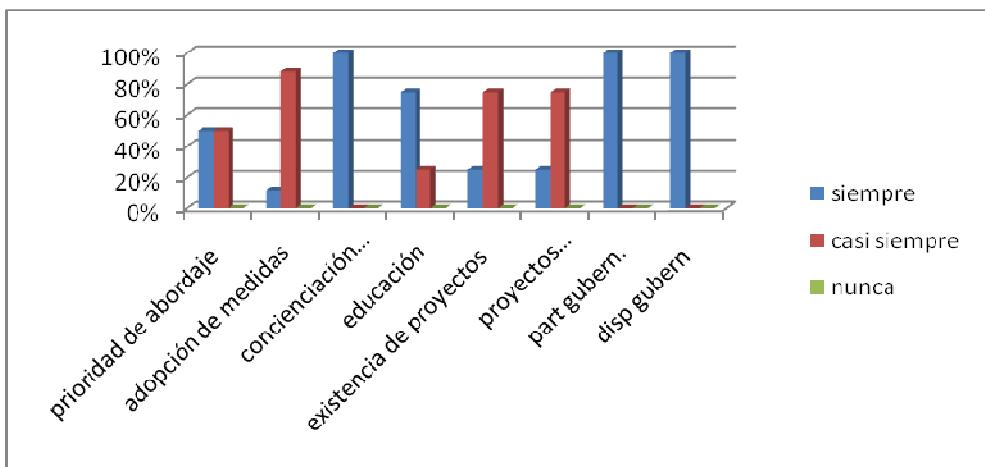


Gráfico 10. Dimensión: Participación Institucional. Fuente: investigador

Los resultados reflejados en el gráfico precedente refieren que los entes gubernamentales tomados en cuenta para el análisis de la factibilidad del estudio consideran que el abordaje de la enfermedad del Mal de Chagas en el contexto comunitario ha sido una prioridad de los entes gubernamentales. Los porcentajes obtenidos son de 50% en las opciones siempre y casi siempre. Por otra parte, 75% de los encuestados aseguran que casi siempre las instituciones gubernamentales le otorgan importancia a la adopción de medidas preventivas que faciliten el control de esta enfermedad dentro del ámbito de acción de las mismas y 25% señala que siempre.

También se aprecia que 62% de las opiniones emitidas consideran que a nivel institucional casi siempre existe un alto nivel de concientización sobre esta problemática que afecta la salud y atenta contra la vida de los habitantes de la comunidad; 38% de los mismos señalan que siempre. Al indagar acerca de la falta de educación como uno de los factores de mayor influencia en la prevalencia de la problemática, 75% de la muestra señala que siempre y 25 % restante considera que casi siempre.

Al pretender determinar el conocimiento acerca de la existencia de proyectos institucionales orientados a la prevención del Mal de Chagas y el nivel de existencia de los mismos, se aprecia que 25% de las instituciones refirieron que siempre, en

tanto que 75% apuntan a considerar que casi siempre. Estos porcentajes se presentan iguales en ambos ítems.

De igual manera, la totalidad de las instituciones abordadas señalaron que siempre debe haber participación activa de los entes oficiales en la aplicación de planes y proyectos orientados a la aplicación de medidas para disminuir la contaminación ambiental y prevenir el Mal de Chagas en el colectivo social y este mismo porcentaje de respuestas se obtuvo para el ítem que permitió determinar el nivel de disposición institucional para participar en la ejecución proyectos orientados a la implementación de acciones preventivas de esta enfermedad en el Sector Bella Tovar.

Diagnóstico Situacional

La comunidad del sector Bella Tovar, perteneciente a la parroquia La Aparición del municipio Ospino del estado Portuguesa, está ubicada en la zona alta del mencionado municipio, considerado como una zona de alto riesgo para la trasmisión de la enfermedad del mal de Chagas, por pertenecer a uno de los estados endémicos del país.

Si bien, la fundación de esta comunidad, surge como parte de un plan piloto orientado a impulsar el desarrollo socio-económico de pequeños productores agrícolas en la década de 1980, enmarcado en el “Proyecto Red de Innovación Cacaotera”, promovida por el gobierno nacional con el objetivo de brindar apoyo técnico y financiero a los pequeños productores del sector e incrementar la productividad de este rubro agrícola para mejorar así el poder adquisitivo y, por consiguiente, su calidad de vida, es de destacar que estos objetivos no han sido alcanzados, ya que según observaciones realizadas, se pudo determinar que la población que hace vida en el mencionado sector, vive en condiciones de pobreza extrema.

Cabe precisar que la condición económica tan precaria en la que vive esta población, está en estrecha relación con el bajo nivel de desarrollo sociocultural de la misma y la escasa atención por parte de los organismos oficiales; es notoria la alta densidad de población en edad escolar, no obstante, no cuentan con atención

pedagógica, ya que no han sido asignados los recursos presupuestarios para tal fin, a pesar que la comunidad cuenta con la infraestructura adecuada para la tarea pedagógica. Aunado a esto, se encuentra la carencia total de servicios básicos fundamentales que les garanticen la práctica de medidas higiénicas y sanitarias esenciales en el ser humano.

Además de esta serie de situaciones deficitarias, es importante destacar que el nivel de analfabetismo abarca un 94% de la población y la falta real de conocimientos sobre la importancia que tiene la enfermedad del mal de Chagas para el ser humano, así como otros factores, entre los que destacan la distancia que existe desde este asentamiento campesino hasta el centro poblado más cercano y la carencia de medios de transporte, son aspectos que se convierten en elementos fundamentales que influyen de manera decisiva en la falta de motivación que se pone de manifiesto en el colectivo social para buscar alternativas que permitan, desde el ámbito comunitario, mejorar las condiciones socioeconómicas y su calidad de vida.

Es impresionante observar que la población desconoce completamente los síntomas, causas y consecuencias, así como también las complicaciones mas graves generadas por el parásito *Tripanosoma cruzi*, como las enfermedades cardíacas e intestinales que se manifiestan únicamente después de 10 a 15 años de haber sido infestado.

Tomando en consideración esta serie de factores y los resultados aportados con la aplicación de los instrumentos diseñados, surge la necesidad que desde el ámbito comunitario se lleven a cabo estrategias que ayuden a minimizar la prevalencia de la enfermedad del mal de Chagas, ofreciendo mejores condiciones de salubridad, oportunidades educativas y mecanismos de producción que les permitan mejorar la condición económica, ya que las condiciones de pobreza extrema en las que vive esta parte de la sociedad, constituyen los mayores factores de riesgo para el contagio de la misma. En esta propuesta se aspira involucrar de manera activa, comprometida y responsable a todos los agentes sociales en la búsqueda de soluciones viables y factibles para la comunidad.

En este sentido, es fundamental orientar a la comunidad hacia el manejo y aprovechamiento adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos que se producen en el entorno como recurso dirigido a la implementación de formas de producción ecológica que les aseguren ingresos económicos y contribuyan a mejorar su calidad de vida. Igualmente, es imprescindible la asignación de recursos presupuestarios que aseguren a la población escolar el disfrute del derecho a la educación y, de esta manera, fomentar el crecimiento socio cultural de la población.

Entre las variables socio-ambientales que requieren ser abordadas a nivel comunitario, que contribuyan a prevenir la trasmisión de la enfermedad están el desarrollo de campañas informativas y de sensibilización social que instruyan a los pobladores hacia la práctica de hábitos de higiene y salud que les garanticen una mejor calidad de vida. Por otra parte, Otro aspecto que es necesario puntualizar es la falta de asistencia social que tiene esta comunidad por parte de los organismos competentes, ya que se puede afirmar que no se evidencia una participación activa de los mismos en la solución de la problemática que enfrenta esta comunidad.

Estudio de factibilidad

Este estudio tiene como finalidad diseñar un Plan Estratégico de Educación Ambiental para la Prevención del Mal de Chagas del sector Bella Tovar, parroquia La Aparición, municipio Ospino del estado Portuguesa, fundamentado en las teorías desarrolladas y en el análisis crítico de los resultados obtenidos en el diagnóstico de la situación actual. Este plan busca capacitar y sensibilizar a la población que hace vida en este sector hacia la necesidad de generar acciones individuales y colectivas que le permitan mejorar su calidad de vida.

Por consiguiente, se considera pertinente coordinar acciones estratégicas con los entes gubernamentales y grupos comunitarios organizados a fin de promover campañas y jornadas de limpieza, saneamiento y mejoramiento del entorno comunitario, así como también el despliegue de campañas informativas acerca de la importancia de prevenir la enfermedad del mal de Chagas en la población indemne.

De igual manera, es imprescindible que se promuevan campañas y jornadas educativas y de capacitación en el manejo de formas de producción agro-ecológica de

rubros que incentiven y motiven a la población a mejorar su dieta alimenticia, su salud integral y su calidad de vida.

Estudio de factibilidad económica

Para poner en marcha la propuesta del plan estratégico, será necesario precisar el costo de la misma. Ahora bien, para obtener el monto de la misma es imprescindible realizar una revisión de precios ofertados por diferentes organismos e instituciones que cuentan con personal capacitado, ya que ellos serán los responsables de la ejecución de cada una de las actividades.

La proyección del monto de la inversión necesaria para llevar a cabo el desarrollo de las actividades contempladas en el plan estratégico permitirá determinar la factibilidad económica del proyecto, cuyo costo se justifica por el beneficio que proporcionara en materia de prevención de la enfermedad del mal de Chagas al colectivo social del sector Bella Tovar, parroquia La Aparición, municipio Ospino del estado Portuguesa.

Estudio de Factibilidad Financiera

En la elaboración de la propuesta es necesario precisar la forma de obtener los recursos financieros para determinar de este modo su factibilidad financiera. En este particular, la propuesta está enmarcada en un Plan Estratégico de Educación Ambiental para la Prevención de la enfermedad del mal de Chagas en el sector Bella Tovar, parroquia La Aparición, municipio Ospino del estado Portuguesa, el cual contempla la elaboración y ejecución de talleres, jornadas de saneamiento ambiental, charlas de orientación sobre hábitos de higiene y salud orientadas a la población objeto de estudio , jornadas de capacitación en el manejo y aprovechamiento de materiales en desuso, todos ellos con el fin de promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

El diseño de la propuesta esta materializada en un plan estratégico que permita la integración efectiva de los entes gubernamentales, los grupos comunitarios organizados y la sociedad en general en el despliegue de acciones, orientadas a educar a la colectividad en la práctica de valores socio-ambientales como una

estrategia efectiva para prevenir y controlar la proliferación de enfermedades endémicas asociadas a los bajos niveles de pobreza y falta de educación, tomando como premisas la necesidad, no solo de sensibilizar, sino proporcionar estrategias y nuevos conocimientos que promuevan la participación comunitaria en la solución de los problemas ambientales, dentro de una concepción activa y constructivista, es decir, una pedagogía de acción y formación en y para la vida.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La investigación desarrollada relacionada con el diseño de un Plan Estratégico de Educación Ambiental para la Prevención del Mal de Chagas en la comunidad de Bella Tovar, parroquia La Aparición del estado Portuguesa, permitió establecer que la población que hace vida en el mencionado sector que sirve de marco geográfico para el desarrollo de la misma, vive en condiciones de pobreza extrema y la problemática de salud pública que implica el Mal de Chagas está directamente asociada al conocimiento sumamente limitado que posee la población sobre esta enfermedad y sus formas de transmisión.

Se pudo determinar que este grupo poblacional carece totalmente de conocimientos acerca de la gravedad que implica el Mal de Chagas; igualmente desconocen cuál es el agente vector responsable de la trasmisión del parásito causante de la enfermedad y, por lo tanto, otorgan poca importancia a la misma.

Entre las variables socio-ambientales que requieren ser abordadas a nivel comunitario, que contribuyan a prevenir la trasmisión de la enfermedad están el desarrollo de campañas informativas y de sensibilización social que instruyan a los pobladores hacia la práctica de hábitos de higiene y salud que les garanticen una mejor calidad de vida. Por otra parte, es fundamental orientar a la comunidad hacia el manejo y aprovechamiento adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos que se producen en el entorno como recurso dirigido a la implementación de formas de producción ecológica que les aseguren ingresos económicos y contribuyan a mejorar su calidad de vida. Igualmente, es imprescindible la asignación de recursos presupuestarios que aseguren a la población escolar el disfrute del derecho a la educación y, de esta manera, fomentar el crecimiento socio cultural de la población.

Otro aspecto que es necesario puntualizar es la falta de asistencia social que tiene esta comunidad por parte de los organismos competentes, ya que se puede afirmar que no se evidencia una participación activa de los mismos en la solución de la problemática que enfrenta esta comunidad. Esta nula participación de los organismos oficiales se evidencia en la falta de servicios públicos esenciales como

sistema de distribución de agua potable, la falta de docentes en la comunidad, a pesar de existir una infraestructura adecuada para el desarrollo la labor docente; la falta de un sistema de recolección y tratamiento de aguas negras; la falta de ambulatorio para la asistencia médica, la ausencia de viviendas dignas e higiénicas, entre otros aspectos.

Se considera pertinente coordinar acciones estratégicas con los entes gubernamentales y grupos comunitarios organizados a fin de promover campañas y jornadas de limpieza, saneamiento y mejoramiento del entorno comunitario, así como también el despliegue de campañas informativas acerca de la importancia de prevenir la enfermedad del mal de Chagas en la población indemne. De igual manera, es imprescindible que se promuevan campañas y jornadas educativas y de capacitación en el manejo de formas de producción agro-ecológica de rubros que incentiven y motiven a la población a mejorar su dieta alimenticia, su salud integral y su calidad de vida.

Dadas las condiciones de vida tan precarias que se evidencian en esta población, es preciso el diseño de una propuesta materializada en un plan estratégico que permita la integración efectiva de los entes gubernamentales, los grupos comunitarios organizados y la sociedad en general en el despliegue de acciones, orientadas a educar a la colectividad en la práctica de valores socio-ambientales como una estrategia efectiva para prevenir y controlar la proliferación de enfermedades endémicas asociadas a los bajos niveles de pobreza y falta de educación, tomando como premisas la necesidad, no solo de sensibilizar, sino proporcionar estrategias y nuevos conocimientos que promuevan la participación comunitaria en la solución de los problemas ambientales, dentro de una concepción activa y constructivista, es decir, una pedagogía de acción y formación en y para la vida.

El desarrollo de la presente investigación constituyó una experiencia de gran valor formativo, puesto que a través de las observaciones y visitas realizadas a la comunidad seleccionada para llevar a cabo la investigación se logró una mayor sensibilización de la realidad tan critica que vive esta población, conllevando a la reflexión sobre la urgente necesidad de promover una verdadera concienciación

social en los entes oficiales a fin de dar respuestas efectivas a las necesidades que la misma enfrenta.

Recomendaciones

- . Brindar una mayor atención educativa y asistencial a la población por parte de los organismos competentes.
- . Promover en los consejos comunales la ejecución de proyectos de interés social que respondan a las necesidades socio-educativas y asistenciales del sector.
- . Aplicar el plan de acción estratégico diseñado y realizar un seguimiento y monitoreo de las acciones y objetivos previstos en el mismo.
- . Dar a conocer los resultados de la presente investigación, a los organismos competentes y sector afectado, con la finalidad que se realicen los correctivos necesarios e implementen las acciones pertinentes para su adecuación y lograr los objetivos planteados.

CAPÍTULO VI

FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA

Identificación del Proyecto

PRACTICANDO VALORES SOCIO- AMBIENTALES VENCEREMOS EL CHIPO

El presente proyecto tiene como finalidad establecer líneas de acción estratégicas que faciliten la participación de los entes gubernamentales competentes en materia de salud, educación, planificación, ambiente, entre otros y la colectividad a la cual va dirigido como una alternativa para dar cabida a los distintos factores culturales propios de la comunidad local, dentro de un conjunto de estrategias pedagógicas, que desde el ámbito de la educación no formal, promuevan el desarrollo socio-económico y educativo de la colectividad y el mejoramiento del entorno, fomentando la práctica de los valores socio-ambientales como ejes vinculadores de las acciones que permitan capacitar a la población en la lucha contra el Chipo o Vinchuca, agente vector responsable de la trasmisión del Mal de Chagas.

Justificación

La estructuración de la propuesta obedece a la demanda de la realidad local en la que se encuentra inmersa la población que hace vida en el sector de Bella Tovar, comunidad perteneciente a la parroquia La Aparición del municipio Ospino en el estado Portuguesa, la cual afronta una serie de necesidades sociales y ambientales que reclaman soluciones viables con la mayor urgencia; esta exposición de motivos se fundamenta en el evidente estado de pobreza extrema en la que se encuentran la mayoría de sus pobladores, así como también, el bajo nivel socio-cultural reflejado en la carencia de valores sociales y ambientales puestos de manifiesto en el comportamiento cotidiano del colectivo social.

En este sentido, desde el punto de vista técnico, es necesario acotar que se toman como fundamentos de la misma, los componentes: el ambiente como recurso y el ambiente como problema, como parte de los recursos y estrategias que faciliten la

integración de los valores ambientales al desarrollo de los contenidos contemplados en las líneas de acción estratégicas planteadas, en virtud que dichas concepciones asumen al ambiente como la base material de todo proceso de desarrollo, pues se considera como el patrimonio biofísico que puede agotarse, de no respetarse los límites de su aprovechamiento. En este aspecto, la tarea pedagógica está dirigida a proponer estrategias integradoras que permitan saber cómo manejarlo y aprovecharlo, dado impulso al desarrollo de estrategias productivas, competencias y técnicas que permitan preservar y restaurar la calidad del ambiente; en otras palabras, fomentar en la población la adquisición de destrezas y habilidades para la resolución de problemas y lograr de esta manera, mejorar la calidad de vida.

Además, en su estructuración se toma en cuenta la coordinación de acciones con los entes gubernamentales a fin de promover la participación activa del colectivo social en la búsqueda de soluciones a las necesidades evidenciadas, esta propuesta tiene como finalidad aportar ideas dinamizadoras que favorezcan el cambio de paradigma en el abordaje de los problemas institucionales, sociales y ambientales y, a su vez, generen el cambio de actitud de los entes responsables del desarrollo de los programas y proyectos de interés social promovidos por el Ejecutivo Nacional.

Este diseño posee una gran relevancia ya que se aspira incrementar la motivación, sensibilización, concientiación y la participación activa de todos los agentes implicados en el proceso de desarrollo socio-comunitario con una visión de corresponsabilidad individual y colectiva en la toma de decisiones institucionales que vayan en función del mejoramiento de la calidad de vida de la población afectada o en riesgo de contraer el Mal de Chagas, tomando en cuenta la función socializadora que tiene la educación ambiental desde el ámbito no formal.

De allí que la factibilidad social de la propuesta diseñada se ajusta a las necesidades y condiciones socioeducativas que imperan en la comunidad, ya que la misma tiene como propósito desarrollar acciones educativas enmarcadas en los principios que sustentan la educación ambiental, los cuales tienen como premisa capacitar a la sociedad en el manejo de los problemas y necesidades ambientales como un recurso que facilite la toma de decisiones en cuanto a estrategias a seguir

para mejorar las condiciones de vida de la población, ya que las diversas acciones diseñadas tienen como fundamento educar y sensibilizar a la población hacia la toma de conciencia de adoptar hábitos de salud e higiene que les permitan mejorar su calidad de vida.

La población a la que va dirigido este proyecto está conformado por todos los habitantes del sector Bella Tovar, la cual está compuesta por un aproximado de trescientas sesenta y cinco personas, entre niños, jóvenes y adultos que forman parte de este colectivo social y los entes gubernamentales y organizaciones sociales encargadas de llevar a cabo la ejecución de planes y proyectos de interés social.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo general

Diseñar un plan de actividades interdisciplinarias orientadas a la construcción y dinamización de una cultura ecologista como eje articulador en la prevención del Mal de Chagas en el sector Bella Tovar, parroquia La Aparición, municipio Ospino del estado Portuguesa.

Objetivos Específicos

- Integrar los principios y fines de la educación ambiental en el desarrollo de campañas y jornadas ambientalistas para promover la participación de la comunidad en el manejo racional de los recursos que ofrece el medio, como estrategia para impulsar el desarrollo socio-productivo de la población

- Coordinar acciones con los entes gubernamentales y organizaciones sociales comunitarias para dinamizar el desarrollo de planes y proyectos habitacionales que reemplacen las estructuras de bahareque, hábitat natural del chipo.

- Estimular el desarrollo de competencias y habilidades socio-productivas a partir de la proyección de documentales que incentiven el manejo y aprovechamiento de los desechos sólidos de la comunidad mediante la práctica pedagógica no formal, en espacios abiertos de manera que se favorezca la interacción social para la comprensión de actitudes, valores, sentido de pertenencia y relación con el ambiente.

- . Coordinar acciones con los organismos de salud pública para la realización de jornadas medico asistenciales a la comunidad.
- . Realizar jornadas periódicas de despistaje de la enfermedad del Mal de Chagas en la población, mediante la toma de muestras sanguíneas.

PLAN DE ACTIVIDADES

Objetivo general: Diseñar un plan de actividades interdisciplinarias orientadas a la construcción y dinamización de una cultura ecologista como eje articulador en la prevención del Mal de Chagas en el sector Bella Tovar, parroquia La Aparición, municipio Ospino del estado Portuguesa.

Objetivo específico	Meta	Actividades estratégicas	Recursos	Responsables	Tiempo	Logros esperados
Integrar los principios y fines de la educación ambiental en el desarrollo de campañas y jornadas ambientalistas para promover la participación de la comunidad en el manejo racional de los recursos que ofrece el medio, como estrategia para impulsar el desarrollo socio-productivo de la población	Lograr la sensibilización y concienciación social de los entes oficiales, en materia socioeducativa, sobre la importancia de educar a la población en cuanto al manejo de medidas preventivas del Mal de Chagas.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con los organismos de salud pública, educación, seguridad pública y consejo comunal para implementar jornadas de saneamiento ambiental. - Dictar charlas informativas sobre la importancia del Mal de Chagas. - Proponer la implantación de jornadas de capacitación sobre el manejo de las medidas de prevención del Mal de Chagas a nivel comunitario. - Dar a conocer la importancia del reciclaje de los desechos sólidos como estrategia productiva. 	Humanos: Médicos Coordinadores educativos Enfermeras Integrantes del consejo comunal Guardias nacionales Habitantes del sector Materiales: Video been Filminas C.D Rotafolio Desechos sólidos Palas Picos Bolsas tobitas hojas blancas bolígrafos recursos financieros	Personal de salud del estado. Personal del ministerio de educación (coordinadores y docentes promotores ambientalistas) Integrantes del consejo comunal	Primer trimestre del año	Que la comunidad en general muestre sensibilidad ante la necesidad de mejorar sus condiciones de vida y salud. - Que el colectivo social tome conciencia de la necesidad de desarrollar formas de producción basadas en principios ecológicos.

Objetivo específico	Meta	Actividades estratégicas	Recursos	Responsables	Tiempo	Logros esperados
Integrar los principios y fines de la educación ambiental en el desarrollo de campañas y jornadas ambientalistas para promover la participación de la comunidad en el manejo racional de los recursos que ofrece el medio, como estrategia para impulsar el desarrollo socio-productivo de la población	Lograr la sensibilización y concienciación social de la colectividad en el mejoramiento de sus condiciones de vida	- Reuniones con los organismos de salud pública, educación, seguridad pública y consejo comunal para implementar jornadas de saneamiento ambiental. - Proyección de cineforos y documentales relacionados con el ambiente y el fomento de hábitos de higiene. - Dictar charlas informativas sobre la importancia del Mal de Chagas. - Dar a conocer la importancia del reciclaje de los desechos sólidos como estrategia productiva. - Recolectar y clasificar los desechos sólidos, según su utilidad.	Humanos: Médicos Coordinadores educativos Enfermeras Integrantes del consejo comunal Guardias nacionales Habitantes del sector Materiales: Video been Filminas C.D Rotafolio Desechos sólidos Palas Picos Bolsas tobitas hojas blancas bolígrafos recursos financieros	Personal de salud del estado. Personal del ministerio de educación (coordinadores y docentes promotores ambientalistas) Integrantes del consejo comunal	Primer trimestre del año	Que la comunidad en general muestre sensibilidad ante la necesidad de mejorar sus condiciones de vida y salud. - Que el colectivo social tome conciencia de la necesidad de desarrollar formas de producción basadas en principios ecológicos.



Objetivo específico	Meta	Actividades estratégicas	Recursos	Responsables	Tiempo	Logros esperados
- Coordinar acciones con los entes gubernamentales y organizaciones sociales comunitarias para dinamizar el desarrollo de planes y proyectos habitacionales.	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población del sector Bella Tovar, mediante el desarrollo de planes de viviendas higiénicas y dignas	<ul style="list-style-type: none"> -Censar las familias existentes en el sector. - Tomar fotos de los ranchos como evidencia que justifiquen la aprobación del proyecto -Recabar la documentación necesaria para realizar la solicitud de construcción de viviendas. - Evaluar los presupuestos que requiere la ejecución de un proyecto habitacional. - Elaboración del proyecto habitacional. -Solicitud de recursos financieros ante los organismos competentes. 	<p>Humanos:</p> <p>Integrantes del consejo comunal.</p> <p>Habitantes del sector.</p> <p>Personal de planificación y desarrollo social de la alcaldía y gobernación del estado.</p> <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - hojas blancas - Bolígrafos - Carpetas - Vehículos <p>Cámara fotográfica.</p> <p>Recursos financieros.</p> <p>Bloques</p> <p>Acerolit</p> <p>Hierro</p> <p>Pintura</p> <p>Cemento</p> <p>Arena</p> <p>Palas</p> <p>Otros.</p>	<p>Miembros del Banco Comunal.</p> <p>- Equipo técnico de planificación y desarrollo urbano de la alcaldía del municipio Ospino y Gobernación del estado.</p> <p>Habitantes del sector.</p>	Un semestre	Construcción de viviendas dignas e higiénicas que permitan una mejor condición de vida a la colectividad.

Objetivo Específico	Meta	Actividades Estratégicas	Recursos	Responsables	Tiempo	Logros Esperados
<p>- . Coordinar acciones con los organismos de salud pública para la realización de jornadas médico asistenciales a la comunidad.</p>	<p>Mejorar las condiciones de salud de la población</p>	<ul style="list-style-type: none"> - . Reunión con el personal del Departamento De Epidemiología de la Dirección Regional de Salud del estado Portuguesa, Guardia Nacional, Banco comunal, Coordinadores de Salud Ambiental y Educacion del estado - . Evaluación de presupuestos para la realización de jornadas médicos asistenciales. - .Elaboración de cronograma para la ejecución de las jornadas - . Selección de personal encargado de brindar la asistencia médica a la población. - . Realizar campaña publicitaria sobre la realización de la jornada - . Charlas de orientación sobre la importancia de los hábitos higiénicos. 	<p>Humanos: Personal médico Enfermeras Guardias nacionales Personal del consejo comunal. Comunidad</p> <p>Materiales: Insumos médicos Transporte Emisoras de radio Video been Cámara fotográfica Filminas Bolígrafos Hojas de registro de consultas Rotafolio Papel bond</p>	<p>Personal del departamento de Epidemiología del estado Portuguesa, personal de la supervisión de educación, organismos de seguridad, Organización comunitaria, alcaldía</p> 	<p>Dos jornadas por cada trimestre</p>	<p>Que la comunidad ponga en práctica hábitos de higiene y salud y participe de manera activa en la ejecución de las actividades desarrolladas</p>

Objetivo específico	Metas	Actividades estratégicas	Recursos	Responsables	Tiempo	Logros Deseados
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar jornadas periódicas de despistaje de la enfermedad del Mal de Chagas en la población, mediante la toma de muestras sanguíneas. 	<p>Disminuir el riesgo de infestación en la población</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer cronograma de visitas a la comunidad. - Evaluar presupuestos requeridos para llevar a cabo la realización de las jornadas. - Solicitar asignación de recursos ante la gobernación del estado y el ministerio de participación popular y desarrollo social - Designación del personal encargado de llevar a cabo las jornadas. - Desarrollar campañas de publicidad a través de emisoras radiales del estado. - Reunión con la comunidad. - Toma de muestra - Análisis de las muestras - Entrega de resultados 	<p>Humanos:</p> <p>Personal médico y de enfermería del Departamento de Epidemiología del estado Portuguesa; Personal del departamento de desarrollo social de la Alcaldía del municipio Ospino.</p> <p>Miembros del consejo comunal de la localidad.</p> <p>Materiales:</p> <p>Inyectadoras Anticoagulantes Tubos de ensayo Cavas Hojas de registro Marcadores Transporte Bolígrafos Cinta adherente Reactivos Hoja de resultados Computador Impresora</p> 	<p>Directora de salud del estado Portuguesa; integrantes del Banco Comunal, Director de desarrollo social de la Alcaldía del municipio Ospino</p>	<p>Una jornadas semestralmente</p>	<p>Que la población participe y se mantenga informada sobre su estado de salud en relación a la enfermedad del Mal de Chagas</p>

PLAN DE ACTIVIDADES

Objetivo general: Diseñar un plan de actividades interdisciplinarias orientadas a la construcción y dinamización de una cultura ecologista como eje articulador en la prevención del Mal de Chagas en el sector Bella Tovar, parroquia La Aparición, municipio Ospino del estado Portuguesa.

Objetivo específico	Meta	Actividades estratégicas	Recursos	Responsables	Tiempo	Logros esperados
Integrar los principios y fines de la educación ambiental en el desarrollo de campañas y jornadas ambientalistas para promover la participación de la comunidad en el manejo racional de los recursos que ofrece el medio, como estrategia para impulsar el desarrollo socio-productivo de la población	Lograr la sensibilización y concienciación social de los entes oficiales, en materia socioeducativa, sobre la importancia de educar a la población en cuanto al manejo de medidas preventivas del Mal de Chagas.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con los organismos de salud pública, educación, seguridad pública y consejo comunal para implementar jornadas de saneamiento ambiental. - Charlas informativas sobre la importancia del Mal de Chagas. - Jornadas de capacitación sobre el manejo de las medidas de prevención del Mal de Chagas a nivel comunitario. - Jornadas de discusión sobre la importancia del reciclaje de los desechos sólidos como estrategia productiva. 	Humanos: Médicos Coordinadores educativos Enfermeras Integrantes del consejo comunal Guardias nacionales Habitantes del sector Materiales: Video been Filminas C.D Rotafolio Desechos sólidos Palas Picos Bolsas tobitas hojas blancas bolígrafos recursos financieros	Personal de salud del estado. Personal del ministerio de educación (coordinadores y docentes promotores ambientalistas) Integrantes del consejo comunal	Primer trimestre del año	Que la comunidad en general muestre sensibilidad ante la necesidad de mejorar sus condiciones de vida y salud. - Que el colectivo social tome conciencia de la necesidad de desarrollar formas de producción basadas en principios ecológicos.

Objetivo específico	Meta	Actividades estratégicas	Recursos	Responsables	Tiempo	Logros esperados
Integrar los principios y fines de la educación ambiental en el desarrollo de campañas y jornadas ambientalistas para promover la participación de la comunidad en el manejo racional de los recursos que ofrece el medio, como estrategia para impulsar el desarrollo socio-productivo de la población	Lograr la sensibilización y concienciación social de la colectividad en el mejoramiento de sus condiciones de vida	- Reuniones con los organismos de salud pública, educación, seguridad pública y consejo comunal para implementar jornadas de saneamiento ambiental. - Proyección de cineforos y documentales relacionados con el ambiente y el fomento de hábitos de higiene. - Charlas informativas sobre la importancia del Mal de Chagas. - Talleres de capacitación sobre el aprovechamiento de desechos por medio del reciclaje como estrategia productiva. - Recolección y clasificación de los desechos sólidos.	Humanos: Médicos Coordinadores educativos Enfermeras Integrantes del consejo comunal Guardias nacionales Habitantes del sector Materiales: Video been Filminas C.D Rotafolio Desechos sólidos Palas Picos Bolsas tobitas hojas blancas bolígrafos recursos financieros	Personal de salud del estado. Personal del ministerio de educación (coordinadores y docentes promotores ambientalistas) Integrantes del consejo comunal	Primer trimestre del año	Que la comunidad en general muestre sensibilidad ante la necesidad de mejorar sus condiciones de vida y salud. - Que el colectivo social tome conciencia de la necesidad de desarrollar formas de producción basadas en principios ecológicos.

Objetivo específico	Meta	Actividades estratégicas	Recursos	Responsables	Tiempo	Logros esperados
Coordinar acciones con los entes gubernamentales y organizaciones sociales comunitarias para dinamizar el desarrollo de planes y proyectos habitacionales.	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población del sector Bella Tovar, mediante el desarrollo de planes de viviendas higiénicas y dignas	<ul style="list-style-type: none"> -Censar las familias existentes en el sector. - Toma de fotos de los ranchos como evidencia que justifiquen la aprobación del proyecto - Solicitud de construcción de viviendas. - Evaluación de los presupuestos para proyecto habitacional. - Elaboración del proyecto habitacional. -Solicitud de recursos financieros ante los organismos competentes. 	<p>Humanos:</p> <p>Integrantes del consejo comunal.</p> <p>Habitantes del sector.</p> <p>Personal de planificación y desarrollo social de la alcaldía y gobernación del estado.</p> <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - hojas blancas - Bolígrafos - Carpetas - Vehículos <p>Cámara fotográfica.</p> <p>Recursos financieros.</p> <p>Bloques</p> <p>Acerolit</p> <p>Hierro</p> <p>Pintura</p> <p>Cemento</p> <p>Arena</p> <p>Palas</p> <p>Otros.</p>	<p>Miembros del Banco Comunal.</p> <p>- Equipo técnico de planificación y desarrollo urbano de la alcaldía del municipio Ospino y Gobernación del estado.</p> <p>Habitantes del sector.</p>	Un semestre	Construcción de viviendas dignas e higiénicas que permitan una mejor condición de vida a la colectividad.

Objetivo Específico	Meta	Actividades Estratégicas	Recursos	Responsables	Tiempo	Logros Esperados
<p>- . Coordinar acciones con los organismos de salud pública para la realización de jornadas médico asistenciales a la comunidad.</p>	<p>Mejorar las condiciones de salud de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - . Reunión con el personal del Departamento De Epidemiología de la Dirección Regional de Salud del estado Portuguesa, Guardia Nacional, Banco comunal, Coordinadores de Salud Ambiental y Educacion del estado - . Evaluación de presupuestos para la realización de jornadas médicos asistenciales. - .Elaboración de cronograma para la ejecución de las jornadas - . Selección de personal encargado de brindar la asistencia médica a la población. - . Realizar campaña publicitaria sobre la realización de la jornada - . Charlas de orientación sobre la importancia de los hábitos higiénicos. 	<p>Humanos:</p> <p>Personal médico</p> <p>Enfermeras</p> <p>Guardias nacionales</p> <p>Personal del consejo comunal.</p> <p>Comunidad</p> <p>Materiales:</p> <p>Insumos médicos</p> <p>Transporte</p> <p>Emisoras de radio</p> <p>Video been</p> <p>Cámara fotográfica</p> <p>Filminas</p> <p>Bolígrafos</p> <p>Hojas de registro de consultas</p> <p>Rotafolio</p> <p>Papel bond</p>	<p>Personal del departamento de Epidemiología del estado Portuguesa, personal de la supervisión de educación, organismos de seguridad, Organización comunitaria, alcaldía</p> 	<p>Dos jornadas por cada trimestre</p>	<p>Que la comunidad ponga en práctica hábitos de higiene y salud y participe de manera activa en la ejecución de las actividades desarrolladas</p>

Objetivo específico	Metas	Actividades estratégicas	Recursos	Responsables	Tiempo	Logros Deseados
<ul style="list-style-type: none"> - Promover la inclusión social de este sector poblacional al sistema educativo mediante la implementación de las misiones sociales y el establecimiento de rutas de transporte. 	<p>Disminuir los índices de analfabetismo en la población y favorecer el establecimiento de un sistema de transporte en la comunidad.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de presupuestos requeridos para la dotación de bienes materiales a la escuela - Solicitud de asignación de recursos ante la gobernación del estado y el ministerio de participación popular y desarrollo social - Designación del personal encargado para el desempeño del cargo docente - Designación de coordinador y facilitador de las misiones (ciencia y tecnología, Robinson, vuelvan caras) - Reunión con la comunidad. - Adquisición de medios de transporte(carros rusticos) 	<p>Humanos:</p> <p>Investigador. Personal de la gobernación del estado Personal del departamento de desarrollo social de la Alcaldía del municipio Ospino. Miembros del consejo comunal de la localidad.</p> <p>Materiales:</p> <p>Vehículos Cámara fotográfica Filminas Bolígrafos Hojas de registro de consultas Rotafolio Papel bond</p>	<p>Directora de salud del estado Portuguesa; integrantes del Banco Comunal, Director de desarrollo social de la Alcaldía del municipio Ospino</p>	<p>Una jornadas semestralmente</p>	<p>Que la población participe y se mantenga informada sobre su estado de salud en relación a la enfermedad del Mal de Chagas</p>

LISTA DE REFERENCIAS

- ACHE, Alberto (1993). Programa de Control de la Enfermedad de Chagas en Venezuela. Boletín de la Dirección de Malariaología y Saneamiento Ambiental. Volumen XXXIII. N° Único;
- AGOCHÍA, Ofelia (2007); La Educación Ambiental como proceso de transformación de la realidad. La desnutrición desde Puente Hierro, un análisis abordado desde la propia realidad. (Documento en línea). [Disponible <http://www.groups.google.com>]. [Consulta, Agosto 13,2008.];
- ARENILLAS, Teresa y SEVILLA, Álvaro: (2005); Hacia un Urbanismo Sostenible. Informe sobre sostenibilidad. En Ecología y ciudad. (Libro en línea); [Disponible en <http://www.groups.google.com>.] [Consulta 2008, julio 12];
- BARONE, Luis R, (Dir), (2005) Estrategias y Técnicas de Acción. En: cómo mejorar el aprendizaje en el aula y poder evaluarlo. Buenos Aires Argentina. Editorial CLASA.
- BELTRÉ, Jean; (2003); Educacion Ambiental: Participación Comunitaria y las ONG en el Desarrollo Sustentable. Documento en línea. [Disponible en: <http://fedomu.org.do/docs/educación>], [Consulta 2009, julio 12];
- BLANCO, Miguel Á.; (1999); Desarrollo Sustentable. En revista analítica octubre 1999. Revista en línea [Disponible en <http://www.analitica.com./vas/1999.10.3/ecología/15htm>].[Consulta: 2008, agosto, 23];
- BRICEÑO, Roberto; (1993); Retos y Problemas para Alcanzar la Participación Comunitaria. Revista Fermentuns. Año 3 N° 8. Mérida – Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; (1999); Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5453; 2000;
- CONTRERAS, Víctor; (1994); Elementos de apoyo para trabajar en la enfermedad de Chagas. Universidad Central de Venezuela Facultad de Medicina; Caracas, Venezuela.
- Cuadernos para la Reforma Educativa Venezolana (s-f); documentos oficiales del Ministerio de Educación. Caracas. Venezuela. Editorial Anaya.
- Declaración sobre la Educación Científica.(2001) Simposio “Didáctica de las Ciencias en el Nuevo Milenio”. La Habana (Cuba), febrero 2001.
- DÍAZ, Alice (s-f). Planificación Estratégica Universidad “Valle del Momboy”. Centro de Formación permanente “Monseñor Jesús Manuel. Jáuregui Moreno”. Táchira Venezuela;
- Diccionario Vocabulario Técnico-Científico. (2006); Barcelona. España. edit. Océano;
- Diccionario Enciclopédico Universal. (2006). Madrid. España. Editorial Cultural;

- DURANTE de I, Elvira y GONZÁLEZ, C, Stella; (1999); “Vinchucas”; en: “Factores Biológicos y Ecológicos de la enfermedad de Chagas”. Tomo I. Publicación del servicio Nacional de Chagas. Buenos Aires, Argentina; Edit. Carvallo.
- EVOLI, Jeftec; (2007); Planificación Estratégica (documento en línea) [disponible en <http://www.monografias.com/trabajos7/plane/plane2.shtml>];[consulta,2008,Sept, 14];
- FELICIANGELI, Dora,et.al...;(2004); ¿Hay Enfermedad de Chagas en la Región Amazónica de Venezuela?, en: Boletín de Malariología y Salud Ambiental Vol. XLIV. Nº 2 Agosto – diciembre 2004;
- FIGUEROA, Elda Guiomar, (2007); Actualización de la Situación Epidemiológica de la Enfermedad de Chagas en Cuatro Comunidades del municipio Ospino estado Portuguesa; Trabajo de Grado de Especialización, no publicado. Universidad de Carabobo. Carabobo, Venezuela;
- Fundación Moisés Bertoni, (2006); Planificación Estratégica 2006-2011. Documento en línea. [Disponible en <http://www.mbertoni.org.py/documentos/planificacion estrategica 2006- 2011. pdf.>] ; [Consulta: 2008, agosto, 6.];
- GARCÍA, Laura; (2007) Proteína cardiaca para tratar el mal de Chagas – [documento en linea]; [diasponible en SciDev.Net <http://www.scidev.net/es/latin-america-and-caribbean/news/protena-cardiaca-para-tratar-el-mal-de-chagas.html>]; [Consulta: 2008, agosto, 6.];
- GARCÍA, M. R (2007) Epidemiología de la enfermedad de Chagas en el municipio Andrés Eloy Blanco, Lara, Venezuela: infestación triatomínica y seroprevalencia en humanos. *Cad. Saúde Públ.* 23: 1133-1140
- GISPERT, Carlos; (1999); Evaluación e Investigación. En enciclopedia General de la Educación Básica. Tomo 2. Barcelona, España. Editorial Océano;
- GISPERT, Carlos (2001) Ecología. En: Mentor Interactivo. Enciclopedia Temática Estudiantil. Barcelona, España. Editorial Océano;
- Federación de Asociaciones de Vecinas de Valladolid; (2007): Red Pajarillos de Valladolid. En: Vecin@ Digital, revista electrónica en línea; [Disponible <http://www.vecinosvalladolid.org/spip.php?>; [consulta, 2008, julio 4];
- FELICIANGELI, M. Dora. Control de la enfermedad de Chagas en Venezuela: Logros pasados y retos presentes. *INCI*. [online]. jun. 2009, vol.34, no.6 [citado 12 Noviembre 2009], p.393-399. [Disponible en la WW W<http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378->]
- _____, Carrasco H, Patterson JSS, Suárez B, Martínez C, Medina M (2004) infestación Domestica por Rhodnius prolixus 1859 y Panstrongylus geniculatus Latreille, 1811, vector trasmisor, and seroprevalencia por Trypanosoma cruzi among inhabitants in El Guamito, estado Lara, Venezuela. 71: 501-505.

- HERNÁNDEZ S, Roberto; (2003); Metodología de la Investigación, México Editorial Mc Graw – Hill;
- _____ ; (1999); Metodología de la Investigación, México Editorial Mc Graw – Hill;
- Ley de Consejos Locales de Planificación pública (2002) Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Diciembre N° 37463. Junio 12, 2003;
- Ley Orgánica del Ambiente (1976) Gaceta de la República Bolivariana de Venezuela;
- Ley Orgánica de Educación (2003). Gaceta de la República Bolivariana de Venezuela. Decreto 5662. Septiembre 24, 2004;
- Ley Orgánica de protección al niño y al adolescente (1998) gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela Decreto, 5266. Extraordinario Octubre, 2 1998.
- Ley Orgánica de Salud;(1998); Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36579; Caracas. Venezuela ;
- MARCANO, Jesús. (2008); Desarrollo Sostenible. Documento en línea. [Disponible en: Minamb.gob.ve/.com]; [consulta, 2009, agosto, 14];
- MARCANO, Jesús. (s-f); Breve Historia de la Educación Ambiental; (resumen en línea) [disponible en <http://www.jmarcano.com/educafinindex.html>]; [Consulta: 2009, agosto, 3];
- MARCOTTI, M^a Alejandra. (s-f); La Vinchuca y el mal de Chagas, una pareja de temer. Artículo en línea; [disponibles en <http://www.blogmedicina.com>]; [Consulta, 2008, agosto 13];
- _____, María A.; (2008); Mal de Chagas (reporte en línea) [disponible en <http://www.todocontenidos.com>] [consulta, 2008, agosto 22].
- MARTÍNEZ C, ZERPA M, FELICIANGELI MD (2000) programa de control de mal de Chagas en Venezuela: Simposio: Interrupción de la transmisión de la enfermedad de Chagas en América Latina, S10-2. Cartagena de Indias, Colombia, 20-25/08/2000. p. 141.
- Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. Vice Ministerio del Ambiente: (2008); Programa de desarrollo sustentable para el municipio Ospino. Documento en línea;[disponible <http://www.minamb.gov.ve/>.];[Consulta, 2009, agosto, 14];
- MUJICA, Luis (2008); LA Enfermedad de Chagas. Ponencia presentada en el V Congreso Internacional de Parasitología. Argentina 2008. Asociación Ecologista Rio Mocoreta. [Disponible en: <http://momografias.com>]; [Consulta, 2009, agosto, 14];
- Organización Panamericana de la Salud (2003), Guía de evaluación de los procesos de control de *triatomineos* y del control de transmisión transfusional de *T. Cruzi*. Monte Video, Uruguay;

- ; Iniciativas en Salud de los países como Sur, INCOSUR. Taller del Cono Sur sobre Enfermedad de Chagas. Boletín Informativo Buenos Aires, Argentina, Septiembre, 2003;
- PALOS R. José; (1999). La educación Ambiental. En Didácticas Específicas. Barcelona. España. Editorial Océano;
- PÉREZ, Pedro (2006). Enfoque-de-La-Metodología Cualitativa. Documento en línea www.scribd.com/.../ActividadesTema1-
- REYES-LUGO M, RODRÍGUEZ-ACOSTA A (2000) Domiciliación del *Panstrongylus geniculatus Latreille*, vector selvático de la enfermedad Chagas. (Triatominae: Reduviidae) En Venezuela. [Disponible en: <http://salud.online.fcs>]; [Consulta: 2009, agosto, 15];
- Revista Electrónica en línea Vecin@ Digital(2007),
- SANMARTINO M, Crocco L (2000); Conocimientos sobre la enfermedad de Chagas y factores de riesgo en comunidades epidemiológicamente diferentes de Argentina. Documento en línea [disponible en: <http://ides.unige.ch/info/.../sanmartino/>]; [Consulta: 2009, agosto, 12];
- SCORZA, José R. (2004) ¿Antiguas Enzootias o Endemias Emergentes? En Boletín de Malariología y Salud Ambiental. Vol. XLIV Nº 2. Agosto – Diciembre 2004.
- SMITH-SEBASTO, N.J. (s-f); Educación Ambiental. Traducción al español. Libro en línea; [disponible en: <http://www.educacion.com/html>]; [Consulta: 2009, agosto, 14];
- STORINO, Rubén, (s-f); La cara oculta de la Enfermedad de Chagas; documento en línea; [disponible en <http://www.campus-oie.org/salactse/manmartino.htm-cachel>]; [Consulta: 2008, julio 29];
- SUAREZ, et.al. (2004); Conocimientos Sobre la Enfermedad de Chagas en los Estados Barinas y Portuguesa, Venezuela. Boletín de Malariología y Salud Ambiental Vol. XLIV Nº 2 Agosto Diciembre 2004;
- TINOCO M, Guillermo (2002); Seguridad Agroalimentaria, Agro conservacionismo y Contabilidad Ambiental en las Zonas Mineras: Caso Región Sur del Estado Bolívar, Venezuela. [Disponible en <http://www.scielo.org.ve/cielo.php>]; [consulta 2008, agosto, 7];
- URBINA, Julio; (2005). Nuevas alternativas Terapéuticas en el tratamiento del mal de Chagas. Conferencia Magistral del Congreso Panamericano de Infectología, Caracas. Venezuela. Artículo en línea. [Disponible en: <http://diarioelnacional.com.sept.05/2005>], [consulta 2008, Sept., 7];
- USCATEGUI, José L. (2003). Participación Comunitaria en Salud. I Taller Nacional “Mirando la Salud en la Revolución”: Oportunidades y Desafíos. Coordinadora Nacional de Médicos y Medicina por Venezuela. Maracay, Aragua. Venezuela

ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”

VICERRECTORADO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
COORDINACIÓN
POSTGRADO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Universidad que Siembra

INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Guanare, febrero de 2010

Guanare, 15 de Abril de 2010

Ciudadana:

Dra. Geomar Figueroa de Valenzuela

Muy respetuosamente me dirijo a usted, como estudiante de la maestría de Educación Ambiental, con el objeto de presentar los instrumentos que sirven para efectuar la investigación de Trabajo de Grado que tiene como título: **PLAN ESTRATEGICO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA PREVENCIÓN DEL MAL DE CHAGAS EN EL SECTOR BELLA TOVAR DEL MUNICIPIO OSPINO DEL ESTADO PORTUGUESA.** Usted fue seleccionada para formar parte del grupo de expertos que evaluarán los instrumentos de investigación para confirmar su validez, la misma debe realizarse de acuerdo a los siguientes parámetros:

- Coherencia: Si los ítems tienen relación con lo que se desea medir.
- Pertinencia: Señalar si considera si los ítems son pertinentes con los objetivos de la investigación
- Claridad de redacción: evaluar la redacción a lo de los instrumentos.
- Ubicación: si la posición en que se encuentra ubicado el ítems corresponde a la lógica de los instrumentos.
- La evaluación de los ítems debe realizarla considerando los siguientes términos:
- Adecuado: si el ítems se ajusta a los objetivos
- Regular: cuando hay que revisar alguna modificación
- Inadecuado: cuando el ítems no cuenta con suficiente capacidad o debe ser modificado.

Al final de la evaluación podrá realizar cualquier observación que considere necesario en relación a las modificaciones de los ítems o dimensiones tratados.

Contando con su valiosa colaboración sabré agradecerle la ayuda que me pueda ofrecer para validar los instrumentos.

Licda: Carmen Rangel

C.I. 11.839.288

Guanare, 15 de Abril de 2010

Ciudadana:

Dra. Magyra Altuve

Muy respetuosamente me dirijo a usted, como estudiante de la maestría de Educación Ambiental, con el objeto de presentar los instrumentos que sirven para efectuar la investigación de Trabajo de Grado que tiene como título: **PLAN ESTRATEGICO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA PREVENCIÓN DEL MAL DE CHAGAS EN EL SECTOR BELLA TOVAR DEL MUNICIPIO OSPINO DEL ESTADO PORTUGUESA.** Usted fue seleccionada para formar parte del grupo de expertos que evaluarán los instrumentos de investigación para confirmar su validez, la misma debe realizarse de acuerdo a los siguientes parámetros:

- Coherencia: Si los ítems tienen relación con lo que se desea medir.
- Pertinencia: Señalar si considera si los ítems son pertinentes con los objetivos de la investigación
- Claridad de redacción: evaluar la redacción a lo de los instrumentos.
- Ubicación: si la posición en que se encuentra ubicado el ítems corresponde a la lógica de los instrumentos.
- La evaluación de los ítems debe realizarla considerando los siguientes términos:
- Adecuado: si el ítems se ajusta a los objetivos
- Regular: cuando hay que revisar alguna modificación
- Inadecuado: cuando el ítems no cuenta con suficiente capacidad o debe ser modificado.

Al final de la evaluación podrá realizar cualquier observación que considere necesario en relación a las modificaciones de los ítems o dimensiones tratados.

Contando con su valiosa colaboración sabré agradecerle la ayuda que me pueda ofrecer para validar los instrumentos.

Licda: Carmen Rangel

C.I. 11.839.288

Guanare, 15 de Abril de 2010

Ciudadana:

Msc: Irma Cañizales

Muy respetuosamente me dirijo a usted, como estudiante de la maestría de Educación Ambiental, con el objeto de presentar los instrumentos que sirven para efectuar la investigación de Trabajo de Grado que tiene como título: **PLAN ESTRATEGICO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA PREVENCIÓN DEL MAL DE CHAGAS EN EL SECTOR BELLA TOVAR DEL MUNICIPIO OSPINO DEL ESTADO PORTUGUESA.** Usted fue seleccionada para formar parte del grupo de expertos que evaluarán los instrumentos de investigación para confirmar su validez, la misma debe realizarse de acuerdo a los siguientes parámetros:

- Coherencia: Si los ítems tienen relación con lo que se desea medir.
- Pertinencia: Señalar si considera si los ítems son pertinentes con los objetivos de la investigación
- Claridad de redacción: evaluar la redacción a lo de los instrumento.
- Ubicación: si la posición en que se encuentra ubicado el ítems corresponde a la lógica de los instrumento.
- La evaluación de los ítems debe realizarla considerando los siguientes términos:
- Adecuado: si el ítems se ajusta a los objetivos
- Regular: cuando hay que revisar alguna modificación
- Inadecuado: cuando el ítems no cuenta con suficiente capacidad o debe ser modificado.

Al final de la evaluación podrá realizar cualquier observación que considere necesario en relación a las modificaciones de los ítems o dimensiones tratados.

Contando con su valiosa colaboración sabré agradecerle la ayuda que me pueda ofrecer para validar los instrumentos.

Licda: Carmen Rangel

C.I. 11.839.288

Cuestionario para la Recolección de Información

Presentación

Estimado Sr(a)

El presente instrumento tiene como propósito recabar información acerca de la problemática que afecta a la comunidad, en relación a la prevalencia de la enfermedad del Mal de Chagas, marque con una X la alternativa que usted considere su criterio. Los resultados que el mismo arroje serán utilizados exclusivamente en la realización de un Trabajo de Grado y los mismos serán manejados con absoluta confidencialidad. Las respuestas a emitir serán de acuerdo a su criterio. No requiere identificación. Gracias por su colaboración.

Nº	ITEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA
1	¿Ha obtenido algún conocimiento acerca de la enfermedad del Mal de Chagas?			
2	¿Le ha dado usted la importancia que amerita la enfermedad del Mal de Chagas?			
3	¿Ha recibido usted información acerca del insecto que transmite la enfermedad del Mal de Chagas?			
4	¿Ha recibido orientación de como se transmite la enfermedad del Mal de Chagas?			
5	¿Ha recibido instrucciones acerca de cuáles son los síntomas que presenta la enfermedad del Mal de Chagas?			
6	¿Aplica siempre en su hogar, medidas para prevenir la enfermedad del Mal de Chagas?			
7	¿Ha sido usted informado de la existencia de personas de la comunidad que sufren esta enfermedad?			

8	¿ El control sanitario que se pone en práctica en la comunidad se adecúa a la necesidad de control de esta enfermedad?			
9	¿Es frecuente la realización de acciones a nivel comunitario para prevenir la presencia del insecto trasmisor de la enfermedad del Mal de Chagas?			
10	¿Se promueve a nivel comunitario el desarrollo de las charlas informativas acerca de esta enfermedad?			
11	¿Se promueven campañas de saneamiento a nivel comunitario?			
12	¿Considera usted que la comunidad demuestra una actitud de cooperación en la ejecución de acciones de saneamiento ambiental?			
13	¿Existen grupos comunitarios organizados dispuestos a cooperar en la búsqueda de soluciones para minimizar esta problemática?			
14	¿Está usted dispuesto a participar en actividades de saneamiento y mejoramiento del entorno comunitario?			

Guía de Observación
Encuesta Eco-Epidemiológica para aplicar en casa

Nº	Aspectos a observar	Criterios	
		Si	No
1	Número de integrantes del grupo familiar		
	Alto (+ de 10)		
	Medio (entre 5 y 10)		
	Bajo (- de 5)		
	Promedio de edad del grupo familiar superior a 10 años de edad		
	Tiempo de residencia mayor a 5 años		
2	Nivel educativo		
	Analfabeto		
	Primaria incompleta		
	Primaria completa		
	Secundaria /superior		
3	Nivel económico		
	Trabaja		
	vivienda propia		
	Nivel de ingreso familiar es satisfactorio		
4	Características de la vivienda		
	Casa de bloque frizado		
	Casa de bloque sin fristar		
	Rancho		
5	Condiciones de habitabilidad		
	Condiciones higiénicas adecuadas		
	Paredes en buen estado		
	Adecuada iluminación		
	Techo de zinc(acerolit) en buen estado		
	Cuenta con los servicios básicos		
	Presencia de cartones, afiches u otros materiales adheridos a la pared		
	Presencia de basura y animales en el interior de la vivienda		
	Presencia de basura dispersa en los alrededores de la vivienda		
6	Factores ambientales		
	Existencia de anexos en el área peri doméstica		
	Leña acumulada alrededor de la vivienda		
	presencia de pastizales alrededor de la vivienda		
	Presencia de palmas en un radio de 100mts de la vivienda		

Cuestionario aplicado a los entes oficiales.

Presentación

Estimado Funcionario (a)

Organismo oficial: _____

El presente instrumento tiene como propósito recabar información acerca de la problemática que afecta a la comunidad del sector Bella Tovar, municipio Ospino del estado Portuguesa, en relación a la prevalencia de la enfermedad del Mal de Chagas. Los resultados que el mismo arroje serán utilizados exclusivamente en la realización de un Trabajo Especial de Maestría y los mismos serán manejados con absoluta confidencialidad. Las respuestas a emitir serán de acuerdo a su criterio. No requiere identificación. Gracias por su colaboración.

Instrucciones:

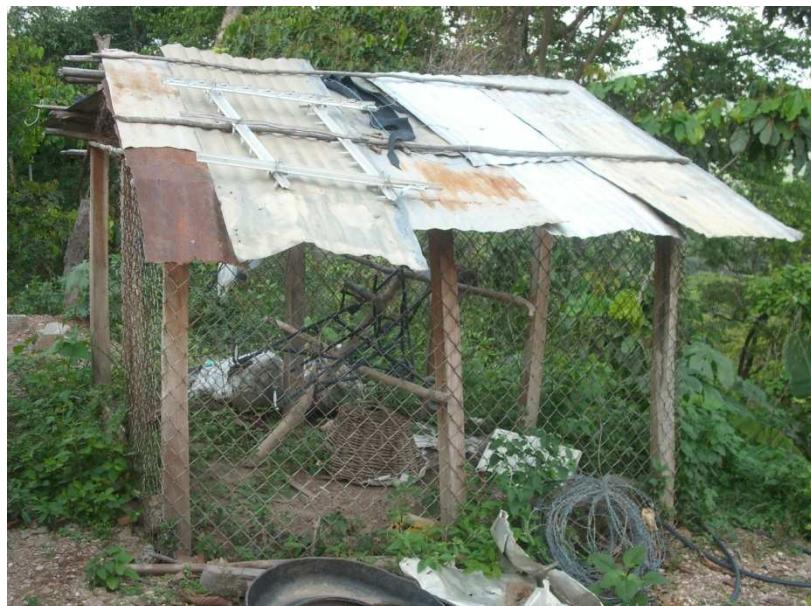
Conteste según usted considere

Nº	ITEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA
1	¿Considera usted que el abordaje de la enfermedad del Mal de Chagas en el contexto comunitario ha sido una prioridad de los entes gubernamentales?			
2	¿ La institución a la que usted representa le otorga importancia a la adopción de medidas preventivas que faciliten el control de esta enfermedad dentro del ámbito de acción de la misma.?			
3	¿Es consciente que la problemática afecta directamente la salud y por consiguiente atenta a la vida de los habitantes de la comunidad?			

4	¿Considera usted que la falta de educación es el factor de mayor influencia en la prevalencia de dicha enfermedad?			
5	¿Ha tenido conocimientos sobre proyectos orientados a la prevención del Mal de Chagas?			
6	¿Existen estos proyectos a nivel macro, meso y micro?			
7	¿Considera que los entes oficiales deberían participar activamente en la aplicación de medidas para disminuir la contaminación ambiental y prevenir el Mal de Chagas en el colectivo social?			
8	¿Estaría dispuesto a participar en la ejecución proyectos orientados a la implementación de acciones preventivas de esta enfermedad en el Sector Bella Tovar?			

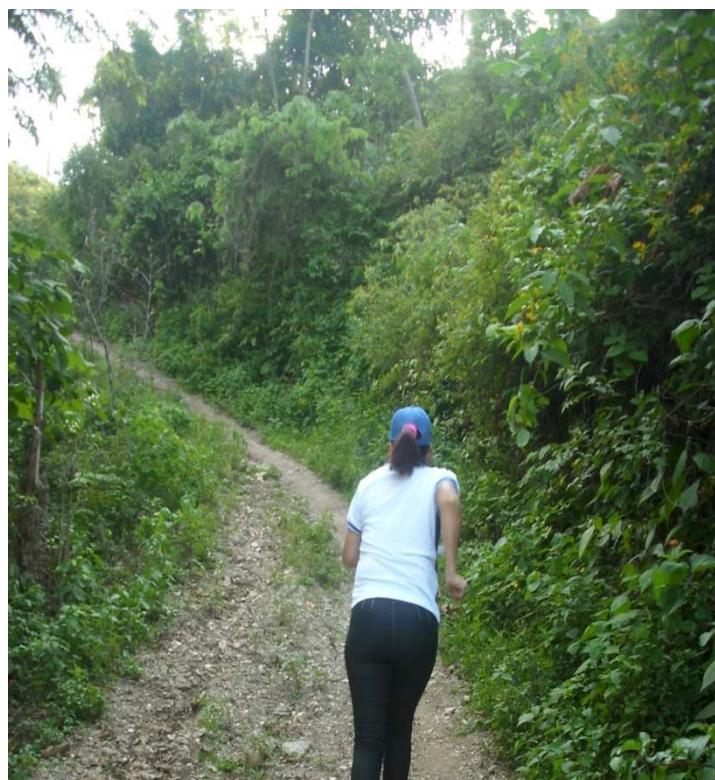
MEDIO DE TRANSPORTE



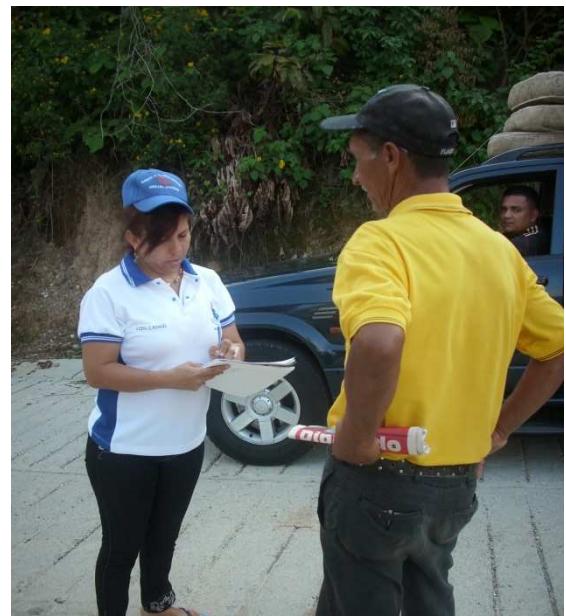
ANEXOS DE LA CASA GALLINEROS

CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS



SUBIENDO UNA PENDIENTE

APLICANDO EL INSTRUMENTO



CONDICIONES INTERNAS DE LAS VIVIENDAS

